

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes... que es el periódico de más grandes tiradas...

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

LECCIONES DE REALIDAD

IZQUIERDAS Y DERECHAS

¿Se unirán, al fin, los republicanos? Para nosotros resulta indudable que sí, porque lo quiere el pueblo y porque lo exige la defensa de la República.

Y es natural que así pase. ¿No tienen las izquierdas postulados comunes que defender? ¿No han recibido, por sus divisiones, la dura lección del escarmiento?

Ya lo advierten sus enemigos, los del bloque de Noviembre. De ahí la feroz polémica en que andan unos con otros los de aquel conglomerado.

Verdad; pero verdad a medias, como ya decimos. Aunque hubieran ido juntas las derechas de D. Carlos Alfonso, las de D. Alfonso de Borbón, las de D. Juan de Borbón, las anfibias y otras, ni aun esas docenas de actos hubiesen alcanzado.

Tengan presente una cosa: que las derechas han de unirse. Cuando llegue la hora del peligro se unirán a cierrraojos. Saben que les va en ello la vida, y se unirán todas, aglutinadas por el instinto de conservación.

Ya, por de pronto, suenan amenazas junto a los razonamientos. «A B C», cargando la pluma de significativas insinuaciones, escribe que los partidos de izquierda utilizarán, como base de una propaganda electoral, «una campaña perfectamente organizada y preparada sobre hechos en los que a las auténticas derechas no les cabe ninguna responsabilidad».

A nosotros, claro es, nos alegra mucho eso. Con todo, que las amenazas cuajen y un sector de la derecha enjuicie o no a otro, únicamente mejora en parte nuestro problema, que es el de la República.

Lean, lean los republicanos lo que entre sustos se va diciendo en el campo enemigo tocante a unión. Léanlo y deduzcan las consecuencias naturales. Hay que unirse. Incluso por buen parecer, si no lo impusieran tantas y tantas cosas de vital importancia.

La Paz, 12.—Según noticias procedentes del frente, durante el día de ayer se luchó con gran violencia en el sector de Nanazarainza. Se luchó con gran violencia en el sector de Nanazarainza.

LA GUERRA EN EL CHACO

Los primeros ataques de la nueva ofensiva han sido rechazados

Se luchó con gran violencia en el sector de Nanazarainza

La Paz, 12.—Según noticias procedentes del frente, durante el día de ayer se luchó con gran violencia en el sector de Nanazarainza, en la región fronteriza del Gran Chaco, donde las líneas de defensa bolivianas se conservan intactas después de dos días de ofensiva de una división paraguaya.

Estos encuentros se consideran como la iniciación del gran esfuerzo que preparan los paraguayos para la captura de Villamontes, la principal base de abastecimientos boliviana, antes del día 24 de Febrero, fecha en que la Sociedad de Naciones tratará de la aplicación de castigos.

Ataques rechazados con muchas pérdidas

La Paz, 12.—Se ha anunciado oficialmente que las fuerzas bolivianas rechazaron a las tropas paraguayas en Nanazarainza, a una

distancia de veinte kilómetros de Villamontes, dando muerte a 500 hombres e hiriendo a 800.

Según los informes, han sido capturados numerosos prisioneros.

CONDECORACIONES

Muchas gracias

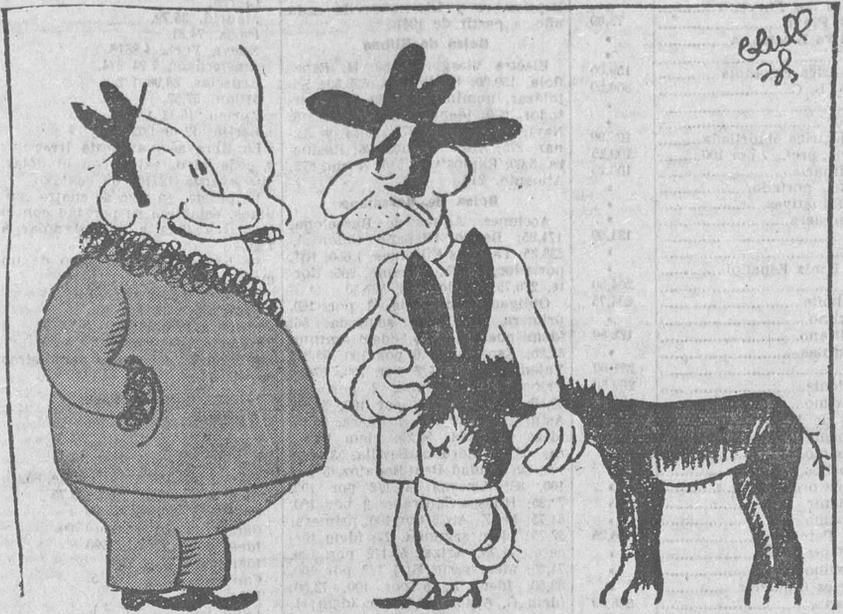
Con este título escribe anoche «El Siglo Futuro»:

«Golpe de teléfono. —¿El señor...? —Sí, yo soy. —¿Hombre, por Dios; usted condecorado!

—No. Han sido dos redactores de «El Debate» y un ex redactor de «La Epoca». Por cierto que uno de «El Debate»... —Sí; ya lo sé. Pero su apellido de usted figura en la relación de nuevos caballeros.

—Será una errata, muy explicable, porque yo... —No diga usted más, y lo celebro, porque no creía que usted tuviera que figurar en esa lista.

—¡Muchas gracias!



EMBUSTES DE GITANO, por Bluff

—¡Vamos! ¿Me va usted a hacer creer que el burro vuela?

—Compadre, ¿qué le traiga el testimonio escrito de unos amigos?

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

El interesante discurso pronunciado en Badajoz por el ex presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz

El acto

Ya dábamos cuenta ayer en nuestra sección telegráfica del acto celebrado por los republicanos de Badajoz para conmemorar el aniversario de la primera República; pero obligados a atenernos a los breves informes telegráficos no pudimos publicar con la extensión que merece, precisamente en estas circunstancias, el discurso que pronunció el ex ministro republicano D. Alvaro de Albornoz y que hoy reproducimos íntegro.

La conmemoración de la fecha republicana se celebró en Badajoz con indescribible entusiasmo, y consistió en un banquete de confraternidad democrática, al que asistieron seiscientos comensales, no pudiendo concurrir más por falta de local más capaz.

Con el Sr. Albornoz se sentaron a la mesa presidencial D. Ricardo Baeza, D. Vicente Sol y don Angel Segovia.

En la concurrencia figuraban republicanos de todos los matices y representaciones de toda la región extremeña. Llegaron para asistir al acto Comisiones de pueblos distantes hasta cuatrocientos kilómetros de Badajoz.

Como ya dijimos ayer, las derechas lograron adquirir unas quince tarjetas, que entregaron a otros tantos fascistas; pero éstos fueron expulsados del Centro obrero donde se celebraba el banquete sin conseguir su propósito, que sin duda era el de perturbar el acto, celebrado sin el menor incidente y, como antes hacemos constar, con el mayor entusiasmo y fervor republicanos.

Discurso del señor Albornoz

Al levantarse a hablar el ex ministro republicano es saludado con una prolongada ovación.

Treinta y ocho años de republicano

—Hace hoy treinta y ocho años —comienza diciendo D. Alvaro de Albornoz—, el 11 de Febrero de 1897, siendo alumno del Seminario de Derecho en la Universidad de Oviedo, pronunciaba yo mi primer discurso político con ocasión de la fiesta conmemorativa de la primera República española.

Desde entonces no he dejado de asistir un solo año a estas reuniones de confraternidad republicana. En dos ocasiones, en unión de varios amigos, me tocó celebrar el aniversario en la cárcel. Y nunca con más fe ni más esperanza.

Tienen estos actos, que algunos califican de trasnochados y ridículos y otros consideran inoportunos en las circunstancias que

atravesamos la República y España, un sentido religioso que se acomoda perfectamente con las tendencias y las inclinaciones más profundas de mi espíritu: son como una fiesta de familia, en los que se habla con ternura de los que desaparecieron para siempre y en los que se hacen proyectos para el futuro.

Estela de luz y de sangre

Desde el 11 de Febrero de 1873, una estela de luz, que a veces se confunde con una estela de sangre, llega hasta las negruras del presente, y entre las discusiones de las minorías republicanas de las Cortes, los gritos de la calle, en la larga serie de fracasos de la ciudadanía, y el desastre del régimen monárquico, se oyen las descargas de los pelotones que acerbillaron a balazos a los soldados de la República y de la patria. Las sombras del heroico capitán Mangada, del teniente Cebrían y de los sargentos Ferrándiz y Vélez se repiten hasta alcanzar el sudario glorioso de Galán y García Hernández. (Grandes aplausos.)

Las figuras de la primera República

Correligionarios: Sea nuestro recuerdo más emocionado, rindamos nuestro homenaje más fervoroso a los mártires de la causa republicana. Recordando la República de 1873, levantemos nuestras copas y brindemos por la ilustre memoria de Figueras, de Pi y Margall, de Salmerón y de Castelar. Aquella República cayó; aquellos hombres eminentes no se acreditaron tal vez de políticos muy hábiles; pero dejaron un ejemplo de austeridad y virtud que sir-

ve para mantener en el ideal a varias generaciones republicanas. (Grandes aplausos.)

El deber de los republicanos

Porque esta República no sea la nuestra, no podemos decir que no tenemos que ver con ella. La historia de las instituciones políticas ofrecen muchos ejemplos semejantes. El tránsito de un régimen a otro es difícil; las fuerzas del pasado a veces se resisten a desaparecer y en ocasiones parece que logran sobreponerse y triunfar.

A nosotros se nos ha ido de las manos la República del 14 de Abril; pero también a Gambetta, y era Gambetta el primer orador y estadista de Francia y, además, el héroe de la defensa nacional, se le fué de las manos la República del 4 de Septiembre; pero los republicanos franceses, el Gobierno provisional de 1870, no dijeron nunca: «Esta no es nuestra República. Nosotros no tenemos nada que ver con ella.» Lucharon, sufrieron crisis, atravesaron peligros, asechanzas de la derecha clerical e intentos repetidos de golpes de Estado, y vino Thiers, y aún les parecía demasiado republicano a los monárquicos de la Asamblea Nacional; y les sucedió Mac Mahón con sus propósitos oscuros de golpe de Estado; pero los republicanos franceses lucharon, combatieron, y cuando se hizo necesario dijeron Mac Mahón aquellas palabras memorables: «Someterse o dimitir.» An tuvieron que atravesar la crisis del «affaire» Dreyfus, y salieron adelante, hasta que al fin el espíritu de Gambetta conquistó la tercera República con Clemenceau y Briand.

Yo me explico la indignación de los buenos republicanos españoles, ingeniosos y cándidos, como los progresistas y demócratas del siglo XIX. De la noche a la mañana las derechas se hicieron dueñas de la República. Aduerdadas las derechas del Poder, saliendo de la esfera más o menos amplia y única legítima de la interpretación constitucional, quisieron hacer tabla rasa de la obra de las Cortes Constituyentes, de toda significación de la República; su tosco sentido político, refractario a la prudente conciliación y hábil acomodo, las hizo precipitarse en el camino de la violencia. Llegaron al Poder con el rencor de la derrota del 14 de Abril y se entregaron a la represalia con el más feroz espíritu vindicativo; querían que desapareciera todo lo que hasta ese momento habían hecho los republicanos. Con ser tan grande su odio al marxismo, no os engañáis, era mayor su aversión al espíritu republicano; tanto más que la obra social de las Cortes Constitu-

CLASIFICANDO

Patriotas y traidores, según los diarios monárquicos

Son «patriotas genuinos»: «El Caballero Audaz» (don José María Carretero y Novillo).

El Sr. Calvo Sotelo. El Sr. García Sanchis. El Sr. Pradera. El doctor Albifana.

Son «traidores a la patria»: Don Manuel Azafia. Don Angel Ossorio y Gallardo.

Don Fernando de los Ríos. Don Alvaro de Albornoz. Don Félix Gordón Ordás.

(Continúa en la página 4)

Visado por la Censura

AFIRMACIONES

Mi granito de arena Por Angel Pestaña

Con una perseverancia a la que no estamos acostumbrados, viene LA LIBERTAD luchando enconadamente porque la atención del país, y más especialmente la del Gobierno y Parlamento, se fijen en la situación económica a que todas las clases del país hemos llegado.

Si embargo, cuando a este empeño debiera responderse con entusiasmo, prestándole calor y apoyo, divulgándolo para que llegara a todas las capas sociales, para que penetrara en los entresijos de la vida colectiva y social, no sólo no sucede así, sino todo lo contrario; pues, salvo rarísimas excepciones, los demás han callado y se conforman con una adhesión muda, íntima, inexpressiva, en espera del milagro, sin duda, que haga lo que sólo ellos pueden y deben hacer.

El porqué de esta conducta no sabría explicárselo satisfactoriamente. ¿Es que, quizá, no interesa a la mayoría de los españoles el estado en que se encuentra la economía del país? ¿Es que vivimos en el mejor de los mundos, a salvo de las dificultades que la economía mundial atraviesa? ¿Se come en España lo suficiente? ¿Se tienen cubiertas, aunque sea muy modestamente, todas las necesidades? ¿Se produce normalmente, de manera que la economía en general no sufra consecuencias que puedan llegar a ser peligrosas? Quisiéramos que alguien nos contestara a estas preguntas. Y no quisiéramos que se nos contestara por afán polémico. Nada de eso. No pretendemos contender con nadie ni polemizar con nadie. Nuestro propósito es más limitado. Quisiéramos únicamente que con razones, con argumentos, discutiendo lógicamente, se nos demostrara que no teníamos por qué preocuparnos de la cuestión; que un hado, o la Providencia, o la prevención de los hombres, quien fuese, pero alguien, al fin, habían previsto el desastre y que España no sufriría ni sufriría ninguno de los contratiempos que ensombrecen trágicamente la vida social de otros países a causa de la crisis económica.

Porque para nosotros, por egoísmo propio, por interés personal, amén de otros motivos que podrían alegarse, sería de incalculable valor moral y material poder decir: «La ola de crisis que agita al Mundo en convulsiones de horror y de miseria no llega hasta aquí. Sus movimientos, sus oscilaciones, se detienen cuando de nuestro país se trata; pues, previsores ante la catástrofe que se aproximaba, supimos evitar a tiempo las causas que podrían provocarla.»

Pero no es así. La realidad, que nada ni nadie pueden ocultar, pone al descubierto nuestra imprevisión y acusa la existencia de un daño que siembra el malestar y la inquietud en todas las clases sociales, que alcanza, sin exagerar, sin hipérbolos, a un setenta o a un ochenta por ciento de la masa total del país.

Destacada la importancia del mal, sería suicida encogerse de hombros en gesto desabrido y conformista, como si tratásemos, por la indiferencia, por la inhibición, por el abandono, de disculpar nuestra incapacidad y nuestra abulia.

Naturalmente que podría aceptarse esta a modo de inhibición; que podría, llegamos a más, decirse: «No nos interesa lo que pasa. Si la situación es mala, ya se arreglará cuando ella quiera. Nada haremos porque cambie.» Podríamos decir esto; es indudable; pero a condición de no quejarnos después. De no reclamar contra la crisis económica; de no pedir al Gobierno, o a quien sea, que ponga remedio a tanta desventura.

Si ajustáramos nuestra conducta a esta manera de proceder, entonces se justificaría la inhibición frente al problema; pero como no es así, sino todo lo contrario; es decir, como obramos otramante reclamando a diario protección y ayuda, tanto del Gobierno como de las instituciones que de él dependen, por ese sólo hecho demostramos nuestra inconsecuencia, declaramos implícitamente que el problema nos preocupa hondamente y que quisiéramos verlo cuanto antes resuelto.

Claro está que razonando una y otra posición, no sabríamos compaginar el que, mientras nos lamentamos a diario de la crisis y maldicimos sus terribles consecuencias, cuando alguien que no sea el Estado, o su representación, el Gobierno, levanta bandera y señala con claridad las causas que engendran el mal, nos contentemos exclamando: «Muy bien, muy bien; así debe procederse.» Y nada más. ¿Por qué? Esperamos, quizá, que los Gobiernos lo resuelvan todo por los efectos mágicos de ser Gobierno? Error crasísimo.

Cuando una publicación, o un hombre, o una colectividad inician campañas de esta o de otra naturaleza cualquiera es con el propósito de que los demás se sumen a ella. De que cada cual, en la esfera de sus posibilidades, de sus conocimientos, de sus intereses, diga lo que piensa y manifieste su voluntad y su criterio, que, unidos a la voluntad y al criterio expuestos por los demás, forman las corrientes de opinión que obligan a solucionar los problemas, por graves e importantes que ellos sean. Pues de no formarse estos estados de opinión, los problemas no se resuelven jamás, ya que nada obliga a resolverlos.

Para España, como para todos los países del Mundo, es una necesidad inaplazable restaurar su economía. Los días, las horas y los minutos que pasan son de angustia por la crisis que se sufre. Pues bien: propongámonos resolverla. Aportemos todos nuestro grano de arena. Expongamos una opinión; demos a luz una idea. Ofrezcamos un esfuerzo. Y así, uniendo todo eso, el resultado ha de ser poner en marcha la posibilidad de una solución.

Pero si en vez de eso nos contentamos con lamentarnos, o con decir que está muy bien lo que se hace, y luego nos desinteresamos como si ya no hubiésemos nada más que hacer, entonces la crisis no se resuelve y la economía seguirá la ruta que hoy sigue, tambaleándose hasta caer en el abismo, hasta que la catástrofe se produzca.

¿UNA «PARADOJA»?

COMO BROMA, NOS PARECE EXCESIVA...

Informaciones de Salamanca cuentan que el pasado domingo se celebró en aquella capital un banquete fascista en honor del Sr. Primo de Rivera y que D. Miguel Unamuno asistió al conviado, ocupando en él la presidencia.

El Sr. Unamuno ha sido siempre un gran humorista. Sus conocidas paradojas no son, al cabo, sino esto: humor. Pero, ¡diabli!, nos parece que los momentos que vive España son demasiado serios para ciertas bromas...

Por otra parte, cuando la persona del ilustre catedrático

más se acercó al pueblo y se popularizó, matizando su figura de un sentido izquierdista que la engrandeció, fué durante sus luchas dramáticas con el dictador, el Primo de Rivera, padre, cuyos métodos atropelladores aspira a perpetuar el Primo de Rivera, hijo...

«Es que D. Miguel Unamuno olvida sus frases condenatorias de entonces, el largo exilio cruel a que se vio forzado, las humillaciones de que hizo objeto la Dictadura a alguna dama respetable de su supremo amor? No; no creemos que pueda olvidarlo... Pero sí lo ha olvidado, peor para él... Porque el pueblo, el buen pueblo que llega a los hombres más con el corazón que con el cerebro, en el ilustre catedrático ha de recordar siempre más que al parodjista, al fustigador de la Dictadura.

BOLSA Y FINANZAS

Bolsa de Madrid: Cotizaciones del día 12 de Febrero

Table with multiple columns showing stock prices and financial data for various companies and bonds, including 'Interior 4 0/0', 'Amortizable 4 0/0', and 'Obligaciones del Tesoro'.

Plata disponible, 24 5/16. A tres meses, 24 7/16. Cambios de monedas de la Bolsa de Londres

Apertura: Madrid, 35,83. Paris, 74,21. Nueva York, 4,8806. Amsterdam, 7,24 3/4.

Bolsa de Bilbao: Electra Viego, 287,50; H. Española, 159,00; H. Ibérica, 652,50; Setolazar, nominativas, 60; Rif, portador, 280; idem nominativas, 215.

Bolsa de Barcelona: Acolenas: Aguas de Barcelona, 174,85; Banco Hispano Colonial, 233,25; Tabacos Filipinas, 1.650; Rif, portador, 170,75; Alicante, 205; Norte, 270,75; Explosivos, 527,50.

Bolsa de apertura: Nortes, a 271; Alicante, a 206; Chades, a 371; Explosivos, a 529,75; Rif, portador, a 270; Ford, a 209; Colonial, a 47; y Azucarera, ordinaria, a 31,25.

Bolsa de Amsterdam: Netherl. Bank, 168; Holl. Kunstz, 57; Philips, ordinarias, 226; idem privadas, 159; Unilever, 90; Holl. Marg., 100; Intern. Nickel, 14; Alg. N. I. El. M., 170; Royal Dutch, 142 1/2.

Bolsa de Bruselas: Chade, A, B y C, 5,275. Banque de Bruxelles, 500. Idem Belge pour l'Etanger, 292 1/2.

Bolsa de Zurich: Cotización de valores: Chade, A, B y C, 777. Idem F, 151. Idem D, 151.

Cambios de moneda de la Bolsa de Zurich: Paris, 20,37 3/4. Londres, 15,13. Nueva York, 3,10.

Noticias varias: Ingreso de Hacienda: En el ministerio de Hacienda fallitaron la siguiente nota: Recaudación de Enero

La prima decenal del oro: Por orden del ministerio de Hacienda ha sido fijado en 138,93 por 100 el recargo que deben satisfacer durante la segunda decena de Febrero las liquidaciones de los derechos de Aduanas que no sean abonados en oro.

La importación de cueros y los contingentes: Se constituye la Comisión distribuidora. Se constituye provisionalmente la Comisión gremial que corresponde a este contingente mediante adecuadas representaciones, proporcionales al volumen de las importaciones de sus socios, de las entidades siguientes:

Sindicato de Piel y Cueros sin curtir, de Barcelona; Federación de Comerciantes e Industriales de Productos Pecuarios, de Madrid; Cámara del Curtido, de Barcelona; Federación Patronal de las Industrias del Curtido, de Igualada; y Gremio de Fabricantes de Curtidos, de Valencia.

Un intento de monopolio que fracasó: Queda en un importante entidad londinense. Londres, 12.—Ha quebrado la tercera firma londinense de corbatas, como consecuencia del derrumbamiento del intento de acaparación del mercado de la piñaminta durante la última semana.

Sociedad Hidráulica Santillana: El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que le fué conferida por la junta general de accionistas, ha dispuesto el reparto de los siguientes dividendos:

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York: Cotización de valores: General Motors, 30 5/8. U. S. Steels, 35 1/2. Radio Corporation, 5 1/8.

Bolsa de Berlín: Chade, A, B y C, 205 1/4. A. E. G., 31. Deutsche Bank, 85 3/4. Dresdner Bank, 85 3/4. Reichsbank, 166.

Bolsa de Bruselas: Chade, A, B y C, 5,275. Banque de Bruxelles, 500. Idem Belge pour l'Etanger, 292 1/2.

Bolsa de Zurich: Cotización de valores: Chade, A, B y C, 777. Idem F, 151. Idem D, 151.

Noticias varias: Ingreso de Hacienda: En el ministerio de Hacienda fallitaron la siguiente nota: Recaudación de Enero

Recaudación por todos conceptos, excepto Aduanas y Deuda, en 1934, 221.977.293. Idem id., en 1935, 226.117.508.

Los partidos republicanos: Congreso provincial en Badajoz de Unión Republicana. Como estaba anunciado, se celebró en Badajoz la Asamblea provincial de los Comités radicales democráticos y radicales socialistas con enorme concurrencia y gran entusiasmo.

La importación de cueros y los contingentes: Se constituye la Comisión distribuidora. Se constituye provisionalmente la Comisión gremial que corresponde a este contingente mediante adecuadas representaciones, proporcionales al volumen de las importaciones de sus socios, de las entidades siguientes:

Sindicato de Piel y Cueros sin curtir, de Barcelona; Federación de Comerciantes e Industriales de Productos Pecuarios, de Madrid; Cámara del Curtido, de Barcelona; Federación Patronal de las Industrias del Curtido, de Igualada; y Gremio de Fabricantes de Curtidos, de Valencia.

Un intento de monopolio que fracasó: Queda en un importante entidad londinense. Londres, 12.—Ha quebrado la tercera firma londinense de corbatas, como consecuencia del derrumbamiento del intento de acaparación del mercado de la piñaminta durante la última semana.

Sociedad Hidráulica Santillana: El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que le fué conferida por la junta general de accionistas, ha dispuesto el reparto de los siguientes dividendos:

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York: Cotización de valores: General Motors, 30 5/8. U. S. Steels, 35 1/2. Radio Corporation, 5 1/8.

Bolsa de Berlín: Chade, A, B y C, 205 1/4. A. E. G., 31. Deutsche Bank, 85 3/4. Dresdner Bank, 85 3/4. Reichsbank, 166.

Bolsa de Bruselas: Chade, A, B y C, 5,275. Banque de Bruxelles, 500. Idem Belge pour l'Etanger, 292 1/2.

Bolsa de Zurich: Cotización de valores: Chade, A, B y C, 777. Idem F, 151. Idem D, 151.

Noticias varias: Ingreso de Hacienda: En el ministerio de Hacienda fallitaron la siguiente nota: Recaudación de Enero

Recaudación por todos conceptos, excepto Aduanas y Deuda, en 1934, 221.977.293. Idem id., en 1935, 226.117.508.

Los partidos republicanos: Congreso provincial en Badajoz de Unión Republicana. Como estaba anunciado, se celebró en Badajoz la Asamblea provincial de los Comités radicales democráticos y radicales socialistas con enorme concurrencia y gran entusiasmo.

La importación de cueros y los contingentes: Se constituye la Comisión distribuidora. Se constituye provisionalmente la Comisión gremial que corresponde a este contingente mediante adecuadas representaciones, proporcionales al volumen de las importaciones de sus socios, de las entidades siguientes:

Sindicato de Piel y Cueros sin curtir, de Barcelona; Federación de Comerciantes e Industriales de Productos Pecuarios, de Madrid; Cámara del Curtido, de Barcelona; Federación Patronal de las Industrias del Curtido, de Igualada; y Gremio de Fabricantes de Curtidos, de Valencia.

Un intento de monopolio que fracasó: Queda en un importante entidad londinense. Londres, 12.—Ha quebrado la tercera firma londinense de corbatas, como consecuencia del derrumbamiento del intento de acaparación del mercado de la piñaminta durante la última semana.

Sociedad Hidráulica Santillana: El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la facultad que le fué conferida por la junta general de accionistas, ha dispuesto el reparto de los siguientes dividendos:

Cambios de moneda de la Bolsa de Nueva York: Cotización de valores: General Motors, 30 5/8. U. S. Steels, 35 1/2. Radio Corporation, 5 1/8.

Bolsa de Berlín: Chade, A, B y C, 205 1/4. A. E. G., 31. Deutsche Bank, 85 3/4. Dresdner Bank, 85 3/4. Reichsbank, 166.

Bolsa de Bruselas: Chade, A, B y C, 5,275. Banque de Bruxelles, 500. Idem Belge pour l'Etanger, 292 1/2.

Bolsa de Zurich: Cotización de valores: Chade, A, B y C, 777. Idem F, 151. Idem D, 151.

Noticias varias: Ingreso de Hacienda: En el ministerio de Hacienda fallitaron la siguiente nota: Recaudación de Enero

Recaudación por todos conceptos, excepto Aduanas y Deuda, en 1934, 221.977.293. Idem id., en 1935, 226.117.508.

Comentarios de Bolsa: Después de la vacación de tres días, la Bolsa nos sorprende ayer con un cambio tan brusco, que no sabemos a qué atribuir. Ciertamente, aun a distancia, el incidente italoibésico se ha reflejado en casa, influenciando un poco por la tendencia de Barcelona, que mandaba cambios bajos.

Comentarios de Bolsa: Después de la vacación de tres días, la Bolsa nos sorprende ayer con un cambio tan brusco, que no sabemos a qué atribuir. Ciertamente, aun a distancia, el incidente italoibésico se ha reflejado en casa, influenciando un poco por la tendencia de Barcelona, que mandaba cambios bajos.

Comentarios de Bolsa: Después de la vacación de tres días, la Bolsa nos sorprende ayer con un cambio tan brusco, que no sabemos a qué atribuir. Ciertamente, aun a distancia, el incidente italoibésico se ha reflejado en casa, influenciando un poco por la tendencia de Barcelona, que mandaba cambios bajos.

Comentarios de Bolsa: Después de la vacación de tres días, la Bolsa nos sorprende ayer con un cambio tan brusco, que no sabemos a qué atribuir. Ciertamente, aun a distancia, el incidente italoibésico se ha reflejado en casa, influenciando un poco por la tendencia de Barcelona, que mandaba cambios bajos.

Comentarios de Bolsa: Después de la vacación de tres días, la Bolsa nos sorprende ayer con un cambio tan brusco, que no sabemos a qué atribuir. Ciertamente, aun a distancia, el incidente italoibésico se ha reflejado en casa, influenciando un poco por la tendencia de Barcelona, que mandaba cambios bajos.

Comentarios de Bolsa: Después de la vacación de tres días, la Bolsa nos sorprende ayer con un cambio tan brusco, que no sabemos a qué atribuir. Ciertamente, aun a distancia, el incidente italoibésico se ha reflejado en casa, influenciando un poco por la tendencia de Barcelona, que mandaba cambios bajos.

Comentarios de Bolsa: Después de la vacación de tres días, la Bolsa nos sorprende ayer con un cambio tan brusco, que no sabemos a qué atribuir. Ciertamente, aun a distancia, el incidente italoibésico se ha reflejado en casa, influenciando un poco por la tendencia de Barcelona, que mandaba cambios bajos.

LOS GRANDES PROBLEMAS NACIONALES

# EL NEGOCIO DE LOS VINOS

Hemos procurado recoger estos días en nuestras columnas opiniones valiosas de los hombres que intervienen en el negocio de los vinos en Cataluña. Cada uno de ellos ha expuesto sus juicios, teniendo en cuenta aquella parte del problema que le afecta. De esta suerte, llegaremos a tener una información general que ofrecer a nuestros lectores. Permitámonos hoy insistir en algunos juicios emitidos por el ilustre técnico D. José Sugrañes, una de las personalidades españolas que mejor conoce el problema vitivinícola; juicios que pueden considerarse como un resumen de la política general, que conviene realizar en favor de nuestros vinos.



Don José Sugrañes

LAS CAUSAS DE LA CRISIS

—Hay crisis en el negocio de los vinos—nos dice el Sr. Sugrañes—; crisis honda y grave, hasta el punto que, de no hacer frente a la misma con medidas urgentes, perderá España toda esperanza de mantener su nombre en el negocio internacional de los vinos. El descenso en la exportación es bien sintomático. La caída iniciada hace tiempo se acentúa en los años últimos de manera alarmante. De las causas de esta crisis hemos hablado ya en otra ocasión. Los países consumidores de nuestros vinos no acuden a nosotros sino cuando se ven forzados por falta de caldos propios. España, por su parte, no ha sabido conquistar los mercados extranjeros con marcas propias para sus productos más generalizados. Se limitó a surtir de vino a aquellos que supieron dar personalidad a los suyos: Francia, especialmente.

—Por nuestra parte, interrogamos al Sr. Sugrañes: —¿Es que nuestros vinos no están en condiciones de conquistar los mercados extranjeros? —¿Qué duda cabe! Son tan buenos como los italianos o franceses. Lo que ocurre es que no hemos procurado acreditarlos. Nos conformamos con venderlos a granel. En la Mancha, en la Rioja, en Cataluña hay vinos de calidad que se venderían muy bien en el extranjero. Gracias a nuestros vinos, repito, se han acreditado marcas extranjeras que tienen fama en todo el mundo. Se habla mucho de la situación de la agricultura, y habría que repetir todos los días que está así porque quiere. Mientras nuestros agricultores no den personalidad a sus vinos o a sus aceites y conquisten los mercados extranjeros, ¿qué disculpa podrán dar cuando les pidan cuenta de su actuación? La realidad es que tienen en su poder un arma admirable...

—Arma que no saben esgrimir a tiempo en defensa de la economía nacional. ¿No? —Por lo menos, es hora ya de que no estemos pendientes de que compren nuestros vinos los intermediarios. Hay que venderlos directamente a los consumidores, y para ello hay que darles personalidad. La empresa es difícil; pero si no se acomete, llegará la ruina...

—Este es un aspecto del problema. ¿Y los otros? —Son tres: la exportación, el mercado interior y la destilación. Del primero ya hemos hablado. Veamos los otros.

EL MERCADO INTERIOR

Insisto—nos dice el Sr. Sugrañes—en que hay que cuidar el mercado interior. Y digo que de él depende la regularización del negocio de los vinos. En otra ocasión hicimos números para calcular la capacidad de consumo de ese mercado. Y afirmábamos que puede consumir él sólo toda la producción nacional. ¿No le parece a usted que esta afirmación es suficiente para que un Gobierno pusiera todo su empeño y toda su energía para lograrlo?

—¿Qué podría hacer el Gobierno? —Perseguir el fraude sin contemplaciones, no sólo en favor de la salud pública, sino para normalizar la situación de una de nuestras fuentes de riqueza. Calcule usted lo que significaría para el productor español asegurarle la absorción por el mercado interior de su cosecha. Y lo que significaría esto para regularizar nuestro comercio de exportación. Si España no tuviera que forzar las salidas de sus vinos para atenuar los efectos de la crisis, en primer lugar, trataría en otro plano con los países consumidores los arreglos comerciales, y, además, podría más fácilmente cuidar de la venta de marcas españolas en el extranjero.

El promedio de la producción en los años 1928 al 1932 fué de 21.114 millones de hectolitros. Esa es, poco más o menos, la cifra de consumo en España, si se evitara el fraude. Como de esa cifra se destinó el 17,6 a la exportación, y otra cantidad parecida a la destilación, ¿es mucho afirmar que el negocio de los vinos llegaría a regularizarse tan sólo con garantizar la venta del vino puro, sin mezcla de ninguna clase?

Además—agrega el Sr. Sugrañes—, hay que revisar los impuestos que pesan sobre el vino, en muchos casos mayores que el valor del mismo, pero siempre superiores al 50 por 100 de su valor. Hay que dar trato preferente al vino sobre las cervezas, y hay que evitar la propaganda que se hace en su contra. Bueno que se persigan los vinos adulterados. Los vinos puros no pueden ser perjudiciales a la salud pública y conviene hacer una defensa de ellos, para que no siga descendiendo la cifra del consumo nacional.

LA DESTILACION

En los momentos actuales no tiene la destilación, para los productores de vinos, la importancia de otros días. Llegó a ser la destilación una válvula de salida para el negocio de los vinos. Cuando era conveniente hacerlo se destilaban los sobrantes.

—Hoy—nos dice el Sr. Sugrañes—no se puede acudir con éxito a la destilación. ¿Por qué? Muy sencillo. La tolerancia en el empleo en la fabricación de alcoholes de melazas y cereales ha envilecido de tal manera el precio, que ya no es posible, como no sea perdiendo, fabricar alcohol vínico. Esto ocurre porque en España hay ramas de la agricultura protegidas y otras perseguidas. El vino es una de las perseguidas. Los azucareros gozan del privilegio máximo. Es evidente que si se procediera en justicia, la protección caería del lado de los vinos, producto español que alcanza una importancia extraordinaria. De nuestro vino viven millones de españoles. Viven en situación miserable; pero ello es porque no cuentan con una organización nacional que los defienda y defienda al país, en definitiva, que es quien saldría beneficiado con su progreso.

Tales fueron las palabras del Sr. Sugrañes, como resumen a cuanto nos dijo sobre el negocio de los vinos.

EN LA CALLE DE SEGOVIA

## Un automóvil militar atropella a cuatro personas y a otros dos vehículos

Por marchar a velocidad exagerada. Segovia. Al llegar a la ronda del mismo nombre arrolló a la camioneta 51.411, que conducía Práxedes Torresani. No obstante, el automóvil siguió su exagerada velocidad, y cuando llegó al Puente de Segovia también arrolló a

un carro tirado por una mula y que guiaba el carrero Antonio Martín.

A los pocos metros, y ya seguramente perdida la dirección, el coche se metió en la acera, atropellando a Antonio Martín García, de cincuenta y seis años, domiciliado en la calle del Escorial, número 9; Juan Novó Gómez, habitante en Ramiro Molina, número 75; María de Diego García y Nicolás Escudero Hernández, de veintisiete años, que vive en la

Carrera de San Isidro, número 12. Todos fueron trasladados a la Casa de socorro del distrito de Palacio, donde fueron asistidos de lesiones de pronóstico reservado, menos Nicolás Escudero, que fué calificado su estado de leve.

La niña María de Diego fué trasladada al pabellón de Cirugía infantil de la Moncloa, donde quedó hospitalizada.

El soldado fué detenido y puesto a disposición del juez militar.

LA POLITICA FRANCESA

## Flandin está disgustado por las maniobras contra la tregua de los partidos

El disgusto de M. Flandin

Paris, 12.—Según algunas informaciones de Prensa, el presidente del Consejo, Sr. Flandin, ha expresado su descontento con respecto a ciertas maniobras políticas entre bastidores, encaminadas, según parece, a romper la tregua de los partidos en un momento en que el Gobierno trabaja para conseguir la estabilización económica.

Según dichas noticias, el señor Flandin, tras de hacer observar lo difícil que resulta en la actualidad gobernar, ha añadido que no tiene ningún interés en seguir en el Poder; pero que si se pretende derribarle es necesario tener la decisión y el valor de decirlo, y, sobre todo, de hacerlo.

En los círculos parlamentarios, donde han causado impresión estas palabras, se admite la hipótesis de que en la Cámara puedan producirse acontecimientos interesantes cuando se examine el programa de trabajo elaborado por los jefes de los grupos políticos.

Por la tarde en la Cámara de Diputados

Paris, 12.—Esta tarde, a las tres, bajo la presidencia del Sr. Bouisson, la Cámara de Diputados ha comenzado la discusión de las condiciones en que podrían decretarse obligatorios los acuerdos profesionales en tiempo de crisis.

El diputado del departamento de Charente, Sr. Mallet, propone, en primer lugar, que se plantee la cuestión previa Estima en efecto que un proyecto de ley que tiene por fin la intervención del Estado en las empresas industriales y comerciales es completamente contradictorio con la declaración inicial del presidente del Consejo, haciendo el panegírico de las ven-

tajas de las libertades económicas.

El ministro de Comercio, señor Marchandeu declara entonces que el Gobierno no puede aceptar la cuestión previa, y el Sr. Mallet retira su enmienda.

Después de la intervención del Sr. Mallet otro diputado pide el aplazamiento de la discusión de dicho proyecto, ya que, a su juicio, los acuerdos industriales no se respetan nunca, y menos en período de prosperidad.

Declara que la intervención constante del Estado en las negociaciones privadas constituiría un monopolio, perjudicial para el comercio y el consumidor.

Se pone a votación la propuesta de aplazamiento, que es rechazada.

Después de estas intervenciones el ponente de la Comisión de Comercio, Sr. Coty, expone los trabajos de ésta y los motivos que justifican la confección del texto propuesto.

Indica que en muchos países se han fijado acuerdos profesionales obligatorios que han dado resultados satisfactorios. Toma la palabra después el ponente de la Comisión de Reforma del Estado, que manifiesta que en el caso actual las libertades económicas podrían ser una ley destructora.

Recuerda que en el pensamiento de sus autores el proyecto de acuerdos profesionales sólo había de referirse a la industria; pero que las circunstancias han demostrado necesario extenderlo a otros terrenos. Manifiesta que, a su juicio, el malestar reinante en la agricultura es la base de la crisis económica.

Exponen después su parecer los ponentes de las Comisiones de Finanzas, Agricultura y Legislación civil, y la discusión queda aplazada hasta el jueves.

## Opera en el Calderón "Rigoletto"

Desvanecida por fatales causas estos tenores... la tercera función del primer abono, anoche hubimos de oír la primera del segundo, con el mismo cartel que se hubo anunciado para aquella, es decir, "Rigoletto", para presentación del tenor Hipólito Lázaro, y con la intervención de los dos artistas que vienen llevando el peso de la temporada: la eminente soprano Angèle Ottein y el ilustre barítono Celestino Sarobe.

El teatro presentaba el mismo admirable aspecto que en las representaciones anteriores, como demostración de la nostalgia que el público de Madrid sentía por la ópera, y, sobre todo, por la ópera bien cantada y con la sala repleta de agradable concurrencia.

También se puso una vez más de manifiesto la perennidad de estas obras típicas de la música italiana, pues al cabo de los años se ve cómo no ha sido posible superar la inspiración, la melodía y el sentido dramático de óperas como esta de Verdi, que desde el primer momento consiguió anular al drama original de Víctor Hugo.

En el "Rigoletto" de anoche, como en las funciones pasadas, los héroes fueron Angèle Ottein y Celestino Sarobe, que tan magnífica y triunfalmente vienen poniendo a prueba sus espléndidas facultades y su admirable maestría. El gusto, la técnica y la corrección con que la Ottein cantó el "Caro nome", dándole todo su carácter de pieza clásica, sin que-

## RINCONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA



Parque del Oeste

rer hacer las concesiones que ella con toda facilidad pudiera hacer a determinado público, es un ejemplo de buen gusto que sólo puede permitirse una cantatriz magistral. Antes, en el dúo con el tenor, y después en el tercer acto con el barítono, así como en el último acto, se manifestó a toda la sobresaliente altura de su renombre.

Lo mismo cabe decir de Celestino Sarobe, que en esta obra de contraste para los barítonos se muestra entre los mejores. Su voz y su manera de decir y de cantar, así como su dominio de la escena, tienen campo apropiado en "Rigoletto", donde en "Partiamo" y en el tercer acto, hasta culminar en la "vendetta", logró el gran éxito a que era acreedor.

El tenor Lázaro cantó anoche, por fin, y justo es decir que lo hizo bien y que defendió bravamente su parte. Olazola fué un excelente Sparafucile, y Pilar Viñardell ayudó al buen conjunto del cuarteto.

La benemérita orquesta, como siempre, muy bien. Podría actuar sin director, aunque éste fuese un Tullio Serafin o un Toscanini; pero bien merece a cualquiera de esta categoría.

ARIEL

LAS LEYES DE PRENSA

## Juicios del diputado señor Lamonedá, presidente de la Federación Gráfica Española

El diputado Sr. Lamonedá, a quien, como presidente de la Federación Gráfica Española, hemos interrogado acerca de los problemas que en la actualidad preocupan a los obreros manuales e intelectuales de la Prensa diaria, nos ha dicho:

—No es posible que la Federación Gráfica—orazada hoy a funcionar exclusivamente en cuanto a sus fines de mutualidad, asistencia y cultura—intervenga, como lo hubiera hecho en otra ocasión, en la resolución de estos importantes asuntos, que no pueden, naturalmente, ser ajenos a los obreros del libro y del periódico; pero creo interpretar el pensamiento más generalizado entre los trabajadores de la imprenta en España al decirle lo que yo pienso.

Nunca, y menos en este caso, hemos cifrado el mejoramiento de nuestros afiliados en el sacrificio del comprador, evidente y peligroso en la ocasión presente.

Dada la naturaleza especial de las Empresas periodísticas y aun sus fines, no hemos de entrar a examinar cuáles pierden y cuáles ganan, ni cuáles pierden en esto, ganan sobremanera en lo otro, ni podríamos hacerlo, si lo intentáramos, por no ejercer control directo ni indirecto en los diarios. Pero sí tenemos elementos de juicio suficientes para temer que la elevación del precio en un 50 por 100 será gravísima para los periódicos populares, cuya venta experimentará una inmediata depresión, con ventaja para aquellos otros de matiz plutocrático o reaccionario, cuyos compradores resistirán fácilmente el aumento.

Los obreros gráficos, en interés de la clase trabajadora en general, ni desean ni piden la medida que combatimos, rechazando el alegato de que sus salarios la impiden, puesto que, aparte las Empresas que, como "A B C", han estado muchos años pagando salarios reducidos, los aumentos de retribución no justifican ese sacrificio del público, y en algunos casos ni siquiera han justificado el aumento de las tarifas de publicidad.

La minoría parlamentaria socialista se opuso a tal iniciativa en la Comisión de Industria y Comercio, y precisamente como trámite dilatorio propuso Araquistáin una información pública.

## LA SITUACION EN CUBA

Un estudiante muerto y varios heridos

La Habana, 12.—Con motivo del descarrilamiento de un tranvía frente a la Escuela Superior, se congregaron numerosos estudiantes en el lugar del suceso.

La Policía trató de dispersar a los escolares, y se entabuló un tiroteo, a consecuencia del cual resultó muerto un estudiante y heridos otros varios, dos de ellos gravemente.

Asalto frustrado.—En Camagüey siete individuos enmascarados trataron de asaltar un camión postal, en el que iban 30.000 dólares en billetes; pero gracias a la intervención rápida de la Policía se pudo evitar el atraco. Los asaltantes huyeron.

Según noticias que se reciben de Camagüey, la estación férrea de dicha población ha sido destruida por un incendio.

También en Camagüey han estallado dos bombas, causando graves daños en varios inmuebles. El Ejército realiza los servicios de policía. Se cree que hay varios muertos y heridos.

Ahora se pide la extradición de Machado a Francia

La Habana, 12.—El departamento de Estado ha cableografiado al ministro de Cuba en París dándole instrucciones para que pida al Gobierno francés la detención provisional del ex dictador Machado, mientras sigue pendiente las negociaciones de su extradición.

POLITICA AGRARIA

## La primera salida del señor Martínez de Velasco

El Sr. Martínez de Velasco es, al parecer—al parecer nada más—, un político de algodón en rama. Su palabra es blanda como la manteca y no tiene matices. El Sr. Martínez de Velasco no se irrita nunca. Ni se exalta. Tiene el control de sus nervios tan admirablemente organizado, que si hubiera de morir por la idea que defiende, ni cerraría los ojos ni contraería los músculos. Moriría como los cristianos antiguos.

Desde el advenimiento de la República, el Sr. Martínez de Velasco ha pasado como una sombra por delante de los españoles en los momentos difíciles. Se le ha visto cruzar hacia el Palacio Nacional o entrar en el Consejo de ministros; pero como pasó de prisa y en silencio nadie fijó mucho la atención en él. En las Cortes Constituyentes estuvo rodeado de voces que él manejó a su gusto. Cuando hacía falta una voz de trueno tocaba el resorté de Fanjul. Si era necesaria una intervención rogocinante señalaba a Royo Villanova. Cuando había que quemar la santabárbara se inclinaba del lado de Gil Robles. El se reservó siempre la palabra humilde o el gesto cordial. El Sr. Martínez de Velasco fué el cable a que se agarraban las derechas cuando el barco de las Constituyentes buscaba la estrella del Norte del 14 de Abril.

No es difícil por eso que el país sepa, por ejemplo, a dónde va Gil Robles. Lo sabe, porque él lo ha dicho, incluso cuando ha pretendido callarlo. Lo difícil era precisar dónde iba el Sr. Martínez de Velasco, el jefe de los agrarios. Ha empezado a precisarlo, con motivo de un discurso pronunciado en la Asociación de Agricultores. Por primera vez el Sr. Martínez de Velasco ha dejado de ser una sombra. Ahora viene a su puesto, con sorpresa para todos; para sus afiliados de ayer, especialmente.

Va a la reforma de la Reforma agraria. ¿Con qué criterio? He ahí la cuestión importante. Se puede pretender su reforma; pero ¿en favor de quién? En favor, naturalmente, de los trabajadores. En todos los países del Mundo la reforma agraria se hizo para mejorar la condición de los obreros del campo y de los arrendatarios y colonos. Al Sr. Martínez de Velasco le parece excesivo lo que se hizo y quiere deshacerlo, y para justificar su propósito dice que el campo está en pérdida permanente, para lo cual sólo se le ocurre una solución: rebajar el sueldo de los obreros que cobran lo mismo que los campesinos yanquis. El hecho de que un trabajador español cobre igual que un trabajador yanqui saca de quicio al Sr. Martínez de Velasco. Hasta ahí podríamos llegar...

Desgraciadamente, no es exacto. Hemos sostenido en estas columnas que en varias provincias españolas se pagan jornales de 1,75, 1,50 y 1,25 pesetas. En Córdoba—insistimos—han cobrado 1,50 pesetas por fanega de aceituna un hombre, una mujer y un par de niños. Todo eso gracias a los agrarios. ¿Y aún les parece mucho? Ni en el bienio, que ellos llaman desdichado, se cobraron en España jornales superiores a los que regían en los principales países del Mundo. Los salarios de los obreros yanquis—salarios en dólares, como dice el Sr. Martínez de Velasco—eran en aquellos tiempos superiores a los de nuestros obreros, y aun así, Roosevelt agitó al país para que se pagase más, mucho más, a los obreros, porque si no se hacía así, la economía yanqui iría a la catástrofe. Y pagándose están salarios mayores en defensa del país, de todo el país. Un obrero yanqui que no trabaja, que está en paro forzoso, cobra más de subsidio que muchos obreros españoles trabajando. Eso lo sabe el Sr. Martínez de Velasco. Un hombre de espíritu justo excitaría a los agricultores a organizar mejor la producción y la distribución de la riqueza del campo español. Lo que ocurre en España es que agricultores e intermediarios, propietarios y comerciantes están siendo desplazados de los mercados del Mundo por falta de una unión inteligente y de una política nacional defensora del campo. Se vende menos aceite y más barato, es verdad; pero lo primero que habría que hacer es quitar a Italia el control, ya que España produce la mitad del aceite que se consume en el Mundo. El jefe de un partido agrario al servicio de la nación fundaría su propaganda en la defensa de un programa encaminado a valorizar los productos del campo, en manos inexpertas hoy u orientados hacia instituciones que fracasaron hace tiempo.

Pero, además, un partido agrario moderno, comprensivo e inteligente, saldría por esos campos de Dios pidiendo que se fijaran salarios mínimos suficientes para atender las necesidades de la vida. En eso están ya de acuerdo todos los partidos agrarios del Mundo, hasta los fascistas. No puede haber bienestar en un país si las masas trabajadoras no viven relativamente bien. Un pueblo que no consume es un pueblo miserable. España es hoy, en ese aspecto, uno de los pueblos más atrasados de Europa. Hace falta desconocer cómo va el Mundo para decir lo que ha dicho el Sr. Martínez de Velasco. Hasta el propio ministro de Agricultura del actual Gabinete estará escandalizado. Hay muchos patronos agrarios en España que considerarían imprudentes las declaraciones del ex ministro sin cartera.

EN VIENA

## El aniversario de la revolución socialista austríaca

Medidas policíacas

Viena, 12.—La Policía detuvo la semana pasada a los miembros del Comité ejecutivo socialista-comunista, encargado de organizar actos de terrorismo el día 12 de Febrero, primer aniversario de la revolución socialista de 1934.

Ayer descubrió la Policía la existencia de un segundo Comité, integrado por 15 miembros.

Numerosas personas han sido detenidas y la Policía ha practicado muchos registros.

En varios lugares de la capital socialistas y comunistas han intentado organizar manifestaciones; pero la Policía ha acudido rápidamente en todos los casos y los manifestantes han sido dispersados.

La Policía, la gendarmería y las formaciones para militares se mantienen alerta para sofocar cualquier intento de disturbio.

Una célula hitleriana descubierta. Viena, 12.—Una encuesta de la Policía ha descubierto la existencia de una célula hitleriana en el domicilio social de la Liga de Juventudes austríacas.

Ha sido detenido un profesor llamado Gerny y otras dos personas.

Desórdenes sangrientos.—Un comunista muerto y cuatro policías heridos.

Viena, 12.—Doscientos comunistas han intentado una manifestación en el barrio obrero de Ottakring. La Policía intervino y se cambiaron disparos, resultando heridos dos policías, uno de ellos gravemente. Un comunista que llevaba una bandera ha sido muerto. Se dice con respecto a esta muerte que dicho comunista se suicidó en el portal de una casa después de haber herido gravemente de seis tiros de revólver a dos agentes de Policía que habían tratado de arrebatárle la bandera roja que llevaba al frente de la manifestación. Se le encontraron dos pistolas y 200 cartuchos. Otros dos policías resultaron heridos por una ametralladora montada en un camión que lleno de comunistas esparcía hojas antibernamentales. Durante las pasadas cuarenta y ocho horas la Policía ha tratado en vano de localizar una emisora clandestina de onda corta que lanzaba el texto de las hojas comunistas durante los días de hoy y ayer. A las ocho de la noche el orden quedó restablecido. A consecuencia de esos incidentes se ha observado alguna nerviosidad en los barrios obreros, y la Policía se ha visto obligada a adoptar severas medidas para ahogar en germen toda tentativa de perturbación. Se añade que ha habido varias detenciones de militantes socialistas y comunistas. A las nueve y media de la noche no se habían señalado más incidentes.

haber herido gravemente de seis tiros de revólver a dos agentes de Policía que habían tratado de arrebatárle la bandera roja que llevaba al frente de la manifestación. Se le encontraron dos pistolas y 200 cartuchos. Otros dos policías resultaron heridos por una ametralladora montada en un camión que lleno de comunistas esparcía hojas antibernamentales. Durante las pasadas cuarenta y ocho horas la Policía ha tratado en vano de localizar una emisora clandestina de onda corta que lanzaba el texto de las hojas comunistas durante los días de hoy y ayer. A las ocho de la noche el orden quedó restablecido. A consecuencia de esos incidentes se ha observado alguna nerviosidad en los barrios obreros, y la Policía se ha visto obligada a adoptar severas medidas para ahogar en germen toda tentativa de perturbación. Se añade que ha habido varias detenciones de militantes socialistas y comunistas. A las nueve y media de la noche no se habían señalado más incidentes.

EN LA FISCALIA DE LA REPUBLICA

## Ha terminado la declaración don Fernando de los Ríos

Con la visita realizada ayer ha terminado su declaración ante el fiscal de la República D. Fernando de los Ríos, que en sus comparecencias se ha limitado a repetir las denuncias ya conocidas con motivo de la represión de la revolución en Asturias.

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

EL HOMENAJE A BALLESTER GOZALVO

El discurso de don Alvaro de Albornoz

Andalucía

Unos gitanos roban en una finca y hieren al guarda

Sevilla, 12.—En la finca Caridad, propiedad de D. Julio Guerra, penetraron varios gitanos y fueron sorprendidos por el guarda Juan Penuelas cuando robaban gallinas.

El guarda les confinó a que abandonasen las aves, y como, lejos de hacerlo los gitanos le amenazaron, Juan echó mano de una escopeta y salió en persecución de los gitanos, que emprendieron la huida.

Logró darles alcance a un kilómetro de la finca, y volvió a requerirlos para que dejaran las aves robadas.

Entonces los gitanos reiteraron sus amenazas contra Juan, y éste, viendo que se abalanzaban sobre él, disparó primero con la escopeta y después con una pistola.

A juicio de Juan, ha debido de herir a más de uno, pues vio caer al suelo a varios. Los restantes la emprendieron a palos y navajazos con Juan hasta dejarlo en tierra creyéndolo muerto.

Un chofer que pasó por allí recogió a Juan y lo trasladó a la Casa de socorro del Prado de San Sebastián, donde le apreciaron varias heridas en la región occipital y frontal, confusiones y erosiones en varias partes del cuerpo y en los brazos, todas leves.

Detención de los autores de la agresión contra un guarda

Málaga, 6.—En Sierra de Yeguas el guarda de una finca particular enclavada en aquel término, Francisco Jiménez Díaz, de veintiséis años, riñó con el talador Felipe Torres, de veinticuatro años, por antiguos resentimientos.

Cuando los dos contendientes luchaban cuerpo a cuerpo, y estaban en tierra el talador, llegó el operario José Mármol, quien dió varios golpes en la cabeza con una hozina al guarda, hirándole gravísimamente.

Los agresores, creyéndole muerto, se pusieron de acuerdo para hacerse responsable el primero, y mientras cumplía condena, el segundo se encargaría de mantener ambas familias.

La Policía ha realizado gestiones, descubriendo todos estos extremos, por lo que ha detenido a los dos agresores.

Carrero muerto en un choque

Córdoba, 12.—En la carretera de Dos Torres a Alcaracejos, el camión que conducía Antonio Pérez Alarcón chocó contra el carro guiado por Inocencio Medrano Fernández.

El carrero salió despedido con gran violencia y murió instantáneamente a consecuencia del tremendo golpe recibido.

El conductor del camión, en unión del ayudante, tuvieron que huir y refugiarse en una finca próxima para evitar que fuesen linchados por el vecindario.

La Guardia civil se personó en la finca y procedió a su detención.

Muerto de frío

Jerez de la Frontera, 12.—Ha sido encontrado en la campiña el cadáver del anciano José García. El infeliz estaba dedicado a guardar el ganado y pereció de frío.

El cadáver fue descubierto por su hijo.

Tres petardos en la ventana de un cuartel

Huelva, 12.—De madrugada, en una ventana del cuartel de la Guardia civil que da a la calle, se encontraron tres cartuchos de dinamita con sus correspondientes mechas.

Han resultado infructuosos los registros domiciliarios efectuados para descubrir a los autores de la colocación de los explosivos.

Aragón

Hundimiento de una tapia.—Dos niños muertos y dos heridos

Zaragoza, 12.—En el pueblo de Sábaba, a consecuencia del fuerte vendaval reinante, se derrumbó la tapia que acotaba un campo escolar, alcanzando a los niños que allí se encontraban jugando.

Bajo los escombros quedaron sepultados y muertos Joaquín Contreras Jiménez, de seis años, y Jesús Asín Jiménez, de ocho, siendo extraídos con heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado José Asín Jiménez, de trece, y Carmelo Tambo Olóriz, de siete.

Castilla la Nueva

Intenta atacarle su propio hermano

Ciudad Real, 12.—Se reciben noticias de Calzada de Calatrava dando cuenta de que cuando salía de hablar con su novia el joven Francisco Casalla Olivares fué atacado por un individuo que, armado de un garrote, le exigía la entrega de 25 pesetas.

Francisco forcejeó con el atacante y logró desarmarle, y además, durante la lucha, reconoció que quien le había atacado era un hermano suyo, llamado Santiago, al que aféu su proceder, y posteriormente, ante su actitud,

le denunció a las autoridades, que procedieron a su detención y encarcelamiento.

Castilla la Vieja

Las nieves crean una gravísima situación en Reinosa

Reinosa, 12.—La situación sigue siendo la misma que en días pasados. No se ha obtenido ninguna contestación a las llamadas hechas al ministerio de Obras públicas para el envío de una pequeña consignación para pagar a los obreros que abran los caminos que conducen a varios pueblos altos de la provincia que están incomunicados.

En Reinosa comienza a escasear el carbón, los huevos y las patatas. La situación de los ganaderos es insostenible, pues no tienen medios de alimentar al ganado por falta de comunicaciones y el agua que dan a las reses es nieve licuada.

En el pueblo de San Pedro de Romeral hubo necesidad de calentar la nieve para derretirla y dársela a los bueyes. Mientras hacían esta operación sus padres, la niña de dos años Angeles Ruiz tuvo la desgracia de caerse a la lumbre y sufrió gravísimas quemaduras. La criatura falleció al día siguiente por no haber medio de trasladarla a la capital para que recibiera asistencia facultativa.

En Reinosa la nieve alcanza metro y medio de altura y el vecindario tropieza con serias complicaciones para andar por las calles, pues las autoridades no pueden atender a las demandas del vecindario y los comerciantes e industriales hablan de darse de baja en la contribución y de la adopción de otras medidas como protesta por la falta de atención que se presta al gravísimo problema. Dicen que como no han podido vender nada en estas tres últimas semanas a consecuencia de las nevadas no pueden atender al pago de las letras ni al de los alquileres.

Cataluña

En una casa de Barcelona se oyen ruidos misteriosos

Barcelona, 12.—En el número 43 de la calle de Francisco Giner se oyeron a determinada hora misteriosos ruidos, que tienen muy alarmados a los vecinos.

Su origen, a pesar de las investigaciones efectuadas, no ha podido descubrirse.

En dicha casa vive el vigilante nocturno Enrique Monroig, que es el primer sorprendido por los ruidos.

Estos han causado tal inquietud entre los vecinos, que la autoridad ha dispuesto que frente a la finca se sitúen algunos guardias y agentes de Vigilancia para ver de aclarar la naturaleza de tales hechos.

Intenso servicio de vigilancia en Barcelona

Barcelona, 12.—Durante el día de hoy ha continuado la vigilancia en rondas volantes por la población.

Había 90 coches de particulares requisados que prestaban servicio con agentes de Policía, además de los que la propia Policía puede poner en movimiento. Por donde se notaba más esta estrecha vigilancia era por los alrededores de Barcelona y las calles que conducen a las carreteras generales. En lugares como la carretera de Collblanch, San Andrés y Badalona, al llegar al lugar más distante de la población se obligaba a los coches de todas clases a ponerse en fila de uno en uno y todos, sin excepción, eran registrados y cacheados sus ocupantes. Algunos coches en el trayecto de Mataró a Barcelona han sido detenidos tres veces.

Parece que no se encontró una sola arma ni se practicó ninguna detención.

Consejo de guerra por agresión a la fuerza armada e intento de atraco

Barcelona, 12.—Se ha celebrado un Consejo de guerra para juzgar a José Raset, Alejandro Villa, Ramón Casabon, Rafael Castro y Ángel Sobrino, acusados de un delito de agresión a la fuerza armada.

Según el apuntamiento, en 25 de Junio último iba por la carretera de Cornellá un automóvil propiedad del fabricante Sr. Salvatella, en el que se llevaban 95.000 pesetas para el pago de los jornales a los obreros de la fábrica propiedad de dicho señor. El automóvil iba custodiado por una pareja de la Guardia civil, y en un puesto determinado le dió el alto en la carretera, haciendo señales, un individuo.

Descendieron entonces los guardias e interrogaron al individuo que les había hecho señas, y que resultó ser Jaime Alsina, chofer de «taxi», quien les dijo que minutos antes cinco individuos se habían apoderado de su automóvil, dándose a la fuga. Jaime Alsina señaló la dirección que habían tomado los fugitivos, saliendo en su persecución la pareja de la Guardia civil en el mismo «auto» que

ocupaban, y al llegar al sitio conocido por el Bostal de la Arangada vieron un «taxi» parado, del que descendieron cinco individuos que dispararon contra la Guardia civil.

El fiscal, en su informe, apreció a los procesados que eran autores de cuatro delitos: el de atentado a la fuerza armada, en el caso de la Guardia civil; el de intento de robo a mano armada al «auto» de la casa Salvatella; el de tenencia ilícita de armas, y el de intento de sabotaje a los tranvías, según confesión prestada en el sumario por los procesados.

Por todos estos delitos pide el fiscal que sean condenados cada uno de los procesados a la pena de catorce años y seis meses de prisión, más 5.000 pesetas de multa.

La defensa sostuvo la inocencia de sus patrocinados, y a las diez de la noche terminó el Consejo, retirándose el Tribunal a deliberar.

Según informes particulares, la sentencia es de acuerdo con la petición fiscal.

Galicia

Roban a mano armada en una taberna

Lugo, 12.—Comunican de Taboada que en el establecimiento de bebidas propiedad de Manuel Rodríguez, vecino de Las Nieves, se presentaron dos sujetos que pidieron de cenar, y después que hubieron comido encañonaron con armas que llevaban a cuantos había en el establecimiento, haciéndoles poner los brazos en alto y quitándoles cuanto de valor llevaban.

Después, mientras uno de los maleantes permanecía amenazando a los parroquianos, el otro ordenó al ama que subiera a las habitaciones particulares, donde la obligó a que le diera cuanto dinero tuviese, y se apoderó de una escopeta de dos cañones y una pistola automática que en una habitación tenía un guarda jurado.

Este guarda jurado también fué sorprendido por los maleantes en la cocina y le arrebataron 75 pesetas y un reloj.

Valencia

Programa de estancia del presidente de la República en Valencia con motivo de la botadura del «Artabros»

Valencia, 12.—Se ha celebrado una reunión, a la que asistieron el alcalde, gobernador, presidente de la Diputación y los diputados señores Samper, Martínez y Puig. Los reunidos cambiaron impresiones sobre el próximo viaje del presidente de la República, y se acordó el siguiente programa:

A las ocho de la mañana del día 16, llegada de su excelencia, que inmediatamente se dirigirá al Ayuntamiento, donde se celebrará una recepción.

Marchará al Gobierno civil, y seguidamente se dirigirá a los Astilleros para asistir a la botadura del «Artabros». Después, un paseo por la Albufera; banquetes a la una y media; a las cinco, colocación de la primera piedra del nuevo edificio del Ateneo Mercantil; visita a la Universidad, y por último, función de gala en el teatro Principal.

UN BIENHECHOR DE LA HUMANIDAD

Ha fallecido el famoso cocinero Escoffier

Niza, 12.—Ha muerto esta mañana, en su villa, el famoso cocinero Escoffier, conocido en todo el Extranjero como el mejor protagonista de la cocina francesa. Tenía ochenta y dos años y había sido condecorado con la Legión de Honor. Su villa de retiro la tenía establecida en Montecarlo.

MUERTE SENTIDA

Don Francisco Beltrán

Anoche falleció en Madrid el estimadísimo editor y librero don Francisco Beltrán, después de una larga y penosa enfermedad que hacía asegurar un fatal desenlace.

Los escritores, literatos y periodistas tenían en el Sr. Beltrán un amigo cariñoso, maestro en el arte de conversar y dispuesto siempre a informarles con singular competencia de todos los problemas relacionados con el libro en sus múltiples manifestaciones.

Posa el Sr. Beltrán una gran cultura, era autor de notabilísimos libros de bibliografía y poseía una de las más valiosas bibliotecas de Madrid, que era su orgullo y a la que dedicó todos sus entusiasmos y desvelos.

En su trato social era un caballero de intachable conducta, que supo granjearse todas las simpatías y cariños de cuantos hablaron con él.

Fué el encargado, durante muchos años, de la librería Fe, de la Puerta del Sol.

El ilustre profesor y ex diputado de las Cortes Constituyentes escribe la siguiente carta:

«Señor D. Antonio de Lezama. Querido amigo: Me pide usted le indique el día para mi más conveniente en que celebrar el anunciado vino con que pensaban obsequiarme los amigos. Mi respuesta es un ruego. No cree usted que estos momentos de obligada restricción, y en que tantos amigos y correligionarios tienen en peligro su libertad y algunos hasta su vida, no son los más propicios a la celebración de fiestas, aunque, como en ésta, no hubiera más propósito que dar motivo a una aproximación entre amigos y correligionarios? Suspéndanme indefinidamente la celebración de este acto. Tiempo tendremos de celebrar éste y muchos más. Y si por haberlo iniciado usted y los amigos cuentan con mi gratitud, ésta será aún mayor si, como espero, acceden a mi ruego. Muy su amigo, José Ballester. 12-II-35.»

Ante la razonada y política actitud de D. José Ballester Gozalvo, la Comisión aplaza el homenaje, bien segura de que pronto desaparecerán los motivos de esta delicada postura y el acto se efectuará con el entusiasmo y brillantez que merece un hombre de los talentos y virtudes de Ballester Gozalvo.

EL TEATRO

ESLAVA.—ESTRENO DEL JUGUETE COMICO EN TRES ACTOS «MANANA ME MATO», DE PEDRO PEREZ FERNANDEZ, INSPIRADO EN UN CUENTO DE FERNANDEZ FLOREZ

Al Sr. Fernandez Pérez le ha desorientado precisamente el punto de partida que ha utilizado para construir el juguete cómico que nos dió a conocer anoche. Creyo encontrar en él un camino hacia el absurdo divertido y jugando y se desvió por márgenes de pretendido humor sin relieve y sin eficacia escénica. El humorismo de medio tono del señor Fernández Florez no ofrece posibilidades teatrales, ni siquiera para ser utilizado como motivo de posteriores desquiciamientos de acción y de vocablo. «Mañana me mato», a pesar de algunas ocurrencias felices, demostrativas de la gracia de Pedro Pérez Fernández, no tuvo fuerza suficiente para lograr el triunfo. El público aplaudió cortésmente al final de los tres actos. La interpretación no podía ser objeto de análisis. Los tipos no eran esos muñecos disparatados y alegres de las comedias de enredo, ni tampoco las figuras sutiles y significativas de las creaciones del humorismo. Josefina Díaz de Artigas tuvo a su cargo un personaje sin construir y no pudo lógicamente entrar en él ni armarle un matiz. Manuel Collado logró algún momento. Los demás artistas—Monserrat Blanch, Luis Manrique, Ricardo Yuste, Delfín Jerez—trataron de cumplir su cometido.

H.

IDEAL.—«EN ESPAÑA MANDA EL SOL», EN UN PROLOGO, TRES ACTOS Y UNA APOTEOSIS, LIBRO DE ANGEL CUSTODIO Y JAVIER DE BURGOS

Los autores le llaman a su obra «láminas para una pandereta». Son muy dueños de titularla como les plazca, y no hemos de ser nosotros los que lo discutamos, entre otras razones, porque no vale la pena. «En España manda el sol» es una española con agravantes, en versos ligeros, con escenas de tragedia, de melodrama y un cuadro de revista: el caos.

Un torero enamorado de una condesa; una gitana, del torero; un bandido que pretende a aquella, y dos docenas de gitanos que bailan, cantan y se hartan de hablar. Descarriamientos, cornadas, puñaladas... y otros excesos.

Todo este aparato escénico, que el público aguantó con una paciencia inagotable, sirve para que dos ases del canto flamenco, Anguillo y Niño de Utrera, hagan primeros de voz y de estilo. Y algo más: que no queden mal como actores.

La obra (?), desde las primeras escenas, cae en la sensiblería, y al final el espectador ríe en vez de llorar.

Pero la salvan los dos renombrados cantadores, para los que fueron los aplausos más entusiastas. Los cómicos, defendiéndose con heroísmo de los embolados. Y una excepción: el chaval «Pirujo», que interpretó la señorita Cándida Mela con gran acierto y dominio, justa y graciosa.

«Un éxito? Si, para los ases del canto jondo y para los bailareros. El público aficionado a estas cosas pasará un buen rato; pero no fijándose mucho en las «láminas para una pandereta», muy del gusto seguramente de turlistas ingleses... que no les importe conocer la verdadera España.

(Viene de la página 1-4)

yentes excitaba su feroz espíritu el sentido laico de la República. El programa, mejor dicho, lo brillante, lo empenachado de su programa; hecho todo de negaciones, era la rehabilitación de la monarquía, el indulto de los monárquicos levantados en armas el 10 de Agosto, y la reposición de los funcionarios separados por desafechos al régimen.

«Pero ¿y nosotros? ¿Es que nosotros no tenemos nada de que arrepentirnos? ¿Nada de que sincerarnos? ¿Nada que rectificar en nuestra conducta? En primer lugar hemos debido hacer una revolución y no la hicimos. (Muy bien. Gran ovación.) Nuestra acción careció de la energía y de la eficacia revolucionaria que pedía aquel momento único en la Historia. Y luego, proclamada antes de tiempo una legalidad, ¿hemos aceptado siempre en nuestras previsiones? ¿No hemos sufrido ningún error de perspectiva? Dejo estas interrogantes para que las meditéis y respondáis en conciencia. Pero hay algo, queridos correligionarios, que no ofrece duda: el error tremendo de la obstrucción, la injusticia suprema de la campaña de Casas Viejas y luego, haya sido o no un error, la disolución de las Cortes Constituyentes, que eso lo dirá la Historia.

El Parlamento monárquico del 19 de Noviembre es la obra de la división republicano-socialista y de la discordia republicana. Esas Cortes nos deben la vida a nosotros. Esas Cortes no son la expresión del sufragio triunfante, son la obra... (Una formidable ovación interrumpe al orador, impidiendo oír el final del párrafo.) Más que en la voluntad popular están engendradas en nuestros rencores y en nuestros resentimientos; a esos diputados que alardean de sus sentimientos monárquicos en un Parlamento republicano y se jactan de desdenar nuestros símbolos y nuestros emblemas no los ha enviado a sus escaños el pueblo, los hemos enviado nosotros. (Aplausos.)

Y esa mayoría que exhibe, o, mejor dicho, que oculta su republicanismo vergonzante embudo en las capas pardas del asarismo, son la obra de la división republicana.

Todas estas afirmaciones, por fuertes que parezcan, descansan en datos estadísticos incontrovertibles. De aquí mi convicción, que se afirma cada hora que pasa, que es no ya necesario, sino urgentísimo llegar a una inteligencia entre todos los republicanos, ante todo, para reclamar con autoridad y con eficacia la terminación de un período de anomalía constitucional y para recabar con el restablecimiento de la normalidad constitucional la terminación de una política. La democracia republicana, unida en un anhelo fervoroso de justicia y paz social, debe hacer cuanto sea necesario.

Si no es, pues, la hora de unirse, ¿cuándo lo será, amigos y correligionarios? ¿Para cuándo la inteligencia, la coordinación, la articulación de todas las verdaderas fuerzas republicanas de España? ¿Habrá que esperar a que la República, no ya conservadora, sino reaccionaria y vaticanista, se adueñe definitivamente del país? Porque, no lo dudéis, correligionarios: derechos, igual a monárquicos y republicanos auténticos. No os engaños: el problema es de monarquía o República, no de tal o cual República, con arreglo a tal o cual ideología. El problema es: o República, es decir, liberalismo y democracia, o monarquía o, lo que es igual, fuerzas del pasado, negación de todos los principios de la democracia y del liberalismo.

Además, ahora la monarquía no se llama monarquía, se llama nacionalismo, populismo, fascismo. Ha arrojado la máscara constitucional, prescinde de la forma, atiende a la substancia y apela audazmente, con frecuencia cínicamente, a la demagogia, para instaurar la dictadura, la dictadura de la clase que se considera a sí misma gobernante, de la clase depositaria de los privilegios tradicionales, consolidados por el monopolio del Poder económico. Y nosotros queremos una República que sirva a todas las clases y sus intereses legítimos; queremos una República que por encima de todo interés de clase y de partido, rica y fuerte, con la común substancia de la energía colectiva, sea a la vez un instrumento del progreso humano y de engrandecimiento. (Enorme ovación, que dura largo rato.)

Por eso, a mi juicio, lo primero que el nuevo movimiento republicano requiere, lo primero que el nuevo movimiento encaminado a recobrar el sentido civil de la República exige, es la repulsa anticipada, repulsa anticipada de todo espíritu de revancha. El nuevo movimiento republicano no puede ser un movimiento revanchista, tiene que ser un movimiento nacional. La reacción, las reacciones, agotadas por el tiempo, impotentes por violentas que sean para resucitar las formas muertas, incapaces de restaurar valores positivos, sirven únicamente para perpetuar

el peor pasado, engendrando en la persecución injusta y cruel el resentimiento, el odio, el espíritu de represalia y de venganza.

En el movimiento pendular de nuestra desafortunada política del siglo XIX español, en el ritmo febril de nuestras revoluciones y reacciones, destaca, sobre todo, ese espíritu vindicativo en que se aspira a la revancha: se salta del destierro al Poder y del Poder al destierro; se sale de la cárcel para entrar en el ministerio y se deja el ministerio para volver a la cárcel.

Tal reo de muerte hoy, a quien salva la vida su fortuna, es mañana presidente del Consejo de ministros. El que lo es hoy todo, dueño del Poder, jefe supremo del Ejército, idolo nacional, es mañana un proscrito; varían los presos, cambian los carceleros; pero las cárceles están siempre llenas. Espartaco, Narváez, Sagasta, Cánovas, han conocido esos tiempos. Todos nosotros, hasta los más modestos, los hemos conocido.

Pues bien; eso no puede ser, no debe ser más. La lucha por la consolidación de la República no puede ser lo que fueron las luchas por la consolidación de la monarquía constitucional. A diferencia de la monarquía impuesta por la fuerza y mantenida por la violencia, la República, Estado de derecho, antes que un régimen, antes que una institución, tiene que ser un país y una patria en que se den, cuando menos, las condiciones medias de la vida ciudadana. (Grandes aplausos.)

Un programa mínimo y una acción conjunta

No me incumbe a mí, que realizo gestiones encaminadas a lograr una inteligencia entre todas las fuerzas republicanas, decir por adelantado cuál puede ser la fórmula de esa inteligencia; pero no parece aventurado pensar que todo lo que no sea coincidir en un programa mínimo, base de una acción conjunta, no responderá ni a las exigencias ni a las dificultades del momento. Lo primero que necesita saber la opinión es lo que piensan acerca de los más importantes problemas nacionales los republicanos; no tal o cual personalidad distinguida, no tal o cual partido—aunque yo no creo esto desdenable—, sino los republicanos a quienes en una concentración que las circunstancias imponen se pueda confiar una misión de gobierno. Es necesario, pues, un programa, no un programa doctrinal, un programa de gobierno; no un vasto ideario, sino soluciones concretas para los cuatro o cinco problemas apremiantes y urgentísimos.

Y en este aspecto es inaplazable que la República acometa valerosamente el problema económico que los intereses y privilegios amparados por la monarquía han impedido resolver. La República, más o menos modestamente, con mayor o menor acierto—que eso es materia de discusión—ha llevado sus reformas al Ejército, a la Magistratura, a las relaciones entre la Iglesia y el Estado, a la cultura nacional; pero persisten las mismas oligarquías financieras, siguen gravitando sobre los anhelos de renovación económica las mismas formidables coaliciones de intereses, no se ha puesto mano en el régimen fiscal, los impuestos son insuficientes y, lo que es peor, injustos.

En materia presupuestaria sólo preocupa el déficit, el tópic del santo horror al déficit, y a nadie se le ocurre buscar y encontrar los recursos indispensables para impulsar en todos los órdenes la economía del país y para elevar la cultura al nivel de los deberes de una democracia.

Paz, libertad, trabajo, justicia social. Sobre tales fundamentos puede y debe levantarse una República nacional que sea instrumento del progreso humano y del engrandecimiento del país. España es un haz de pueblos que una política torpe convirtió en un amasijo de fuerzas centrifugas; la monarquía agotó Castilla y truncó el destino de los demás pueblos peninsulares. La revolución pasó sobre las tierras achatadas por el régimen monárquico, sin libertar los núcleos en que en otros tiempos se condensó la energía española. Cada vez que en la desilusión hispánica ha pretendido resurgir un foco vital, han protestado con sus aullidos lóbregos los mastines del patriotismo vaticanista hasta ahuyentar la visión tenebrosa. De desastre en desastre, de ruina en ruina, el Estado español ha ido retrocediendo hasta refugiarse en una sombra imperial un cuerpo nuevo y fuerte, un organismo joven y vigoroso tiene que ser la gran creación histórica de la República. La República, usando el lenguaje que es tan caro al maestro Unamuno, tiene que recrear a España como recreo a Francia, dándole una nueva historia.

Cuando los Borbones volvieron de la emigración entre las armas extranjeras, pretendieron imponer a Francia la bandera blanca; pero la bandera tricolor era ya bandera del país, como había sido la bandera de la revolución y de la República. La bandera tricolor fue la bandera de la monarquía y del

segundo imperio, como luego fué de la tercera República, símbolo no sólo del régimen, sino al mismo tiempo de la patria.

La República española tiene que brindar una lección semejante a esos necios que creen que la bandera roja y guadaña fué la bandera de Otumba, de San Quintín y de Lepanto. A esos necios que creen que fué la bandera histórica de España, y no saben que fué la bandera de todos los grandes desastres nacionales. (Grandes aplausos.)

A nueva nación, nuevo Estado; a una República, un Estado republicano. España es una República. El Estado no es la Constitución, es el Poder. En Alemania y en Austria la República ha cambiado el régimen sin que se haya restaurado la monarquía. En Alemania y en Austria la República no llegó a nacionalizarse; por eso no pudo subsistir el Estado republicano. Lo mismo podría acontecer en España si los republicanos españoles no son capaces de una vigorosa política reconstitutiva y creadora. Un buen día podríamos encontrarnos con la Constitución vacía, convertida en una bella página muerta, como las de estos dos países.

Correligionarios, la República del 11 de Febrero es un recuerdo, un aniversario; la República del 14 de Abril. Se habla de rescatarla, de recobrarla; pero no se rescata el pasado, como no se recobra la juventud. Aquel optimismo, aquella unanimidad, siquiera fuera aparente, aquella confianza no volverá. De 1931 acá no han pasado cuatro años, han pasado varios lustros cargados de historia. Tenemos una experiencia de que carecíamos cuando nos encargamos del Poder; esa experiencia debe servirnos para no reincidir en candideces ni en ilusiones. Hemos hecho un duro aprendizaje de hombres de Estado; en lo sucesivo, cuando tengamos el lobo, no le dejaremos marchar con todos sus pelos.

(El público, puesto en pie, tributa una enorme ovación al orador, y se oyen algunos vivas.)

Ni pesimismo ni desaliento; ni escepticismo ni desesperanza, pero sí conciencia de las graves dificultades del momento. En vez de evocar románticamente aquel inolvidable día de primavera, de cantos, banderolas, gallardetes, tenemos que imaginar austera y seriamente un porvenir preñado de problemas y erizado de peligros; tenemos que pensar que el mañana puede ser todavía más angustioso que hoy, y hemos de ponernos a una labor ruda, sin dejarnos alucinar.

Vosotros, republicanos de Extremadura, tenéis una honrosa tradición de lucha, forjada en el esfuerzo de aquellos republicanos beneméritos que se llamaron Landá, Vázquez—por fortuna todavía vive el viejo Campiñá—, a cuyos muertos rendimos hoy un fervoroso homenaje; pero tenemos también una de las misiones más difíciles de cuantas han de cumplir los partidos republicanos de España. Esa realidad pide compensación generosa, alto espíritu de justicia, noble y humano sentido de benevolencia; pero pide también un fuerte espíritu y una ponderación; es cabalmente la suprema defensa de la política republicana, es decir, de la política liberal y democrática de nuestro tiempo, que no se conforma con las doctrinas, con las declaraciones de derechos, sino que exige amplio y rico contenido, y el deber de la República es satisfacer esas exigencias, ofreciendo y garantizando todos los caminos de la paz, de la libertad, del trabajo y de la justicia social.

Palabras finales

Ya las palabras finales. El escaso tiempo que permanecí en Badajoz y una excursión que tuve que hacer hoy con mis compañeros de viaje me impidieron visitar todos los Centros republicanos de la ciudad y tener un coloquio más largo, si no más íntimo, con los correligionarios. A todos hoy envío desde aquí mis saludos más afectuosos y más cordiales, y sobre todo, a vosotros, republicanos de los pueblos, que habéis venido, honrándome sobranera, a asistir a este banquete desde distancias de cientos de kilómetros; sobre todo a vosotros, ciudadanos campesinos de Extremadura.

EN VISPERSAS DEL FIN

El proceso por la muerte del niño de Lindbergh

Volvió ayer a hablar el fiscal Wilentz

Flemington, 12.—El proceso contra Bruno Richard Hauptmann por el asesinato del niño Lindbergh alcanzó su punto más dramático al mediado de hoy, cuando el fiscal Wilentz alegó que Hauptmann aplastó al niño antes de salir del dormitorio de éste, añadiendo que «la sugerencia es que Hauptmann utilizó un cncel para matar al niño». Hauptmann escuchó tranquilamente los ataques de la acusación, que adujo que el asesinato del niño fué de

LA SITUACION POLITICA

El Gobierno insiste en su anunciado propósito de convocar las elecciones municipales para el mes de Abril

No se hará cuestión de Gabinete la aprobación de la llamada ley de Prensa El Consejo de ministros de ayer

liberado. Aún no mostró siquiera turbación Hauptmann cuando el fiscal le dirigió las palabras «asesino, asesino», mientras que el jurado quedó perplejo.

Wilentz pidió a éste que no demuestre ninguna misericordia, diciendo que no había más que un camino: Hauptmann o era culpable o inocente, en cuyo último caso debería ser absuelto.

Arrojó sobre Hauptmann la culpabilidad de la iniciativa de la ola de secuestros que se extendió por los Estados Unidos, añadiendo: «Estoy seguro que millones de americanos quieren que el asesino del niño Lindbergh pague por el asesinato.»

Se produjo alguna sensación cuando el sacerdote Burns, de Fort Lee (Estado de Nueva Jersey), gritó: «Quiero que ese hombre se confiese como un confesado un hombre en mi iglesia.»

El sacerdote fué detenido y presentado al Tribunal, ante el que tendrá que responder de acusaciones por desprecio a la dignidad del Tribunal.

El fiscal Wilentz terminó su informe por la tarde, después de lo cual el juez ordenó un aplazamiento hasta las diez de la mañana del martes, en que se dictará al Jurado.

Una multitud de varios centenares de personas intentó entrar en la sala a la fuerza, y la Policía tuvo dificultades para contenerla; pero al fin logró evitarlo.

En honor de Keyserling

El salón del ilustre escritor y diplomático D. Melchor de Almagro San Martín tiene en la sociedad madrileña el prestigio de ser uno de los escasos lugares donde se continúa la tradición literaria y artística que en otro tiempo solía dar tono a algunas casas conocidas.

La artística residencia de la calle de Jorge Juan se abrió ayer tarde para el ofrecimiento de un té en honor del filósofo viajero conde de Keyserling. Con este motivo se congregaron en casa del Sr. Almagro muchos nombres de selección en la diplomacia, la política y las aristocracias de la sangre y del talento.

Recordamos entre la concurrencia a los embajadores de Chile, ministro de Suecia y señora de Danielson, ministro de Checoslovaquia y señora de Formanek, encargado de Negocios de Portugal, vizconde de Riva Tamega; ministro del Perú, Sr. Osuna; secretario de la Embajada de Portugal y señora de Nuñez de Silva, ministro del Uruguay y señora de Castellanos, señora de Alonso Martínez, señora viuda de Francos Rodríguez, D. Antonio de Zayas y señora, Alquízar, Mérito y Valparaíso; señores de Díaz Moreu y de Mac Kinley; secretario de la Embajada de Inglaterra, Sr. Dickson; D. Cipriano Rivas Cherif y señora, y los Sres. Alba (D. Santiago), Rivas (D. Natalio), marqués de Valdeiglesias, Répide, marqués de las Marismas, D. Gonzalo de Figueroa, López Mezquita, Benedito, Fernández Flórez, Cacho, Loaysa, Corpus Barga, Garnica, Reyes (D. Antonio), Revesz, Araujo Costa, Fernández Almagro, Góngora (D. Manuel), general Cabanellas, Aznar (D. Manuel), Salaverría, Figueroa (D. Agustín), conde de la Viñaza, conde de Sierragorda, Cantos, Bosch (D. Carlos), Lucas Moreno y otros nombres que sentimos no recordar.

Fuó, en suma, una de las fiestas más gratas de las celebradas en aquella casa, que ya tiene su lugar destacado en los fastos madrileños.

SIGUE LA NOVELA

Se suicida la amiga predilecta de Staviski

Vivianne Lamarre o «La rubia de los diamantes» París, 12.—La señorita Vivianne Lamarre, rubia de gran belleza, muy conocida en los círculos alegres de Montmartre y Montparnasse con el apodo de «La mujer de los diamantes», y que, según la Prensa, fué amiga durante varios años de Staviski, se dió el viernes último un tiro de revólver en el vientre, y ha fallecido a consecuencia de esa herida.

En una carta que deja a las autoridades afirma que, agobiada por necesidades económicas originadas en gran parte por no haberle devuelto un amigo suyo una suma de 55.000 francos que le había prestado, se decidió a tomar esa determinación.

En los círculos policíacos no se afirma, ni tampoco se niega, que Vivianne Lamarre haya sido amiga de Staviski.

EN EL HOSPITAL PROVINCIAL

SE SUICIDA UN ENFERMO

En el Hospital Provincial ingresó un enfermo llamado Ramón Cubero.

El Gobierno no quiere la disolución de las entidades de carácter marxista. Ayer estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al salir el Sr. Lerroux anunció que el ministro de Comunicaciones daría la acostumbrada referencia verbal. —Hemos examinado—añadió el jefe del Gobierno—unas proposiciones del Sr. Izquierdo Jiménez que no coinciden con nuestro criterio. Dicho diputado pide la disolución de todas las entidades anarquistas, socialistas, comunistas y todas aquellas que tengan carácter marxista. Las Cortes son las que tienen que resolver este asunto; pero el Gobierno cree que esas proposiciones no están bien orientadas.

El testimonio del alijo de armas. El ministro de Comunicaciones hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: —Lo más importante y largo del Consejo de ministros ha sido el discurso con que el Sr. Anguera de Sojo ha completado su informe sobre el testimonio referente al alijo de armas. El Gobierno no ha formulado aún criterio alguno porque está pendiente de tramitación. Creo que mañana se reúnen los jefes de minorías parlamentarias con el Sr. Alba, y hasta entonces nada podemos decidir.

El Estatuto de Prensa. Ha quedado visto para su presentación a las Cortes—añadió el ministro—el proyecto de ley de Estatuto de Prensa. —¿Ha sufrido modificaciones?—preguntó un informador. —Sí; pero las modificaciones substanciales las sufrirá en la Cámara, porque allí se verá el criterio más predominante.

«Heraldo de Madrid» estará suspendido por un plazo no menor de un mes. Después de informar el ministro de Estado sobre cosas de política internacional de poca monta, especialmente cuestiones comerciales, —siguió diciendo el ministro—, el Consejo ha aprobado una medida del ministro de la Gobernación suspendiendo «Heraldo de Madrid» por un plazo no menor de un mes. —¿Entonces ese plazo podrá ser ampliado?—preguntaron los periodistas. —No se trata de eso. Pero este es un asunto que corresponde al ministro de la Gobernación, y el Gobierno ha aprobado su propuesta, después de conocer los antecedentes del caso.

El expediente de pena de muerte de un legionario. Se ha estudiado un expediente de pena capital contra el legionario Adolfo Guardia García, que en el Hacho mató a un superior después de insultarle. Se ha acordado que el expediente pase al Supremo.

La cuestión de ascensos de cabo a sargento.—La suscripción para la fuerza pública. Nos hemos ocupado de un proyecto de ley del ministerio de la Guerra por el que se resuelve una cuestión de ascensos de cabo a sargento que afectará a determinados individuos de aquella graduación.

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Estado.—Se acordó entregar una alta recompensa al Sr. Pareja Yébenes, con la limitación que para el momento presente impone la ley de Incompatibilidades.

Expediente de ratificación del Tratado de conciliación y arbitraje entre España y Bulgaria. Idem aprobando un proyecto de Convenio sobre establecimiento de líneas aéreas entre Alemania y España. Idem concesión de la gran cruz de Isabel la Católica al escritor francés Paul Valéry. Idem del collar de la misma Orden al presidente de la República Argentina, general Justo.

Guerra.—Expediente sobre arriendo de unos locales destinados al Parque de Intendencia de La Coruña. Aplicación de amnistía al capitán de Caballería D. Joaquín Crespi Valladaura. Hacienda.—Decretos aceptando las cesiones de solares para Casas de Correos por los Ayuntamientos de Carcagente y Sagunto. Decreto consintiendo un fallo de un Tribunal italiano contra una entidad subrogada de la Administración pública. Idem autorizando la circulación de una emisión de Correos de la República Argentina.

Orden ministerial aclaratoria del decreto de 15 de Diciembre último, fijando las normas para la indemnización por pérdida de ajuar, dinero y alhajas en la resolución de Octubre y autorizando la aplicación del crédito de 60 millones a la construcción de cuarteles a la Guardia civil y de Asalto y de las Iglesias parroquiales.

Instrucción pública.—Expediente de construcción de dos escuelas en Villar del Pozo. Idem de cuatro en Vandellós, Masboquera y Martindoms (pueblos de Tarragona). Idem de dos escuelas en Bóveda del Toro y de otras dos en Villaescusa de Zamora. Obras públicas.—Decreto disponiendo que los Jurados mixtos de obras de puertos dependan en lo sucesivo del ministerio de Obras públicas. Idem autorizando al ministro para contratar, mediante concurso, el suministro y montaje de tuberías y válvulas de desagüe del pantano de Palmaces (Guadalajara).

Ley facultando al ministro de Obras públicas para utilizar determinadas facilidades durante el año 1935, cuando sea de urgencia realizar obras que atiendan a solucionar el paro obrero. Trabajo.—Decreto sobre régimen de servicios sanitarios en la provincia de Vizcaya.

El Consejo también se ocupó del proyecto de ley para el régimen de Prensa, de cuya aprobación no hace cuestión de gabinete. El Sr. Vaqueró leerá hoy o mañana en las Cortes el proyecto, que ha sufrido bastantes modificaciones; entre ellas, las más interesantes son las siguientes: Para la fundación de nuevos periódicos no hará falta autorización, sino que bastará el registro de los mismos. Las acciones de las Sociedades anónimas propietarias de los periódicos tendrán que ser nominativas. Toda disposición respecto al régimen interno de las Empresas periodísticas que adopte el Gobierno tendrán que ser objeto de una ley especial, es decir, que habrá de ser sometida a la deliberación y aprobación del Parlamento. Se determinan ciertas incompatibilidades para las Empresas periodísticas que tengan relaciones con el Estado.

El Gobierno, estimando que el papel en que se tiran los periódicos y algunos libros sufren graves deterioros a los cuarenta o más años, hasta el punto de volver ilegibles los impresos, se reserva la facultad de obligar a que los ejemplares que han de guardarse en los archivos o hemerotecas se tiren en un papel especial que sea indestructible. Las rectificaciones o aclaraciones habrán de publicarse en la misma plana, en la misma columna y con el mismo tipo de letra con que se hubiera publicado el artículo, sueto o información objeto de la rectificación. Esta se

restableció de su enfermedad, acudió ayer al Congreso el señor Gil Robles. Pasó al despacho de ministros, donde se conferenció durante un cuarto de hora con el Sr. Lerroux. Al salir dijo que habían hablado de algunas cosas de poco interés. —¿Quizá de la reunión de mañana de los jefes de minoría para lo del alijo de armas? —No. De esto, nada. Porque yo supongo que el Gobierno esperará a lo que acuerden los jefes de los grupos parlamentarios. —La semana política—dijo otro informador—parece que se presenta interesante. —No sé. Ya veremos.

El Sr. Villalonga renuncia a formar parte de la Comisión niveladora del presupuesto. El Sr. Villalonga, nombrado para formar parte de la Comisión encargada de estudiar la nivelación presupuestaria, autorizado por su jefe, el Sr. Gil Robles, ha enviado una carta al ministro de Hacienda renunciando a dicho puesto.

Las modificaciones introducidas en la ley Electoral. Se habló ayer en los pasillos de la Cámara de que las modificaciones que el Gobierno propondrá a la Cámara sobre la ley Electoral, con el fin de hacer uso de ella en las próximas elecciones municipales, irán encaminadas a reducir primas a la mayoría y a conceder cuotas minoritarias, con lo que se darán facilidades para que puedan obtener representación mayor número de fracciones políticas. Esto significa un acercamiento al sistema proporcional, aunque conservando las orientaciones mayoritarias.

El Sr. Martínez Barrio encuentra, naturalmente, a petición de parte. Desaparecen en el proyecto las fianzas que se determinaban, para los periódicos ya establecidos; ahora bien, los que comiencen a publicarse tendrán que garantizar su solvencia, y podrá exigírseles una fianza que oscile de mil a diez mil pesetas. Todas las sanciones gubernativas a los periódicos serán recurribles ante el Tribunal de Prensa, formado exclusivamente por magistrados, y en recurso de casación, ante el Tribunal Supremo. Subsisten las incompatibilidades de los directores para el cargo de diputados y otros cargos públicos. Se abrevian los trámites para la presentación y resolución de recursos. Se regula la previa censura, que sólo podrá establecerse mediante edicto judicial publicado en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta de Madrid»; y entonces, el Gobierno se reserva la aplicación de la censura para lo que sea secreto de sumario o perjudique actuaciones de carácter judicial. En los trabajos firmados cuando los jueces estimen que hay indicios vehementes de que el autor del artículo no es el que lo firma, se perseguirá al que se crea autor del mismo.

Se celebrarán elecciones municipales en Abril. El Gobierno deliberó sobre la conveniencia de celebrar en el mes de Abril las elecciones municipales para la renovación reglamentaria de los Ayuntamientos, y en principio quedó tomado el acuerdo de que en esa fecha se celebren dichas elecciones. Como no habrá tiempo para confeccionar antes la nueva ley Electoral, la tendencia es que se

introduzcan algunas modificaciones en la vigente y que con ella se convoquen. Parece ser que una de esas modificaciones es suprimir la segunda vuelta. La plantilla de magistrados de Barcelona. Otro asunto del que se ocupó el Gobierno ayer fué el de la plantilla de magistrados en la Audiencia de Barcelona. Como algunos magistrados no accedían a su traslado, el ministro de Justicia ha decidido completar la plantilla con traslados forzosos. La banda de la Orden de la República al ex ministro Sr. Pareja Yébenes. El Gobierno acordó conceder la recompensa de la banda de la Orden de la República al ex ministro Sr. Pareja Yébenes por su gestión para el acuerdo comercial hispanoargentino. La concesión se hará pública al final de un banquete con que le obsequiará el Gobierno. Se buscará una fórmula para hacer compatible la concesión de esta distinción con la del cargo de diputado que en la actualidad ostenta el ex ministro radical.

Audiencias del presidente de la República. El presidente de la República recibió en audiencia a doña Luisa Sáinz, viuda de D. José Sánchez Guerra, en unión de sus hijas, a quienes el Gobierno concedió, con la aprobación del Parlamento, una pensión. También recibió el jefe del Estado al ex ministro D. Vicente Cantos, a D. Julio León Benito, D. José María Roldán, D. José Aguilera Ortega y a doña Dolores Mesa de Posada, presidenta de la Casa Refugio de Huérfanos de Asturias, León y Palencia.

Entrevista de los Sres. Lerroux y Gil Robles. Restablecido de su enfermedad, acudió ayer al Congreso el señor Gil Robles. Pasó al despacho de ministros, donde se conferenció durante un cuarto de hora con el Sr. Lerroux. Al salir dijo que habían hablado de algunas cosas de poco interés. —¿Quizá de la reunión de mañana de los jefes de minoría para lo del alijo de armas? —No. De esto, nada. Porque yo supongo que el Gobierno esperará a lo que acuerden los jefes de los grupos parlamentarios. —La semana política—dijo otro informador—parece que se presenta interesante. —No sé. Ya veremos.

El Sr. Villalonga renuncia a formar parte de la Comisión niveladora del presupuesto. El Sr. Villalonga, nombrado para formar parte de la Comisión encargada de estudiar la nivelación presupuestaria, autorizado por su jefe, el Sr. Gil Robles, ha enviado una carta al ministro de Hacienda renunciando a dicho puesto.

Las modificaciones introducidas en la ley Electoral. Se habló ayer en los pasillos de la Cámara de que las modificaciones que el Gobierno propondrá a la Cámara sobre la ley Electoral, con el fin de hacer uso de ella en las próximas elecciones municipales, irán encaminadas a reducir primas a la mayoría y a conceder cuotas minoritarias, con lo que se darán facilidades para que puedan obtener representación mayor número de fracciones políticas. Esto significa un acercamiento al sistema proporcional, aunque conservando las orientaciones mayoritarias.

El Sr. Villalonga renuncia a formar parte de la Comisión niveladora del presupuesto. El Sr. Villalonga, nombrado para formar parte de la Comisión encargada de estudiar la nivelación presupuestaria, autorizado por su jefe, el Sr. Gil Robles, ha enviado una carta al ministro de Hacienda renunciando a dicho puesto.

Las modificaciones introducidas en la ley Electoral. Se habló ayer en los pasillos de la Cámara de que las modificaciones que el Gobierno propondrá a la Cámara sobre la ley Electoral, con el fin de hacer uso de ella en las próximas elecciones municipales, irán encaminadas a reducir primas a la mayoría y a conceder cuotas minoritarias, con lo que se darán facilidades para que puedan obtener representación mayor número de fracciones políticas. Esto significa un acercamiento al sistema proporcional, aunque conservando las orientaciones mayoritarias.

El Sr. Martínez Barrio encuentra, naturalmente, a petición de parte. Desaparecen en el proyecto las fianzas que se determinaban, para los periódicos ya establecidos; ahora bien, los que comiencen a publicarse tendrán que garantizar su solvencia, y podrá exigírseles una fianza que oscile de mil a diez mil pesetas. Todas las sanciones gubernativas a los periódicos serán recurribles ante el Tribunal de Prensa, formado exclusivamente por magistrados, y en recurso de casación, ante el Tribunal Supremo. Subsisten las incompatibilidades de los directores para el cargo de diputados y otros cargos públicos. Se abrevian los trámites para la presentación y resolución de recursos. Se regula la previa censura, que sólo podrá establecerse mediante edicto judicial publicado en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta de Madrid»; y entonces, el Gobierno se reserva la aplicación de la censura para lo que sea secreto de sumario o perjudique actuaciones de carácter judicial. En los trabajos firmados cuando los jueces estimen que hay indicios vehementes de que el autor del artículo no es el que lo firma, se perseguirá al que se crea autor del mismo.

Se celebrarán elecciones municipales en Abril. El Gobierno deliberó sobre la conveniencia de celebrar en el mes de Abril las elecciones municipales para la renovación reglamentaria de los Ayuntamientos, y en principio quedó tomado el acuerdo de que en esa fecha se celebren dichas elecciones. Como no habrá tiempo para confeccionar antes la nueva ley Electoral, la tendencia es que se

introduzcan algunas modificaciones en la vigente y que con ella se convoquen. Parece ser que una de esas modificaciones es suprimir la segunda vuelta. La plantilla de magistrados de Barcelona. Otro asunto del que se ocupó el Gobierno ayer fué el de la plantilla de magistrados en la Audiencia de Barcelona. Como algunos magistrados no accedían a su traslado, el ministro de Justicia ha decidido completar la plantilla con traslados forzosos. La banda de la Orden de la República al ex ministro Sr. Pareja Yébenes. El Gobierno acordó conceder la recompensa de la banda de la Orden de la República al ex ministro Sr. Pareja Yébenes por su gestión para el acuerdo comercial hispanoargentino. La concesión se hará pública al final de un banquete con que le obsequiará el Gobierno. Se buscará una fórmula para hacer compatible la concesión de esta distinción con la del cargo de diputado que en la actualidad ostenta el ex ministro radical.

Audiencias del presidente de la República. El presidente de la República recibió en audiencia a doña Luisa Sáinz, viuda de D. José Sánchez Guerra, en unión de sus hijas, a quienes el Gobierno concedió, con la aprobación del Parlamento, una pensión. También recibió el jefe del Estado al ex ministro D. Vicente Cantos, a D. Julio León Benito, D. José María Roldán, D. José Aguilera Ortega y a doña Dolores Mesa de Posada, presidenta de la Casa Refugio de Huérfanos de Asturias, León y Palencia.

Entrevista de los Sres. Lerroux y Gil Robles. Restablecido de su enfermedad, acudió ayer al Congreso el señor Gil Robles. Pasó al despacho de ministros, donde se conferenció durante un cuarto de hora con el Sr. Lerroux. Al salir dijo que habían hablado de algunas cosas de poco interés. —¿Quizá de la reunión de mañana de los jefes de minoría para lo del alijo de armas? —No. De esto, nada. Porque yo supongo que el Gobierno esperará a lo que acuerden los jefes de los grupos parlamentarios. —La semana política—dijo otro informador—parece que se presenta interesante. —No sé. Ya veremos.

El Sr. Villalonga renuncia a formar parte de la Comisión niveladora del presupuesto. El Sr. Villalonga, nombrado para formar parte de la Comisión encargada de estudiar la nivelación presupuestaria, autorizado por su jefe, el Sr. Gil Robles, ha enviado una carta al ministro de Hacienda renunciando a dicho puesto.

Las modificaciones introducidas en la ley Electoral. Se habló ayer en los pasillos de la Cámara de que las modificaciones que el Gobierno propondrá a la Cámara sobre la ley Electoral, con el fin de hacer uso de ella en las próximas elecciones municipales, irán encaminadas a reducir primas a la mayoría y a conceder cuotas minoritarias, con lo que se darán facilidades para que puedan obtener representación mayor número de fracciones políticas. Esto significa un acercamiento al sistema proporcional, aunque conservando las orientaciones mayoritarias.

El Sr. Martínez Barrio encuentra, naturalmente, a petición de parte. Desaparecen en el proyecto las fianzas que se determinaban, para los periódicos ya establecidos; ahora bien, los que comiencen a publicarse tendrán que garantizar su solvencia, y podrá exigírseles una fianza que oscile de mil a diez mil pesetas. Todas las sanciones gubernativas a los periódicos serán recurribles ante el Tribunal de Prensa, formado exclusivamente por magistrados, y en recurso de casación, ante el Tribunal Supremo. Subsisten las incompatibilidades de los directores para el cargo de diputados y otros cargos públicos. Se abrevian los trámites para la presentación y resolución de recursos. Se regula la previa censura, que sólo podrá establecerse mediante edicto judicial publicado en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta de Madrid»; y entonces, el Gobierno se reserva la aplicación de la censura para lo que sea secreto de sumario o perjudique actuaciones de carácter judicial. En los trabajos firmados cuando los jueces estimen que hay indicios vehementes de que el autor del artículo no es el que lo firma, se perseguirá al que se crea autor del mismo.

Se celebrarán elecciones municipales en Abril. El Gobierno deliberó sobre la conveniencia de celebrar en el mes de Abril las elecciones municipales para la renovación reglamentaria de los Ayuntamientos, y en principio quedó tomado el acuerdo de que en esa fecha se celebren dichas elecciones. Como no habrá tiempo para confeccionar antes la nueva ley Electoral, la tendencia es que se

introduzcan algunas modificaciones en la vigente y que con ella se convoquen. Parece ser que una de esas modificaciones es suprimir la segunda vuelta. La plantilla de magistrados de Barcelona. Otro asunto del que se ocupó el Gobierno ayer fué el de la plantilla de magistrados en la Audiencia de Barcelona. Como algunos magistrados no accedían a su traslado, el ministro de Justicia ha decidido completar la plantilla con traslados forzosos. La banda de la Orden de la República al ex ministro Sr. Pareja Yébenes. El Gobierno acordó conceder la recompensa de la banda de la Orden de la República al ex ministro Sr. Pareja Yébenes por su gestión para el acuerdo comercial hispanoargentino. La concesión se hará pública al final de un banquete con que le obsequiará el Gobierno. Se buscará una fórmula para hacer compatible la concesión de esta distinción con la del cargo de diputado que en la actualidad ostenta el ex ministro radical.

Audiencias del presidente de la República. El presidente de la República recibió en audiencia a doña Luisa Sáinz, viuda de D. José Sánchez Guerra, en unión de sus hijas, a quienes el Gobierno concedió, con la aprobación del Parlamento, una pensión. También recibió el jefe del Estado al ex ministro D. Vicente Cantos, a D. Julio León Benito, D. José María Roldán, D. José Aguilera Ortega y a doña Dolores Mesa de Posada, presidenta de la Casa Refugio de Huérfanos de Asturias, León y Palencia.

Entrevista de los Sres. Lerroux y Gil Robles. Restablecido de su enfermedad, acudió ayer al Congreso el señor Gil Robles. Pasó al despacho de ministros, donde se conferenció durante un cuarto de hora con el Sr. Lerroux. Al salir dijo que habían hablado de algunas cosas de poco interés. —¿Quizá de la reunión de mañana de los jefes de minoría para lo del alijo de armas? —No. De esto, nada. Porque yo supongo que el Gobierno esperará a lo que acuerden los jefes de los grupos parlamentarios. —La semana política—dijo otro informador—parece que se presenta interesante. —No sé. Ya veremos.

El Sr. Villalonga renuncia a formar parte de la Comisión niveladora del presupuesto. El Sr. Villalonga, nombrado para formar parte de la Comisión encargada de estudiar la nivelación presupuestaria, autorizado por su jefe, el Sr. Gil Robles, ha enviado una carta al ministro de Hacienda renunciando a dicho puesto.

Las modificaciones introducidas en la ley Electoral. Se habló ayer en los pasillos de la Cámara de que las modificaciones que el Gobierno propondrá a la Cámara sobre la ley Electoral, con el fin de hacer uso de ella en las próximas elecciones municipales, irán encaminadas a reducir primas a la mayoría y a conceder cuotas minoritarias, con lo que se darán facilidades para que puedan obtener representación mayor número de fracciones políticas. Esto significa un acercamiento al sistema proporcional, aunque conservando las orientaciones mayoritarias.

El Sr. Martínez Barrio encuentra, naturalmente, a petición de parte. Desaparecen en el proyecto las fianzas que se determinaban, para los periódicos ya establecidos; ahora bien, los que comiencen a publicarse tendrán que garantizar su solvencia, y podrá exigírseles una fianza que oscile de mil a diez mil pesetas. Todas las sanciones gubernativas a los periódicos serán recurribles ante el Tribunal de Prensa, formado exclusivamente por magistrados, y en recurso de casación, ante el Tribunal Supremo. Subsisten las incompatibilidades de los directores para el cargo de diputados y otros cargos públicos. Se abrevian los trámites para la presentación y resolución de recursos. Se regula la previa censura, que sólo podrá establecerse mediante edicto judicial publicado en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta de Madrid»; y entonces, el Gobierno se reserva la aplicación de la censura para lo que sea secreto de sumario o perjudique actuaciones de carácter judicial. En los trabajos firmados cuando los jueces estimen que hay indicios vehementes de que el autor del artículo no es el que lo firma, se perseguirá al que se crea autor del mismo.

Se celebrarán elecciones municipales en Abril. El Gobierno deliberó sobre la conveniencia de celebrar en el mes de Abril las elecciones municipales para la renovación reglamentaria de los Ayuntamientos, y en principio quedó tomado el acuerdo de que en esa fecha se celebren dichas elecciones. Como no habrá tiempo para confeccionar antes la nueva ley Electoral, la tendencia es que se

introduzcan algunas modificaciones en la vigente y que con ella se convoquen. Parece ser que una de esas modificaciones es suprimir la segunda vuelta. La plantilla de magistrados de Barcelona. Otro asunto del que se ocupó el Gobierno ayer fué el de la plantilla de magistrados en la Audiencia de Barcelona. Como algunos magistrados no accedían a su traslado, el ministro de Justicia ha decidido completar la plantilla con traslados forzosos. La banda de la Orden de la República al ex ministro Sr. Pareja Yébenes. El Gobierno acordó conceder la recompensa de la banda de la Orden de la República al ex ministro Sr. Pareja Yébenes por su gestión para el acuerdo comercial hispanoargentino. La concesión se hará pública al final de un banquete con que le obsequiará el Gobierno. Se buscará una fórmula para hacer compatible la concesión de esta distinción con la del cargo de diputado que en la actualidad ostenta el ex ministro radical.

Audiencias del presidente de la República. El presidente de la República recibió en audiencia a doña Luisa Sáinz, viuda de D. José Sánchez Guerra, en unión de sus hijas, a quienes el Gobierno concedió, con la aprobación del Parlamento, una pensión. También recibió el jefe del Estado al ex ministro D. Vicente Cantos, a D. Julio León Benito, D. José María Roldán, D. José Aguilera Ortega y a doña Dolores Mesa de Posada, presidenta de la Casa Refugio de Huérfanos de Asturias, León y Palencia.

Entrevista de los Sres. Lerroux y Gil Robles. Restablecido de su enfermedad, acudió ayer al Congreso el señor Gil Robles. Pasó al despacho de ministros, donde se conferenció durante un cuarto de hora con el Sr. Lerroux. Al salir dijo que habían hablado de algunas cosas de poco interés. —¿Quizá de la reunión de mañana de los jefes de minoría para lo del alijo de armas? —No. De esto, nada. Porque yo supongo que el Gobierno esperará a lo que acuerden los jefes de los grupos parlamentarios. —La semana política—dijo otro informador—parece que se presenta interesante. —No sé. Ya veremos.

El Sr. Villalonga renuncia a formar parte de la Comisión niveladora del presupuesto. El Sr. Villalonga, nombrado para formar parte de la Comisión encargada de estudiar la nivelación presupuestaria, autorizado por su jefe, el Sr. Gil Robles, ha enviado una carta al ministro de Hacienda renunciando a dicho puesto.

Las modificaciones introducidas en la ley Electoral. Se habló ayer en los pasillos de la Cámara de que las modificaciones que el Gobierno propondrá a la Cámara sobre la ley Electoral, con el fin de hacer uso de ella en las próximas elecciones municipales, irán encaminadas a reducir primas a la mayoría y a conceder cuotas minoritarias, con lo que se darán facilidades para que puedan obtener representación mayor número de fracciones políticas. Esto significa un acercamiento al sistema proporcional, aunque conservando las orientaciones mayoritarias.

El Sr. Martínez Barrio encuentra, naturalmente, a petición de parte. Desaparecen en el proyecto las fianzas que se determinaban, para los periódicos ya establecidos; ahora bien, los que comiencen a publicarse tendrán que garantizar su solvencia, y podrá exigírseles una fianza que oscile de mil a diez mil pesetas. Todas las sanciones gubernativas a los periódicos serán recurribles ante el Tribunal de Prensa, formado exclusivamente por magistrados, y en recurso de casación, ante el Tribunal Supremo. Subsisten las incompatibilidades de los directores para el cargo de diputados y otros cargos públicos. Se abrevian los trámites para la presentación y resolución de recursos. Se regula la previa censura, que sólo podrá establecerse mediante edicto judicial publicado en el «Boletín Oficial» y en la «Gaceta de Madrid»; y entonces, el Gobierno se reserva la aplicación de la censura para lo que sea secreto de sumario o perjudique actuaciones de carácter judicial. En los trabajos firmados cuando los jueces estimen que hay indicios vehementes de que el autor del artículo no es el que lo firma, se perseguirá al que se crea autor del mismo.

Los vapores de la Trasatlántica que tocan en La Coruña. Los diputados a Cortes por la provincia de La Coruña visitaron en el Congreso al presidente del Consejo de ministros para exponerle el problema que a dicha capital se le origina al pretender el que su puerto deje de ser el último de salida de España de los vapores de la Trasatlántica, de la línea del Cantábrico a Cuba, y el primero en los viajes de retorno. El Sr. Lerroux manifestó concretamente que, dada la importancia del asunto, sería resuelto en Consejo de ministros y que mientras no recaiga acuerdo se mantendrá la anterior situación. Ante la indicación de que debía existir alguna orden a la Compañía Trasatlántica relativa a la referida variación de escalas, pues se publicaban anuncios en la Prensa que lo evidenciaban, autorizó el presidente a los diputados a fin de que pudieran dar a los informadores la noticia de la suspensión del nuevo régimen establecido, para no ocasionar perjuicios a los viajeros que hubieran de utilizar la expresada línea.

El problema de los alcoholes. Por la oficina central de la Federación de los Criadores, Exportadores de Vinos de España y la Confederación Nacional de Fabricantes Exportadores de Aguardientes compuestos y Licores, se nos facilita la siguiente nota: «Ante el problema planteado nuevamente al Gobierno y al Parlamento por la viticultura y las industrias alcoholeras, estas entidades, representación totalitaria de la crianza y exportación de vinos y de la fabricación y exportación de licores, o sea del consumo de alcoholes, les interesa hacer constar que no han intervenido en el estudio de ninguno de los proyectos presentados por aquellos sectores, a los que son aplicables en general los argumentos aducidos contra los ensayos anteriores y cuyo fracaso debiera lógicamente invitar a una rectificación radical. Estiman estas entidades una vez más que la única solución eficaz, por lo que a alcoholes se refiere, debe buscarse en una política de desgravación del impuesto del alcohol de vino y en un régimen de libertad, con lo cual, sin grandes sacrificios para el Estado—desde luego extraordinariamente inferiores a los que supone cualquiera de los proyectos objeto de discusión actualmente—se produciría un beneficio efectivo al viticultor, se liberaría al consumo de la perturbación especulativa a que dan lugar los regímenes de condicionamiento y se acabaría o se reduciría a su mínima expresión la acción

profundamente perturbadora del contrabando. Para que su silencio no pudiera interpretarse como renuncia a este punto de vista sostenido en cuantas ocasiones se ha suscitado este problema, y para salvar toda responsabilidad, se creen estas entidades en el deber de hacer estas manifestaciones para que el Gobierno y el Parlamento, con pleno conocimiento de la posición que adoptan los diferentes sectores afectados por el problema, puedan resolver.»

Las oposiciones al Catastro. En el Congreso estuvo ayer tarde una numerosa Comisión de opositores al Catastro, entrevistándose con el subsecretario de Hacienda, a quien hicieron entrega de un documento escrito en el que formulan respetuosa protesta por la forma en que se ha hecho la convocatoria a dichas oposiciones que ha salido en la «Gaceta» del día 9 para cubrir cien plazas de auxiliares, en la cual convocatoria aparece un programa completamente nuevo y se dan para su estudio solamente dieciséis días, como asimismo para la presentación de instancias. A los treinta días se realizarán los exámenes, y estiman los opositores que no hay tiempo material para la preparación y presentación de instancias. Alegan que algunos que están en Canarias ya no tendrán tiempo de la presentación. Pidieron al subsecretario y a otras personalidades que se modifique la convocatoria en el sentido de ampliación de plazos. Los comisionados salieron gratamente impresionados de su visita y se espera que el ministro dicte una resolución en este sentido.

El viernes se reunirá la Comisión hispanofrancesa que entiende en las negociaciones comerciales. Según manifestó anoche el ministro de Estado en los pasillos de la Cámara, el viernes se reunirá la Comisión hispanofrancesa para tratar del arreglo comercial. Tanto los comisionados franceses como los españoles llevarán a esta reunión más amplitud de atribuciones que en las anteriores entrevistas.

El programa parlamentario para hoy. Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara recibió a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones: —Definitivamente, el jueves se celebrará la reunión de los jefes de minorías, porque el Sr. Gil Robles no se encuentra, según me ha dicho, bastante bien y además porque se corre el riesgo de que no se encuentren mañana presentes todos los jefes de las minorías. El programa para mañana es el siguiente: A primera hora pondré a discusión los turnos de totalidad de la ley Municipal, y quiero advertir a los señores diputados por medio de la Prensa que será puntual en este asunto. Luego continuará la discusión del dictamen de la Comisión de Industria sobre la elevación del precio de los periódicos. Seguidamente, se reanudaré la discusión de la ley de Arrendamientos, y luego se discutirán dos proposiciones de ley referentes a los problemas de los trigos, que, como son análogas, se discutirán conjuntamente; una la firma el Sr. Velasco y la otra el Sr. Suárez de Tangil.

El Consejo de guerra de Oviedo. Declaración de los procesados. Oviedo, 12.—En el cuartel de Pelayo se celebró un Consejo de guerra contra el coronel de Artillería D. Ricardo Jiménez de la Beraza, director de la Fábrica de Armas de la Vega, y el capitán D. Alfonso Hernández de Segura, que mandaba la compañía encargada de la defensa de la citada fábrica cuando estallaron los sucesos. En la sesión de la mañana se leyeron el rollo de apuntamiento y las declaraciones prestadas por varios testigos. El coronel procesado dice en su declaración que evacuó primero a las familias y luego a las tropas, haciéndose el repliegue hacia el cuartel de Pelayo. El 4 de Octubre llamó el gobernador civil para que se adoptasen medidas de precaución en cuanto al armamento; pero nada se dijo de quitar los cerrojos a los fusiles, por el mucho tiempo que en ello se invertiría. Habla de la visita que hizo al comandante militar, al que dió cuenta de la conversación con el gobernador, y explica cómo se hizo la defensa de la fábrica y la distribución de las fuerzas. Estas estaban agotadas, por lo que el día 7 pidió relevo al comandante militar. No se le concedió y se le indicó la conveniencia de que preparara una sección por si era necesario enviarla al cuartel de la Guardia civil. El día 8 se intensificó el ataque a la fábrica. Asegura que las tropas no respondieron con la debida energía. El procuró elevar la moral de las fuerzas, marchando con un mosquetón al lugar del peligro, y que recibió un refuerzo de 20 hom-

bres. El oficial que los mandaba le dió la orden verbal de retirarse al cuartel de Pelayo y quemar todo el armamento. Insiste en describir los momentos críticos y dolorosos de la defensa por decaimiento de las fuerzas ante los ataques del enemigo. El capitán se lamentaba de este estado y él insinuó la conveniencia de abandonar la fábrica. En vista de ello, dispuso que evacuaran las familias y los enfermos y que se incendiara la sala de armas, lo que no se pudo llevar a cabo por falta de elementos. No mandó quitar los cerrojos de los fusiles por si esta medida era interpretada por los obreros en forma despectiva. Después dice que por falta material de tiempo y carencia de personal. No pudo ordenar que se quemara la sala de armamentos porque no había mecha ni dinamita. En una declaración dice que expuso al Estado la conveniencia de que éste se encargase del stock de armas del Consorcio de Industrias Militares. El capitán de Infantería señor Segura explica cómo dirigió la defensa. Las fuerzas eran escasas y estaban constantemente hostilizadas; pero siempre estuvieron disciplinadas, sin que se resistieran en lo más mínimo a la ejecución de las órdenes. La retirada se dispuso sin haber reunido a la oficialidad. El no pudo prolongar la defensa porque el enemigo se había apoderado del frente Sur y le faltaban fuerzas. Seguidamente se leyeron varias declaraciones de oficiales, y la mayoría de los declarantes dicen que aconsejaron al director de la fábrica que se quitaran los cerrojos a los fusiles, y algunos de los oficiales calculan que en la ope-

ANALES DE UNA CONVULSION

El Consejo de guerra de Oviedo. Declaración de los procesados. Oviedo, 12.—En el cuartel de Pelayo se celebró un Consejo de guerra contra el coronel de Artillería D. Ricardo Jiménez de la Beraza, director de la Fábrica de Armas de la Vega, y el capitán D. Alfonso Hernández de Segura, que mandaba la compañía encargada de la defensa de la citada fábrica cuando estallaron los sucesos. En la sesión de la mañana se leyeron el rollo de apuntamiento y las declaraciones prestadas por varios testigos. El coronel procesado dice en su declaración que evacuó primero a las familias y luego a las tropas, haciéndose el repliegue hacia el cuartel de Pelayo. El 4 de Octubre llamó el gobernador civil para que se adoptasen medidas de precaución en cuanto al armamento; pero nada se dijo de quitar los cerrojos a los fusiles, por el mucho tiempo que en ello se invertiría. Habla de la visita que hizo al comandante militar, al que dió cuenta de la conversación con el gobernador, y explica cómo se hizo la defensa de la fábrica y la distribución de las fuerzas. Estas estaban agotadas, por lo que el día 7 pidió relevo al comandante militar. No se le concedió y se le indicó la conveniencia de que preparara una sección por si era necesario enviarla al cuartel de la Guardia civil. El día 8 se intensificó el ataque a la fábrica. Asegura que las tropas no respondieron con la debida energía. El procuró elevar la moral de las fuerzas, marchando con un mosquetón al lugar del peligro, y que recibió un refuerzo de 20 hom-

El Consejo de guerra de Oviedo. Declaración de los procesados. Oviedo, 12.—En el cuartel de Pelayo se celebró un Consejo de guerra contra el coronel de Artillería D. Ricardo Jiménez de la Beraza, director de

ración se invertirían de cuatro a cinco días.

**Informe del fiscal**

En la sesión de la tarde leyó su informe el fiscal. Censuró la actuación del coronel Jiménez de la Beraza, porque conocía el movimiento revolucionario y sabía que en la fábrica se guardaban 21.115 fusiles, 198 ametralladoras y 281 fusiles-ametralladoras, que no supo conservar o destruir en último extremo todas estas armas, y que a pesar de haberse concedido el refuerzo que pidió durante el asedio, no supo conducirse como su deber exigía. Su conducta posterior en el cuartel, después de evacuada la fábrica, fué deplorable, porque hizo una absoluta dejación de mando.

Le consideró incurso en un delito contra el honor militar y otro de negligencia.

Respecto al capitán Alfonso Hernández Segura, que mandaba las fuerzas de defensa de la fábrica, dice el fiscal que no acudió, como era su deber, a los sitios de peligro, y al organizar la retirada no evacuó los heridos que tenía, dejando, además, abandonados en un pabellón de la fábrica a dos cabos y cuatro soldados. Este, pues, dejó de cumplir sus deberes militares.

El fiscal terminó su informe pidiendo la pena de muerte para el coronel Sr. Jiménez de la Beraza, y seis años de reclusión y separación del servicio para el capitán Hernández Segura.

**Las defensas**

El defensor rechazó las acusaciones, poniendo de relieve la actuación de su defendido el coronel Jiménez de la Beraza, diciendo que éste tomó incluso un mosquetón y se fué al parapeto para defender la fábrica como un soldado más.

Aparte de que, como consta en las declaraciones del procesado, éste consideraba necesaria una orden del gerente del Consorcio de Industrias Militares, de quien dependía el establecimiento. Termina pidiendo la absolución.

El defensor del capitán Fernández Segura dedicó su informe a demostrar que su defendido había cumplido con su deber en todo instante, y terminó solicitando la absolución.

Acto seguido se retiró el Consejo a deliberar y dictó sentencia.

**La sentencia**

Oviedo, 12.—Según parece la sentencia recaída en el Consejo de guerra celebrado contra el coronel Jiménez de la Beraza y el ca-

pitán Fernández Segura es de cadena perpetua para el primero y dos años de prisión para el segundo.

**Otras notas**

**Dos Consejos de guerra en Barcelona**

Barcelona, 12.—Ha comparecido ante un Consejo de guerra José Solá Simón, quien en la noche del 6 de Octubre, según denuncia recibida por las autoridades militares, hallándose en Hospitalet participó en los sucesos revolucionarios, y desde el Ayuntamiento dirigió a los rebeldes y daba órdenes para apoderarse de los edificios que creta importantes.

El fiscal, en sus conclusiones, solicitó se condenara al procesado a la pena de cuatro años de prisión por el delito de rebelión.

El defensor pidió la absolución, y la sentencia parece que es absoluta.

También se celebró un Consejo de guerra de oficiales generales contra Juan Villavina, José Más y otros cinco individuos, a los cuales acusa el fiscal de que el día 6 de Octubre, siendo candidatos derrotados de la Esquerra en las anteriores elecciones en el pueblo de Calaf, se personaron en el Ayuntamiento de dicho pueblo, apoderándose del mismo.

Y al día siguiente, al saber que en Barcelona había fracasado el movimiento, los procesados llamaron a los individuos del anterior Ayuntamiento, a los que volvieron a dar posesión de sus cargos.

El fiscal pidió para el primero de los procesados, como jefe de grupo, la pena de seis años de prisión, y para los otros procesados, dos años de prisión. Los defensores solicitaron la absolución.

La sentencia parece que condena a Juan Villavina a un año de prisión, y a seis meses a los demás procesados.

**Hallazgo de explosivos en la isla de Arosa**

Vigo, 12.—La Guardia civil ha encontrado en una casa de la isla de Arosa, domicilio de Josefa de Dios, 23 petardos con detonadores y mecha en disposición de funcionar, 46 detonadores con mecha, 26 sueltos, cuatro cartuchos de dinamita y un rollo de mecha.

Se supone que los explosivos fueron depositados en dicho lugar para eludir responsabilidades.

Durante el pasado movimiento en la isla de Arosa estuvo proclamado el comunismo libertario durante algunas horas.

**EL PARLAMENTO**

**Tampoco se logró ayer aprobar el dictamen encareciendo el precio de los periódicos**

**Sesión del día 12 de Febrero**

Se abre la sesión a las cuatro en punto. Preside el Sr. Alba. En escaños y tribunas, desanimación. En el banco azul, el ministro de Estado.

**La muerte del Sr. Vizuña**

El presidente de la CAMARA da cuenta del fallecimiento del diputado D. Ramon Vizuña, y después de ensalzar su memoria, propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Representantes de diversas minorías expresan su sentimiento.

El Sr. HORN, en nombre de la minoría a que perteneció el finado, da las gracias a todos y glosa la vida del compañero muerto, que fué siempre ejemplo de lealtad.

El ministro de ESTADO se asocia por el Gobierno a las manifestaciones de pésame.

**Dictámenes aprobados**

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo pensión a la viuda e hijas del ex presidente del Consejo y del Congreso Sr. Sánchez Guerra.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay.

También el dictamen denegatorio de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley concediendo el ascenso a los jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina militar declarada a extinguir.

Se aprueba el dictamen denegatorio de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley haciendo extensivos a los generales y asimilados del Ejército y Armada en situación de reserva los beneficios de la ley de 21 de Octubre de 1931.

Dictamen denegatorio de la Comisión de Presupuestos sobre la proposición de ley relativa a la formación de un escalafón con los empleados administrativos de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Ciencias y Medicina.

Dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización solicitada por el Tribunal Supremo para proceder contra el diputado D. Crescenciano Aguado por tenencia ilícita de armas de fuego.

Dictamen de la Comisión de Suplicatorios denegando la autorización para proceder contra el diputado D. José Grau Jassana por tenencia ilícita de armas de fuego.

**Los militares ascendidos después del 13 de Septiembre de 1933**

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley rehabilitando la antigüedad en sus empleos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de Septiembre de 1933.

Se acepta un voto particular del Sr. Blanco Rodríguez.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO, progresista, llama la atención acerca de lo espinoso de este asunto, que ha causado graves trastornos en el Ejército y es causa de faltas de disciplina acaecidas en el Ejército, porque afecta poderosamente a la interior satisfacción.

Pide que la Comisión medite bien acerca del particular y no se apruebe el dictamen sin un detenido estudio y la aportación de los debidos asesoramientos.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, popular agrario, le contesta por la Comisión, diciendo que no hay inconveniente en ello; pero siempre que eso tenga lugar dentro de esta misma sesión.

Se suspende la discusión.

**El proyecto de bases para la ley Municipal**

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para la ley Municipal.

(Ha entrado el jefe del Gobierno.)

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, radical, que preside la Comisión de Gobernación, encarece la importancia del proyecto.

Hace historia de la tradición municipalista española, haciendo notar la necesidad de una ley Municipal de acuerdo con la nueva legislación y que regule la autonomía municipal.

Después de un largo alegato pide la colaboración de todos los elementos de las minorías para poder realizar una obra útil y que no ocurra con este proyecto lo que con tantos otros de su clase, que pasaron por la Cámara sin que se les concediera la importancia que el asunto merece.

El PRESIDENTE manifiesta que dándose cuenta de la importancia y trascendencia del mismo lo ha tenido once días en el orden del día para dar tiempo a los diputados para que puedan estudiarlo con detenimiento.

Se suspende el debate para reanudarlo hoy, y la presidencia avisa que se discutirá a primera hora y que ya están pedidos los turnos.

**El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI solicita aclaraciones, que la PRESIDENCIA hace brevemente.**

**Se reanuda la discusión del dictamen sobre los ascensos militares (continuado)**

Se reanuda la discusión de este dictamen, en que intervienen varios diputados, aprobándose todos los artículos, con una enmienda del Sr. PEIRE.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO apoya una enmienda, en la que se propone un artículo adicional al dictamen.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, se opone a ella.

**Un incidente**

A petición del Sr. MADRIGAL se lee un artículo del reglamento en el que se prohíben las enmiendas que implican aumento de gastos.

Como esta enmienda nos implica, el Sr. MADRIGAL ruega a la presidencia que suspenda este debate que estima antirreglamentario.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO discrepa de esta opinión, pues si prevalece el criterio del señor Madrigal no podrá aprobarse ningún artículo del proyecto, pues todo él, al modificar la situación de jefes y oficiales, implica aumento de gastos.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO manifiesta que la Comisión acepta parte del espíritu del artículo adicional, y varios DIPUTADOS preguntan qué es eso.

El miembro de la Comisión replica leyendo la parte de enmienda que acepta.

El Sr. VIGURI interviene brevemente para hacer una glosa de los artículos reglamentarios con arreglo a su criterio y llega a la consecuencia de que la enmienda es admisible, porque se refiere sólo a los que cambian de empleo.

Expone la necesidad de traer un proyecto de ley de plantillas para cumplirlo inexorablemente en forma que no exista ni un solo jefe y oficial que sobre estas plantillas cobre sueldo del Estado.

El Sr. MADRIGAL insiste en oponerse a la enmienda por antirreglamentaria y anticonstitucional, porque implica aumentos, y pregunta si ha llegado a la Mesa en las condiciones legales, con las firmas necesarias.

Se lee, a petición suya, de nuevo la enmienda, en la que se propone aumento en las plantillas proporcionalmente al número de los jefes y oficiales que asciendan.

El Sr. MADRIGAL: «Lleva las cien firmas reglamentarias?»

El Sr. MADRIGAL: Pues entonces no ha lugar a deliberar. (Risas y rumores.)

El PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO: «Pero en qué forma queda la enmienda?» Se incorpora al dictamen como artículo adicional?

VOCES: No.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJO: Pues yo creo que sobre la soberanía de la Cámara no puede prevalecer la de la Comisión de Presupuestos.

Advierte que ha sido aceptada una parte de la enmienda, y esto tiene que prevalecer.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO vuelve a exponer el criterio de la Comisión; pero rectifica el que antes sustentó y rechaza toda la enmienda, dejando la solución a la votación de la Cámara.

El PRESIDENTE (que ahora es el Sr. Alba) cree que debe pasar la enmienda a la Comisión de Presupuestos, y si ésta dice que no hay aumento de gastos, no hay problema. Y si lo hay no se puede ir contra la Constitución, que nos prohíbe, por la iniciativa de los diputados.

El Sr. SOLORZANO dice que no acepta la enmienda.

El Sr. MARTINEZ BARRIO advierte que eso no puede ser, pues la Comisión había aceptado ya la enmienda en parte y había dado una nueva redacción al artículo, que fué leído por un secretario.

Después de esto no es posible pedir a la Cámara que rechace el artículo.

El Sr. CASTILLEJO acepta la fórmula del Sr. Alba; pero en la Cámara hay manifestaciones dispares.

El PRESIDENTE: Lo mejor será suspender este debate. Así lo hace.

**La elevación del precio de los periódicos**

Sigue la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley relativo al precio de los periódicos.

En votación ordinaria se rechaza una enmienda al artículo 2.º, que ha sido defendida por el señor MINONES e impugnada por el señor LEIRA.

A continuación se tramita otra del mismo señor, que es votada nominalmente; pero la votación no es válida porque sólo han tomado parte en ella 73 diputados.

El Sr. MINONES apoya otra enmienda para que se autorice a las Empresas a fijar libremente el precio de los periódicos.

**El Sr. GARCIA GUIJARRO le contesta, por la Comisión, oponiéndose a ella.**

Queda pendiente de votación para mañana y se suspende este debate.

**Las represalias de la huelga de Octubre**

El Sr. MADARIAGA apoya una proposición no de ley, ya publicada, sobre la actitud de algunos patronos que no cumplen las leyes sociales.

Habla del tinglado revolucionario montado en los organismos del Estado por los socialistas, y dice que el Gobierno debería contribuir a destruir ese tinglado con la colaboración de las Empresas.

Después de pedir que se tenga en cuenta la necesidad de ser socialista para defender al obrero, dice que va a presentar algunos casos de cómo proceden las Empresas.

Nadie podrá decir—afirma—que los obreros ferroviarios fueron a la huelga en Octubre. Al contrario, hubo entre ellos un gran contingente voluntario para formar los cuadros de complemento.

Pues bien: la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante ha suprimido los ascensos de primero de año.

Manifiesta que mientras se les ha negado todo aumento a los empleados modestos, se han otorgado crecidos a los altos funcionarios, y ello ha promovido justas protestas en el personal.

En corroboración de ello cita algunos de esos aumentos, figurando 80.000 pesetas para el retiro de un director de la Compañía y 60.000 pesetas para otro alto funcionario.

Lamenta que todo eso se haga con el personal modesto, después de haber votado las Cortes un aumento de tarifas ferroviarias.

Pide que las Compañías del Metro y Tranvías de Madrid completen sus plantillas de personal, aunque lo hagan mediante una revisión de los expedientes.

Dice que han quedado en la calle individuos que llevaban veintiseis y treinta años de servicio en las Empresas, y no es posible consentir que pierdan sus derechos pasivos.

Agrega que mientras los dirigentes del movimiento revolucionario se han reintegrado a sus puestos, hay muchos obreros que engañados fueron a la huelga que han perdido sus destinos.

Combate la conducta de las Empresas que al aceptar el ingreso de nuevo de sus antiguos empleados les hacen entrar con pérdida de todos los derechos adquiridos.

Ha habido Empresa que ha suprimido los seguros de enfermedad y maternidad en cuanto se declaró la huelga y las vacaciones anuales con sueldo. Y estos son derechos que se consignan en las leyes.

El Sr. MATESANZ interviene para defender al Sr. Marystany.

El ministro de TRABAJO y MATESANZ, que se hallaba domiciliado, con sus padres, en la calle de Santiago el Verde, 13.

El conductor del autobús, Antonio López Escrbano, fué detenido.

Está pendiente una Conferencia metalúrgica y un estudio para resolver el paro obrero.

Examina el problema social en general y en su aspecto mundial, y dice que en unos países ha llevado la campaña realizada a una gran crisis y en otros a las féreas intervenciones del Estado gendarme.

Manifiesta que el Gobierno no permitirá que ninguno de sus organismos se extralimite en sus cometidos.

Dice que la Cámara no es el lugar más adecuado para formular las denuncias que ha hecho el señor Madariaga.

No hay duda de que las leyes se quebrantan; pero eso se cura con la denuncia concreta ante el organismo competente.

Puede haber despedidos injustos; pero todos los despedidos creen que lo han sido injustamente, y por eso es necesario examinar los casos.

Alrededor de eso se hacen campañas injustas.

El Gobierno no rehuye el conocimiento de los casos concretos para examinarlos y resolverlos en consecuencia, después de oír a las dos partes, sin dejarse influir por movimientos sentimentales.

Ha hablado su señoría de que la Compañía de M. Z. A. ha suprimido los ascensos de primero de año; pero ha olvidado que las otras Compañías los han concedido. La de M. Z. A. ha demostrado que no podía concederlos; pero el asunto, a pesar de ello, está en tramitación.

Termina diciendo que si algún despedido tiene derechos adquiridos y los reclama, el Gobierno le amparará con todo interés.

El Sr. MADARIAGA rectifica y le dice al ministro que es tan puro como diputado y como político y no podrá reprocharle que le haya pedido jamás nada que pugne con la justicia.

Estima que el denunciar las injusticias es conservador.

El Sr. MAURA (D. Honorio) le interrumpe, y el Sr. MADARIAGA le dice:

Hable claro, D. Honorio, y no venga a darme lecciones. (Se promueve algún jaleo.)

Manifiesta que él no tremola ninguna bandera socialista, ni blanca ni roja, y que sus compañeros le han tachado de traidor porque figura en el partido cedista; pues tiene callos en las manos, aunque otra cosa crea el señor Matesanz, que vive en las nubes, como todos los de su condición. (Risas.)

Insiste en los puntos principales de su discurso.

También rectifican los señores ministro de TRABAJO y MATESANZ.

Queda retirada la proposición y se levanta la sesión a las nueve y media.

**EN LA CALLE DE EMBAJADORES**

**Niño muerto por un autobús**

El autobús 47.543, del servicio público, de la línea de plaza de Santa Cruz a Santa María de la Cabeza, en la calle de Embajadores arrolló con el juego trasero de ruedas del lado izquierdo a un niño, que al parecer, en unión de otros, trataba de subir a la trasera del vehículo.

La infortunada criatura falleció en el acto. Se llamaba Isidro Bonetti Fernández, de diez años, y se hallaba domiciliado, con sus padres, en la calle de Santiago el Verde, 13.

El conductor del autobús, Antonio López Escrbano, fué detenido.

**La vida deportiva**

**FUTBOL**

**Partidos para el próximo domingo**

Para el día 17 hay señalados estos partidos:

Primera división.—En Madrid (Metropolitano), Atlético-Sevilla (0-4).

En Sevilla (Patronato), Betis-Madrid (1-0).

En Bilbao (Ibaiondo), Arenas-Barcelona (0-4).

En San Sebastián (Atocha), Donostia-Racing (1-2).

En Oviedo (Buenavista), titular Atlético de Bilbao (0-4).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Valencia (3-1).

Segunda división.—Primer grupo.—En Avilés (Las Arobias), Stadium-Nacional (1-1).

En Vigo (Balaidos), Celta-Sporting (1-2).

En Valladolid (Zorrilla), titular Ferrol (2-1).

En La Coruña (Riazor), Deportivo-Baracaldo (0-3).

Segundo grupo.—En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Sabadell (2-2).

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Iruin (1-0).

En Zaragoza (Torrero), titular Badalona (1-2).

Tercer grupo.—En Elche (Altabix), titular Hércules (1-2).

En Granada (Los Cármenes), Recreativo-Levante (0-4).

En Valencia (Vallejo), Gimnástico-Malacitano (0-3).

En Castellón (Sequioll), La Planeta-Murcia (1-4).

Comienza la segunda vuelta de la primera división.

Las cifras consignadas entre paréntesis corresponden a los tanteos de la primera vuelta.

**Autocar a Sevilla**

Peña Esparza organiza un autocar para presenciar el partido que el domingo, día 17, celebrarán en Sevilla el Betis de aquella localidad y el Madrid F. C.

Las incenpciones, al precio de 45 pesetas, ida y vuelta, se harán en el domicilio de la Peña (calle de la Cruz, 26), hasta el viernes.

Salida, el sábado por la noche.

Regreso, el lunes sobre las ocho de la mañana.

**Declaraciones del Sr. García Salazar**

Bilbao, 12.—El seleccionador nacional, D. Amadeo García Salazar, presenció el partido Madrid-Arenas. Le preguntamos su impresión, y dijo que el Madrid F. C. le había gustado mucho en el primer cuarto de hora, en que se empleó a fondo.

—Su técnica—manifestó—fué entonces magnífica. El Arenas, al reaccionar en el segundo tiempo, lo hizo a destiempo.

Dijo también que piensa trasladarse a Sevilla el domingo próximo para presenciar el partido Madrid-Betis, ya que lo considera el decisivo del torneo de Liga.

**El acta del Madrid-Arenas, protestada**

Bilbao, 12.—El Arenas ha hecho constar en el acta de su partido con el Madrid su protesta por la actuación arbitral, censurándole sus debilidades y el haber dado fin a los tiempos antes de la hora. Asimismo protesta del juego duro del Madrid F. C.

**BOXEO**

**Debaumont vence a Kid Janas**

Paris, 12.—En el Central, Kid Ja-

nas ha sido vencido por Jean Debaumont a los puntos.

En la misma reunión, y por análoga decisión, Curt Stary venció a Renaud.

**Gavalda y Siki, vencedores en Rennes**

Paris, 12.—En Rennes, Gavalda ha vencido a Bendicougou y Young Siki a Reinier.

**LUCHA**

**Cinturón de Madrid de catch as catch can**

Los últimos resultados de este torneo han sido: Maixaut (luxemburgués) vence a Pirulo (español).

Vera (español) vence a Charf (alemán).

Polzat (francés) vence a Blancocni (corso).

Ukovac (yugoslavo) vence a Georgieff (búlgaro).

Gomis (madrinqués) vence a Mollet.

Clody (francés) vence a Malezieux (francés).

Piroué (francés) vence a Gomis (madrinqués).

La Hoz (español) vence a Clody (francés).

Buratti (italiano) vence a Georgieff (búlgaro).

**Campeonato de grecorromana**

Los últimos resultados de este torneo han sido: Pesos gallos.—Jiménez vence a Rosichi en 16 m. 2 segundos.

Pesos plumas.—Iruarte vence a Suárez en 23 m. 25 s.

Pesos ligeros.—Ródenas vence a Escudero en 4 m. 15 s.

**MOTOR**

**Las tentativas de Maloom Campbell**

Paris, 12.—Telegrafian de Daytona que ya ha realizado sir Maloom Campbell su primera tentativa para atacar el record de velocidad en automóvil, que él mismo posee con 438.400 kilómetros a la hora. En este intento no ha alcanzado más que 320 kilómetros. No obstante, tiene esperanzas de rebasar su marca.

**ATLETISMO**

**Festival benéfico**

Se celebró con gran éxito el festival a beneficio del deportista Luis Gómez.

Los resultados fueron los siguientes:

# Automovilismo

## La substitución de la patente nacional por un impuesto sobre la gasolina

Con motivo del nuevo aumento en proyecto del precio de la gasolina se viene examinando desde algunos sectores la posibilidad de suprimir totalmente la patente nacional de circulación, substituyéndola por un recargo prudencial en el precio del combustible.

No nos parece desacertada en principio la idea, siempre que se fuera a la verdadera unificación de los impuestos que gravan al automóvil, resumiéndolos en el impuesto único sobre la gasolina, con garantía para el consumidor de que luego no habrían de surgir nuevos y distintos gravámenes, a lo cual estamos tan acostumbrados en España. Recordemos que al crear la patente nacional de circulación se hizo promesa al consumidor de que en este impuesto se unificarían para siempre todos los gravámenes habidos y por haber. Promesa que no se cumplió, como sabemos todos.

La tributación de los automóviles a base del impuesto único por consumo de gasolina sería una vez estudiado y resuelto a fondo el asunto, naturalmente—la forma más práctica y más equitativa de tributación, pues cada cual pagaría de acuerdo con el consumo que hiciera. Ahora bien: antes de llegar a ello habría que hacer un profundísimo examen de la cuestión en todos sus aspectos para equilibrar los intereses de los dos elementos afectados por el asunto: el Estado y el consumidor. Y sin olvidar que los «taxis» y los vehículos de transporte de mercancías (es decir, los automóviles de trabajo) no están en condiciones de resistir la ambición desproporcionada del Estado. Todo lo que fuese la unificación de impuestos a base de un recargo razonable a través del combustible, estaría bien. No lo estaría, por el contrario, si se tratase de un eufemismo, de un pretexto para destruir aún más la industria del autotransporte.

Porque entonces sería peor el remedio que la enfermedad. Como ocurrió en Francia, donde prestaron favorable acogida a la substitución del gravamen de circulación por un recargo en la gasolina, modalidad que actualmentes encuentran injusta y excesiva.

## Chassis DODGE 1935

Para 2 1/2 toneladas

Eje trasero flotante, ruedas gemelas, frenos hidráulicos, etc. Otros modelos para todas las cargas

PIDAN DETALLES EN LAS AGENCIAS OFICIALES «DODGE»  
Génova, 11, y Villanueva, 38 (Trema, S. A.)-Madrid  
AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Art. 2.º La patente nacional de circulación de automóviles correspondiente a los vehículos a que se refiere el artículo anterior, y cuyo número de asientos no exceda de seis, podrá satisfacerse por trimestres, quedando modificado en este sentido el artículo 1.º del decreto-ley de 29 de Abril de 1927, convalidado por ley de 1 de Septiembre de 1931.

### Cuidado con los neumáticos!

Todos sabemos que los neumáticos constituyen un capítulo muy importante en el presupuesto de un coche. Especialmente para el industrial modesto y para el taxista que a fuerza de sacrificios «ha sacado» coche propio, la renovación de los neumáticos suele ser una pesadilla. Hay, pues, que cuidar los neumáticos con toda clase de atenciones, reflejadas en los siguientes quince consejos ideados por un famoso fabricante de automóviles de Estados Unidos:

1. Vaya a velocidades razonables y sin variaciones bruscas. El desgaste de los neumáticos crece considerablemente al aumentar la velocidad. Según pruebas recientes, un juego de neumáticos, trabajando a un promedio de 56 kilómetros, corre unos 19.500 kilómetros. En idénticas condiciones

y con el mismo coche, pero a 80 kilómetros por hora, otro juego resiste únicamente unos 9.500 kilómetros. Al aumento de velocidad corresponde una disminución del 50 por 100 en kilometraje útil.

2. Disminuya la velocidad al circular por caminos en mal estado.

3. Cuidado siempre de que los neumáticos estén inflados a la presión correcta. El exceso de presión es, en general, tan perjudicial como la falta de presión.

4. Cambie de rueda los neumáticos, de tiempo en tiempo.

5. Si uno de sus neumáticos sufre un pinchazo, no intente hacer andar el coche si quiere evitar a la cámara una avería seria.

6. No conduzca su coche por las roderas profundas hechas por otro vehículo.

7. Tome los virajes a velocidad prudencial, para evitar un desgaste excesivo de las ruedas traseras.

8. Desembrague con suavidad.

9. Frene paulatinamente, sin rudeza ni precipitaciones. La mala práctica de frenaje equivale a esmerillar violentamente los neumáticos, día tras día.

10. Mantenga limpio el pavimento de su garaje, y evite, en lo posible, que los neumáticos estén en contacto con grasa, aceite y agua.

11. Limpie las llantas de vez en cuando.

12. No dé a sus neumáticos una carga superior a la que recomiendan los fabricantes.

13. No regatee el talco al cambiar una cámara.

14. Al montar una cámara en la cubierta, vea antes si hay clavos, rugosidades, etc.

15. Recuerde que los bordillos de las aceras son los verdugos de los neumáticos. Procure mantenerlos a distancia. Es usted quien paga sus encuentros.

### Recauchutados KADIK

(Máxima garantía)  
Santa Engracia, 67, Madrid.  
Teléfono 31761

### Carreras internacionales que se celebrarán en la próxima primavera

Mes de Abril  
Días 1 al 7.—Copa de oro del Litorio (Italia).  
13 al 18.—Prueba Paris-Niza.  
14.—Mil millas (Italia).  
15 al 16.—Pruebas de velocidad en Niza.  
18.—Carrera en cuesta de La Turbie (Francia).  
22.—Gran premio de Mónaco. Reunión de Brooklands.  
28.—Targa Florido.

Mes de Mayo  
Día 5.—Gran premio de Túnez.  
6.—Trofeo internacional de J. C. C. (Inglaterra).  
9.—Rally de Tripoli.  
12.—Gran premio de Hungría.  
18.—Carrera en cuesta de Sheltey Walsh (Inglaterra).  
18 y 19.—Gran premio de Argel.  
19.—Carrera en cuesta de Ries.  
26.—Gran premio de Picardía.  
Reunión internacional en el autódromo de Anns (Alemania).  
30.—Gran premio de Indianópolis (Estados Unidos).

Mes de Junio  
Día 2.—Gran premio de Alejandría.  
Copa Bordino (Italia).  
15 y 16.—Veinticuatro Horas de Le Mans (Francia).  
Mil millas (Checoslovaquia).  
16.—Circuito de Biella.  
Prueba internacional de Eifel.  
Carrera en cuesta de Sezanne.  
23.—Gran premio de Francia.  
30.—Carreras de Kesselberg.  
Carreras de Lorena.

### Indice de casas anunciadas en esta plana

RENAULT  
S. E. I. D. A.  
PHILIPS IBERICA  
RECAUCHUTADOS KADIK  
TREMMA, S. A.  
ALONSO GARCIA Y C.ª, S. L.  
RODRIGUEZ PORTELA

## AUTOMOVILISMO MUNDIAL

### OTRA VEZ CAMPBELL

Salvo modificaciones de fecha, el próximo día 19 de Febrero intentará sir Malcolm Campbell establecer un nuevo «record» de velocidad en automóvil.

La prueba se verificará, al igual que el año anterior, en la famosa playa de Daytona, a la cual ha transportado ya el «recordman» mundial de velocidad su bólido «Pájaro Azul».

Con esta nueva prueba intentará Campbell superar su propio «record», que estableció el año pasado en 478 kilómetros y 800 metros de velocidad media a la hora. Ahora el famoso recordman piensa sobrepasar los 480 kilómetros de velocidad media.

### EL «RECORD» DE LAS CUARENTA Y OCHO HORAS

Los corredores Raymond Sommer y Luis Chinetti tienen intención de batir en fecha próxima el «record» mundial de las cuarenta y ocho horas, que actualmente poseen Perrot, Dhomé y Girod, sobre Delahaye, en 176,295 de media.

Sommer y Chinetti intentarán batir este «record» en la pista del aeródromo de Montlhéry, sobre un Alfa Romeo.

### EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MOTOCICLISMO

Como consecuencia de las activas gestiones realizadas por el Moto Club de España, se ha conseguido que la gran carrera para el campeonato de motociclismo se celebre este año en Madrid. Así lo ha acordado la Federación Motociclista Española.

Hacia bastantes años que la famosa prueba no se celebraba en Madrid. Últimamente venía verificándose en Cataluña y en Vizcaya, con éxito indudable, como sabemos. Ahora esperamos que la famosa carrera, en cuya organización trabaja el Moto Club, ten-

ga este año en Madrid la máxima brillantez, como corresponde al prestigio de la prueba y a la importancia de la capital de España.

### LA INDUSTRIA AUTOMOVILISTA EN EL JAPON

Las Empresas norteamericanas comienzan a sentir alguna preocupación ante el rápido desarrollo de la industria automovilista japonesa, que sería un rival de la industria americana en América del Sur y Asia, merced a las subvenciones del Gobierno para los coches baratos.

Hasta ahora, las fábricas americanas del Japón eran las que surtían el mercado nipón; pero las «fábricas» japonesas han fabricado en 1934 2.500 coches, contra 500 en el año anterior. Además, los japoneses fabrican actualmente todas las piezas y accesorios necesarios para reparaciones.

### CARRERA ALGER-JOHANNESBURG

Con motivo de la preparación del programa de fiestas para la conmemoración del cincuentenario de la fundación de Johannesburg, se ha lanzado la idea de celebrar una gran prueba automovilística. El plan consta de una competición entre Alger y Johannesburg a través de África, con un recorrido de 13.000 kilómetros, el cual más de la mitad está privado de todo camino accesible, ya que atraviesa el Sahara y los inmensos bosques del África Central.

Para esta carrera ha sido asignado un primer premio de 750.000 francos, dándose ya casi por descontada la participación de los conductores franceses, ingleses e italianos especialmente conocidos por su resistencia física.

### COCHES MATRICULADOS EN MADRID

En el mes de Diciembre último, los coches matriculados en Madrid se elevaron a 291, 27 más que en el mes de Noviembre.

### SEGMENTOS «PERFECT-CIRCLE»

Nuevos modelos «70», «85», para mejor rendimiento y economía de aceite. Recambios general

RODRIGUEZ PORTELA, Génova, 9; tel. 33561

### VII Salón del Automóvil de Barcelona

Continúan los preparativos para la organización del VII Salón del Automóvil de Barcelona, que se celebrará en la próxima primavera en los Palacios de Industria y Arte Moderno del Parque de Montjuich, que el Ayuntamiento de Barcelona cede para tal fin.

Ochenta marcas de coches se han inscripto en solicitud de «stands»:  
España.—La Hispano Suiza, Naval-Somua, Auden.  
Francia.—Chenard y Welker, Voisin, Renault, Delage, Peugeot, Citroen, Hotchkiss, Berliet, Rochet Schneider, Talbot, De Dion Bouton, Panhard y Levasor, La Licorne.  
Alemania.—D. K. W. Audi,

Horch, Wanderer, Hanomag, B. M. W., Mercedes-Benz, Opel, Blitz, Adler, Bussing-Kag, Kenecel, Krupp, Tornax.

Inglaterra.—Gloria Triumph, Rolls-Royce, Morris, M. O., Standard, Swallow, Austin, Wolseley, Hillman, Vauxhall, Humber, Bedford, Singer.

Italia.—Fiat, Lancia, Alfa Romeo.

Austria.—Steyr.

Suiza.—Saurer.

Checoslovaquia.—Skoda.

América.—Packard, C. M. C., Chevrolet, Cadillac, La Salle, Pontiac, Oldsmobile, Buick, Chrysler, Plymouth, De Soto, Fargo, International, Hudson, Essex, Autopian, Reo, Dodge, Ford.

A partir del 15 del corriente se celebrarán los sorteos de emplazamientos.

## ALONSO GARCIA & C.ª, S. L.

(ANTIGUA CASA CERAME)

ESPECIALIDADES

Pistones: Nova-Nelson-Bohnalite

Segmentos: Nova-American-Hammered

Cintas de frenos: Multibestos LX

Recambios para toda clase de coches y camiones

Bárbara de Braganza, 14. Teléfs. 33144 y 45327. Madrid

LA LIBERTAD se puede adquirir en las siguientes capitales:

PARIS: Hachette y Comp.ª, 111, rue Reaumur.

BIARRITZ: M. Vernong, avenida Maréchal Foch, 3.

BORDEAUX (Francia): M. Heulsette.

BERNA (Suiza): «Librairie Editions», 11, Maulbeerstrasse.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Cornvall, 8-2.

CASABLANCA (Marruecos): Messageries Hachette, 134, boulevard de la Liberté.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poestas», 658, Broadway.

HABANA (Cuba): «Culturals», S. A.

ANCON CANAL ZONE (Panamá): Tomás Navarro.

**TAXISTAS**  
Antes de comprar o cambiar vuestro automóvil, ved el NUEVO FAMILIAR  
**PEUGEOT 1935**  
y encontraréis  
**MEJOR PRECIO**  
y más facilidades para salir a trabajar al día siguiente  
**TREMMA, S. A. Villanueva, 38**

### Características que deben considerarse en el alumbrado de las vías públicas

Lo iluminación de las vías públicas es una cuestión que adquiere cada día mayor importancia. Las necesidades del tráfico crecen constantemente, y la seguridad de los peatones y de los automovilistas depende en su mayor parte de la perfección de la iluminación.

El reglamento de la circulación hoy en vigor prescribe que tanto los automóviles como los coches y carros a tracción por sangre lleven en el interior de las ciudades faros o linternas encendidas; pero estas fuentes de luz son insuficientes para denunciar a los conductores los obstáculos que se encuentran en la calzada, y a los peatones sobre la velocidad de los vehículos y su dirección.

Aunque un buen alumbrado evita casi en absoluto los robos y atracos, como lo demuestran numerosas estadísticas hechas en los Estados Unidos y Alemania, no haremos hincapié sobre este particular por quedar fuera de nuestro campo.

En el orden comercial un buen alumbrado público tiene también gran ventaja. Es bien sabido que una buena iluminación atrae a la gente, pues tanto los peatones como los automovilistas toman preferentemente las calles más iluminadas.

Aunque el objeto principal de un buen alumbrado público es la seguridad del tráfico, así como la evitación de robos y crímenes, también da en buena proporción comodidad a los vecinos de la ciudad.

Una instalación bien concebida, no solamente hace más fáciles las trayectorias por las calzadas, sino que hace ver las irregularidades de las aceras, los charcos, los agujeros, etc.

La iluminación artificial en condiciones permite leer los números de las casas, el nombre de las calles, buscar los objetos per-

didos, etc. En resumen: deberá ser tal que permita la misma actividad que durante el día, sin fatiga visual y sin molestia de ningún género.

El objeto de un alumbrado público puede brevemente resumirse como sigue: 1.º La mínima iluminación que sea necesaria para permitir a cualquiera, sea peatón, sea conductor, ver su camino durante la noche. 2.º En ciertas calles, un plus de iluminación, un alumbrado más intenso, por razones de comodidad en la circulación, de aumento de bienestar y de orden decorativo.

Técnicamente hablando, el objeto directo de un buen alumbrado de calles es producir un cierto brillo en el suelo, en las personas y en los objetos.

Además, al proyectar un alumbrado conveniente deberán también tenerse en cuenta los siguientes efectos, de los que en otra ocasión hablaremos: Efecto de sombras. Deslumbramiento. Efecto de los árboles. Efecto de reflexión en el pavimento. Intensidad de iluminación. Disposición de los focos. Altura y separación de los mismos más conveniente. Uniformidad. Estética y economía.

### ¿Una rebaja de la patente de los «autos» de alquiler?

Al parecer, el Gobierno tiene el propósito de rebajar el importe de las patentes para los automóviles de alquiler. A tal efecto, el ministro de Hacienda ha redactado el correspondiente proyecto de ley, que de no sufrir modificaciones quedaría así:

«Artículo 1.º A partir del 1 de Enero de 1935, las patentes de automóviles destinados a la industria de alquiler, estén o no provistos de taxímetros, a que se refiere el apartado primero del artículo 4.º del reglamento de 28 de Junio de 1927, convalidado por la ley de 9 de Septiembre de 1931, se fijarán a razón de 30 pesetas por caballo y año, por un mínimo de cinco caballos.

**Celtaquat**  
VELOCIDAD-ECONOMIA  
ESTABILIDAD (100 kms. a la hora) (8 litros en 100 kms.) CONFORT  
**RENAULT**

### EL AUTOMOVIL EN LA CARICATURA



AERODINAMISMO («El Hogar», Buenos Aires.)

El nuevo Reglamento Oficial de Circulación, aconseja luces amarillas. La lámpara Philips Super-Duplo-Selectiva ofrece al conductor las ventajas de mejor agudeza visual, evitación de deslumbramientos y penetrabilidad en las nieblas.  
**¡¡ PRUÉBELAS !!**

**PHILIPS**

**LÁMPARAS PHILIPS SUPER-DUPLO-SELECTIVA**

Subscripción de LA LIBERTAD en favor de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos...

Table listing names and amounts for the subscription. Includes 'Suma anterior' 51.059,85 and various names like 'Antonio Ángel', 'Manuel Porras', etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes names like 'Lauz Aguilar', 'Arlecito Cidoncha', 'Pablo Fasla', etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes names like 'Jesús Ortega', 'Manuel Moreno', 'Antonio Delgado', etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes names like 'Joaquín García', 'Cano', 'Ferinín Peláez', etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes names like 'Benito Gómez', 'Manuel Barroso', 'Benito Lozano', etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes names like 'Angel González', 'Ramón Alegre', 'Sáez', etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes names like 'Antonio López', 'Félix Puerto', 'Antonio López', etc.

Table listing names and amounts for the subscription. Includes names like 'Antonio Guerrero', 'Antonio Guerrero', 'Antonio Guerrero', etc.

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA Sorteo del día 12 de Febrero de 1935

Large table containing the official lottery results for the February 12, 1935 drawing. It lists winning numbers in various denominations (Unidad, Decena, Centena, etc.) and their corresponding prizes.

Table with multiple columns of numbers, likely a financial or statistical report. Columns include 'Núms. pesetas' and various numerical values.

DIPUTACION PROVINCIAL

LAS ASPIRACIONES DE LA CEDA SIGUEN EN PIE

Otro expediente que va camino de la perdición

Ayer mañana celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. Noguera y con la sola asistencia de los cuatro gestores radicales.

Se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, excepto dos, que quedaron sobre la mesa: uno relativo al nombramiento de recaudador de cédulas de los pueblos, y otro a una solicitud de exclusión para anunciar en las mallas metálicas de las carreteras.

Se acordó adquirir por administración directa el tocino, azúcar y café que se consuma durante todo el año en los centros de la Beneficencia provincial.

A una petición de la nueva Empresa de la plaza de toros sobre obras que conviene hacer en el flamante coso, se contestó que se envíen a conocimiento de la Diputación los planos y proyectos de dichas obras.

Al darse cuenta del cese de unos obreros panaderos que trabajaban en la tahona del Colegio de Pablo Iglesias, el presidente aprovechó la ocasión para decir que el pan que allí se fabrica es de excelente calidad, y que se economiza la Diputación 37 pesetas diarias.

Se aprobó el acta de recepción provisional de los pabellones de autopsia y depósito de cadáveres, y de cocina y almacenes del Manicomio Provincial de Alcalá de Henares, y así dice el dictamen en armonía con lo solicitado por el adjudicatario de las obras, y con lo previsto en el pliego general de condiciones, se autoriza el pago en concepto de anticipo, a cuenta de mayor suma, de la consignación que figura en presupuesto para amortización de capital e intereses de las referidas obras.

Se acordó jubilar, con el 90 por 100 de sus sueldos reguladores, a los funcionarios D. Valentín Rivera Vera, D. José Barbosa Bautista, D. Pablo Arroyo Díez, D. Félix Armero Solano y D. Miguel Gutiérrez de Benito.

Se aprobaron también varios asuntos de trámite, entre ellos, pago de obras de reparación en algunos caminos vecinales, jubilación de funcionarios, etc., y el señor García Trabado formuló dos ruegos. Pidió en el primero que se autorice al presidente para poder firmar la fórmula transaccional a que ha llegado la Diputación con el arrendatario de los solares de la plaza de Antón Martín, donde estuvo antiguamente el Hospital de San Juan de Dios, y se lleve a la sesión próxima el asunto relativo a la cobranza directa por la Diputación del impuesto de cédulas personales.

Y se levantó la sesión.

Glosa de la sesión Continúa la ausencia de los cuatro gestores de la Ceda, que obediendo a una consigna abandonaron la Comisión hace unas semanas. Y si no han regresado no ha sido por falta de ganas de los ausentes, sino porque persisten las causas que motivaron la retirada.

El partido de Acción Popular le tiene planteado un pleito al señor Lerroux, que en tanto no se resuelve en uno u otro sentido, mantendrá su actitud actual.

Dijimos hace unos días, sin que nadie nos haya rectificado, que la Ceda pretende para sí el Gobierno civil de Madrid y la presidencia de la Comisión gestora provincial, con mayoría en este organismo. La pretensión subsiste; pero como comprenden los peticionarios que el hueco que quieren llenar es demasiado grande, parece que se disponen a ceder. Por eso nos decía humorísticamente un amigo que ceder viene de Ceda.

Ahora, ante el acto de presencia que han realizado otros elementos políticos, los cedistas se conforman ya con una de las dos cosas: o el Gobierno civil o la Comisión gestora; esto es, o la decapitación política del Sr. Morata o la del Sr. Noguera. En lo de la mayoría de gestores, también se vienen a partido y transigirán con dejar su número reducido a tres, a condición de que los radicales hicieran lo mismo, y así quedarían dos puestos para ofrecérselos a los agrarios y reformistas, con lo cual tendrían en la Diputación representaciones todos los partidos que constituyen la mancomunidad gobernante.

Parece que tras de esto se anda, y hasta se dice que ya tienen casi categorizado al Sr. Lerroux. Ahora el intriguillo está en elegir la víctima. ¿Será el Sr. Morata? ¿Será el Sr. Noguera?

Claro está que lo de víctima lo decimos por decir algo, pues cualquiera de los dos señores citados, al dejar su puesto actual, pasaría a otro de análogo o mayor categoría, por ejemplo, el Consejo de Estado.

Si la solución fuese la salida del Sr. Noguera, se plantearía enseguida otro pleito, que aunque de menor cuantía tiene también su importancia, y es el de la vicepresidencia de la Comisión gestora, que hoy desempeña el Sr. García Trabado.

Los cedistas son insaciables, y harán cuanto humanamente puedan para sacar el mayor resultado posible de esta combinación que se traen entre manos.

No sabemos hasta qué punto les

Table with names and amounts: Manuel Sancho, Julián Gómez, Emilio Carrozas, Abelardo Lancho, Diego Rivero.

PREMIOS MAYORES

Table with columns: Núms., Premios, Poblaciones. Lists cities like Barcelona, Madrid, Sevilla, etc.

NOTICIAS DE VALENCIA

EL ALCALDE Y LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS ESCOLARES

Presidido por el alcalde, señor Gisbert, ha celebrado una reunión la Ponencia encargada de llevar a efecto la construcción de edificios para escuelas.

Entre otros acuerdos, se adoptó que la Sección técnica informe en su totalidad para llevar a la práctica las obras.

Con motivo de las eficaces gestiones que hace el Sr. Gisbert en pro de los pueblos de la provincia, será obsequiado por los alcaldes de la mancomunidad con un banquete.

SE ERIGE EN BURJASOT UN MONUMENTO A BLASCO IBÁÑEZ

Se ha celebrado el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que dicha población dedica a Blasco Ibáñez. Han asistido el gobernador civil, el comandante general, la Diputación y los diputados Sres. Chabret, Sala y Puig y D. Sigfrido Blasco. La Banda Municipal amenizó el acto.

El monumento será erigido en uno de los lugares más céntricos y típicos de Burjasot, donde se instalará una biblioteca al aire libre.

EL GOBERNADOR Y LOS MÚSICOS

Se ha podido conseguir, al igual que en Sevilla, un aumento de diez céntimos por localidad al objeto de poder minorar el paro forzoso de los músicos. De momento ha aceptado la fórmula del gobernador el teatro Principal, sin que se pueda asegurar si será aceptada por todas las Empresas.

UNA CONFERENCIA Siguiendo el ciclo de conferencias iniciado por el doctor Peset, D. Emilio Artal, miembro del Consejo nacional de Izquierda Republicana, dio una interesante conferencia. Expuso razonadamente todas las

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial

Vistas que se celebrarán hoy Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Salazar. Barcelona (fondo). Herrero con Herrero y otros. Reivindicación de una finca. Letrados, Sres. Sánchez Román y Colom Cardany.—Señor Campo, Granada (fondo). Martínez con Sánchez. Retracto. Letrado, Sr. Pérez Serrano. Sala segunda.—Sr. Molins. Ciudad Real. Ignacio Campos Cepeda. Desorden público.—Sr. Echegaray. Barcelona. José Bragulat Ginestar. Lesiones.—Madrid. Isaac López Bravo, Malversación.—Valencia. Eduardo Lagaray. Homicidio y tenencia de armas. Sala tercera.—Sr. Serra. Miguel Jiménez. Reintegro de sueldos. Letrado, Sr. Anguita. Sala cuarta.—Sr. G. Vela. Tenerife. La Administración. Destitución de secretario de Ayuntamiento.—Baracaldo. Ayuntamiento. Pago de casa habitación. Letrado, Sr. Sánchez Rivera. Sala quinta.—Sr. Salazar. Fuentovejuna (J. M.). Risquer con Carranco. Indemnización. Letrado, Sr. Cora.—Sr. Campo. Talavera de la Reina (J. M.). González con Chico y otro. Cumplimiento de contrato. Letrados, Sres. Alvarez y Pozo.—Sr. Salazar. Valdepeñas (J. M.). Martínez Gaete y otro. Desahucio. Letrado, Sr. García Isidro. Sala sexta.—Sr. Merino. Auditoría de la primera división. Nicolás Grau Pons. Indulto.—Auditoría de la tercera división. Carlos Quintana Palacios. Recurso de queja. Sala de lo Contencioso administrativo.—Sr. Garrigues. La Compañía Metropolitana de Madrid con la Administración. Revocación de acuerdo. Sala primera de lo Civil.—Señor García Valdés. El Ministerio fiscal con D. Felipe Díaz Sánchez y otros. Consejo de familia.—Don Eleuterio Criado con D. Federico Gullón. Reclamación de pesetas. Sala segunda de lo Civil.—Señor Caro. La Sociedad Metales Preciosos con doña Carmen Vázquez López. Pago de cantidad.—Sederías de Lyon, S. A., con doña Margarita González Lacombe. Devolución de obligaciones.—Don José María Ortega con D. Bernardo Téllez Girón. Pago de cantidad. Audiencia provincial Sección primera.—Sr. Garrigues. Rufino Tapia Alvarez y otros. Hurto. Sección segunda.—Sr. Montoya. José María Leal Lechea. Daños. Letrado. Sr. Hue.—Lorenzo Emilio Agustín Garrido. Lesiones por imprudencia. Letrado, Sr. Bugeda.—Amado Artime Lorenzo. Usura. Letrados, D. Pablo A. Argote y D. Eduardo Fuentes. Sección tercera.—Sr. García Valdés. José Morante. Homicidio.—Santiago Fernández. Desacato. Sección cuarta.—Sr. Corujo. Continuación del juicio oral empezado el día 12 por cohecho. Letrados, Sres. Matilla, Rábago y Benzo.

La conmemoración del 11 de Febrero

Centro Republicano del distrito de la Inclusa

Con extraordinaria animación se celebró el banquete con que los republicanos del distrito de la Inclusa festejaban el LXII aniversario de la proclamación de la primera República, asistiendo cerca de un centenar de comensales en el amplio salón que posee dicho Circolo en la calle de los Abades.

Por enfermedad del presidente de dicho Centro, el consecuente e incansable luchador de la democracia republicana D. Jacinto Sanz e Ibañez, presidió el acto D. Alberto Aguilera y Arjona, sentándose a su lado los Sres. Muñoz Suela, Alonso, Redondo y Díaz, todos republicanos que conocieron aquella primera República.

El Sr. García Muñoz dió lectura a varias cartas de distintas personalidades políticas, que, por te-

ner que acudir a otros actos, excusaron su asistencia.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Muñoz Suela, Alonso y López Brea, quienes asimismo pronunciaron elocuentes discursos, que fueron muy aplaudidos por todos los concurrentes.

Por último dirigió la palabra el Sr. Aguilera y Arjona.

Para conmemorar el aniversario de la primera República española se reunieron fraternalmente en su domicilio social los afiliados y la Juventud de esta Agrupación, que, acompañados de la mayoría por sus familiares, llenaron sus amplios salones. Durante la reunión se hicieron comentarios relacionados con la primera República y la actual. También se comentó que los republicanos se ven privados de la lectura de sus periódicos predilectos. El presidente dió las gracias a los asistentes por la prueba de entusiasmo que demostraron. Asimismo recomendó que sigan demostrando su sinceridad republicana en cuantos actos y momentos sean precisos para la defensa de la República.

El 11 de Febrero en Murcia

Murcia, 12.—En el Circolo de Unión Republicana se celebró una velada conmemorativa del 11 de Febrero, con asistencia de numerosísimo público.

Habla primeramente la señorita Sánchez, de la Agrupación femenina, y después el Sr. Pinado, en nombre de la Juventud.

Hizo después uso de la palabra el Sr. Ramos, quien recordó que la primera República se perdió por la inculcación política del pueblo y el falso idealismo de los republicanos de aluvión.

Habló luego el Sr. Sellés, quien hizo un llamamiento a la unión de todos los republicanos y lamentó el proceder de quienes se llaman republicanos.

El Sr. Moreno Galvache recordó la conducta austera e intachable de los hombres de la primera República. Excitó a que los republicanos se unan en defensa de la legalidad y de la Constitución ante la arbitrariedad de los gobernantes. Expresó la necesidad de terminar con el desconocimiento de la ley, haciendo que la autoridad sea la primera en someterse a ella.

Defendió el Derecho social como cauce jurídico para el desenvolvimiento de las aspiraciones proletarias, y dijo, finalmente, que la República contribuirá a construir la España deshecha, sacrificándose los particularismos y las ambiciones de caudillaje.

Los republicanos de Cadavedo (Oviedo)

Con más de un millar de firmas, tanto de mujeres como de hombres, recibimos en nuestra Redacción unos pliegos que dicen: «Viva la República constitucional y la unión por República!»

UNA JUBLICACION

Entre los funcionarios cuya jubilación acordó ayer la Comisión gestora figura D. Félix Armero Solano, persona de grandes merecimientos, que ha prestado a la Corporación meritisimos servicios.

El Sr. Armero fué un perseguido por la Dictadura, y logró su reintegro en la Diputación después de haber demostrado la injusticia con que se le destituyó.

Ahora, a petición propia, ha sido jubilado. Queremos hacer constar que la Corporación pierde con ello uno de los más útiles y honorables funcionarios.

LA SALUD EN MADRID

LA GRIPE ATACA A LOS NIÑOS

Entre los adultos se presentan menos casos

La epidemia de gripe, que tanto se ha extendido por Madrid, ha despojado los grupos escolares. Es en la infancia donde predominan los atacados. Grupos hay a los que asisten estos días cuatro alumnos de los 56 matriculados. En otros, el porcentaje de bajas llega a 40, cifra nunca igualada. De 300 matriculados faltan 61 en otro grupo. El promedio de la baja oscila entre el 25 o el 30 por 100 en la mayor parte de los grupos.

En las oficinas, ministerios, talleres, etc., las bajas son también numerosas, si bien no llega al porcentaje infantil.

Los cabarets Barbieri y Excelsior, clausurados

Por orden del jefe superior de Policía han sido clausurados los cabarets Barbieri y Excelsior.

Gerencia de LA LIBERTAD, teléfono num. 27151

# LOS CINES

## «Mandalay», en el Callao

Kay Francis, la retadora y vibrante belleza morena, tan opuesta a las decadencias y las morbosidades de los platinos «fatales», definió en «Viaje de ida» toda una teoría de feminidad, oponiendo al arteficio externo y a la alquimia sentimental el oro de ley de su palpitante belleza y de su encendida pasión. Difícil era vivir una nueva película dentro de los mismos cánones, y más difícil acaso para su creadora. Y Kay Francis se ha lanzado a este empeño seguro de sí misma desde las primeras escenas del nuevo film, y debe reconocerse que el resultado marca una evidente superación.

Ni mujer más artista, ni artista más mujer puede haber en las constelaciones de estrellas del cine. Kay Francis, con novísimo viejo estilo, vive apasionadamente el personaje que crea, y en fuerza de darse por entero al público el público se entrega a ella rendido en

la más sincera de las admiraciones, la que engendra la verdad, cada vez más alejada del arte.

«Mandalay», la cinta que para servir el propósito de la singular actriz ha realizado el maestro Michael Curtiz, tiene una interior consonancia temática con «Viaje de ida». En ambas películas, dos, que apareciendo condenados por la sociedad son en realidad víctimas de ella, unen sus almas en un anhelo de liberación.

También en ambas se ha elegido por escenario principal un barco, para mejor simbolizar el rumbo que las vidas siguen contra su deseo.

Más en «Mandalay», se ha compuesto un brillante prólogo que vale por toda una gran película; las escenas luminosas del puerto de Rangoon y la exótica visión galante y ornamental del cabaret oriental, de originalísima presentación en el cine. Aun en la misma travesía de los que podríamos

llamar espíritus penados, la sagacidad directiva de Curtiz ha substituido la monotonía del mar por la exuberante floración de las márgenes de río indostánico.

«Mandalay» es una gran película, de las que justifican el rango artístico que aun se discute al cine, y Kay Francis, sola, inconfundible, se separa cada vez más de la serie de estrellas «standard» del cine americano.

Fuera injusto olvidar a Ricardo Cortez, a Warner Olan y Lyle Talbot al reseñar el extraordinario y justificado éxito de «Mandalay» en el Callao.

## «Federica», en el Capitol

Si el genial poeta alemán autor de «Fausto» no cabía en su siglo, quimérico parece que quepa en una película Goethe quiso abarcar en su vida la universal existencia, y sus contemporáneos comentaristas afirman que lo logró en cuanto es imaginable. Su mente fue alquitara que destiló todas las teorías; su corazón albergó, depurándolos, todos los sentimientos, y su vida fue la más accidentada y dramática sucesión de encontradas pasiones.

Los productores de la Indra Tom Film no aspiraron a enjaular el genio protéico de Goethe en la brevedad de unos metros de celuloide. Se han limitado a descubrir al hombre y ofrecérselo en sus humanos límites.

El acotamiento estaba hecho por el mismo Goethe en su más íntima obra, «Hermann y Dorothea», de la que se ha dicho que es «una de las que más conservan el espíritu de aquel hombre todo luz». Popularizadas las ediciones de este libro, no nos es conocida su adaptación al teatro en forma de ópera; pero la firma de Franz Lehár, maestro del género, es garantía de que se habrá compuesto con toda dignidad.

De la ópera está tomado directamente el asunto de «Federica», y de ahí su carácter de comedia musical. Poema podríamos decir mejor, y aun poema romántico, no sólo por la época y los escamarios, sino también por el contenido de exacerbado lirismo del libro.

Todo en «Federica» es belleza, evocación, designio. Lirismo, en suma. La escena es siempre como un tapiz de nuevos tonos; las figuras parecen enredadas; la acción tiene la cadencia de los minués, y las canciones dejos de «fleders».

En elogio de «Federica» advertiremos que algunos la encuentran excesivamente bella e insipida. ¡Es lástima que hablando de belleza y de sentimiento suene la palabra exceso!

Madý Christians justifica en fuerza de belleza y ternura que Goethe la prefiera a la fama y hace verosímil el sacrificio que es base de la trama.

Hans-Heinz Ballmann es el notable cantante que la partitura requiera, y el gracioso Paul Horbiger pone la nota cómica ponderadamente.

«Federica» gustó mucho al público que llenaba al Capitol.

## «La cena de los acusados», en el Palacio de la Música

A todos los aficionados al cine nos extraña que Van Dyke hubiese realizado una película que, por su título, amenazaba ser detectivesca y aun truculenta.

El estreno de «La cena de los acusados» ha deshecho el equívoco. Van Dyke, en un alarde de dominio del cine, ha compuesto un originalísimo film, que, sin llegar a ser una parodia, es la más sagaz en intencionada sátira de las películas policíacas.

En este film Metro se intriga al espectador, se mantiene su curiosidad y se defraudan todas sus suposiciones con más ingenio y más lógica que en las mejores obras del asendereado género.

Pero todo ello se logra burla burlando: sin dar importancia a las más dramáticas situaciones ni a los más terroríficos trucos. La ironía y el humor amortiguan todo lo impresionante y la risa brota con naturalidad donde pudo surgir el espanto.

El milagro, milagro de elegancia y de exquisitez, lo realiza el famoso director en colaboración con ese galán maduro, desenfadado y filosófico que se llama William Powell. No se puede desentrañar

**CINEMA EUROPA**  
Hoy miércoles,  
OPERA FLAMENCA  
**CANALEJAS**  
en sus creaciones  
ROSIO Y  
EL BARRIO DE SANTA CRUZ

el misterio de tres horrendos crímenes con más comicidad ni más alegremente que lo hace ese detective, campeón del pijama y del wiskey.

Con este galán tan siglo XX rima bien el tipo de damita que crea Myrna Loy, «adaptándose» a su divertidísimo marido hasta en las graciosas «papalinas».

Hay otros artistas notables en el film, tales como Maureen O'Sullivan, Nat Pendleton y William Henry; pero esa pareja de esposos concurrenciosos y la frivolidad aparente con que Van Dyke conduce la acción absorben el interés del espectador por entero.

«La cena de los acusados» hizo pasar un rato agradable al público, que esperaba emocionarse.

«Los miserables» (segunda jornada), en Rialto

Los alquiladores de películas se equivocan ya lo mismo que los empresarios teatrales. Viene esto a cuento de que era opinión general entre los profesionales que la segunda jornada de «Los miserables» era «más floja» que la primera, y la realidad, realidad en la que está conforme la unánime opinión del público, es que es superior en todo y por todo.

«Libertad, libertad querida» es el verdadero logro de lo que ya en la jornada inicial se persiguió con éxito. Más dinámica, más emocional, más enjundiosa, y sobre todo más reflejo fiel del libro inmortal, es toda una cinta maestra.

Lugares, caracteres y acción adquieren valor, más que de realidad, de símbolo, hasta poder decirse, sin herejía literaria, que la cinta es digna de la obra que la inspira.

Hasta en lo material se superan los actores. Esa presentación de toda una ciudad reconstituida, el paso del entierro del general entre una apiñada multitud y, sobre todo, la lucha en las barricadas, tienen la grandiosidad que el asunto merece.

Prueba de ello es que el protagonista, Harry Baur, aun realizando una labor tan admirable como en la jornada primera, queda, salvo el final, en un segundo plano ante la acción de los conjuntos, los conjuntos que son el pueblo, verdadero héroe de «Los miserables».

El niño sobre el que se cargó la heroicidad de encarnar al héroe Gavroche es un pequeño artista excepcional. Muy notable también el viejo realista, y Colette, encantadora.

Viendo este episodio de «Los miserables» y viendo el fervor con que la presencia el público nos entristece pensar por qué en España no se ha podido hacer algo semejante con los «Episodios Nacionales», de Galdós.

El enorme éxito de esta cinta francesa debía estimular a nuestros productores.

«Casados felices», en la Prensa

La escena francesa tiene un género genuinamente propio, el devotil, y es lógico que los productores cinematográficos quieran adaptarle a la pantalla.

Varios son los intentos que de ello conoce nuestro público; pero acaso el más afortunado, y sin duda el más decidido, es éste que supone la cinta estrenada en la Prensa con el título de «Casados felices».

«Casados felices» es un vodevil cinematográfico, y fuera pueril añadir mayor explicación. Alegre sin procacidades, sugestivo sin

**Banco de España**  
Habiéndose extraviado los guardados de depósito números 86.305 y 86.304, de pesetas nominales 4.000 cada uno, y ambos de Obligaciones del Ferrocarril de Peñarroya a Puertollano, expedidos por este establecimiento en 10 de Febrero de 1928 a favor de doña Juliana y doña Calixta Rioja Martínez, usufructuarias, respectivamente, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial «Gaceta de Madrid», un diario de Madrid y otro de Soria, según determina el artículo 41 del reglamento vigente de este Banco, advirtiendo que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de los guardados, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Madrid, 26 de Enero de 1935.—El vicesecretario, Joaquín Alcaraz.

**TOS**  
GARGANTA Y BRONQUIOS  
**Caramelos pectorales «CENARRO»**  
(al eucalipto y savia de pino)  
Desinfectante del aparato respiratorio.  
CAJA, 35 y 70 CENTIMOS  
Farmacias y droguerías.

pornografías y gracioso, vistoso y ameno.

Nadie más que los escritores cólicos franceses pudieron afrontar un tema tan escabroso de tan audaz modo sin que padezca el buen gusto.

Súmese a esto el inagotable caudal de humorismo, la plástica belleza de los conjuntos y los decorativos escenarios, y aun quedará por elogiar la interpretación.

Meg Lemonier es la deliciosa protagonista de «Casados felices», más para vista que para comedia, y con ella Henry Garat, el fino galán que ya cuenta en Madrid con sus admiradores, son figuras centrales de un acertado reparto.

«Casados felices» fué una compensación de buen humor y de placereca gracia después de los dos impresionantes episodios de «La sombra que mata», que se proyectan en el mismo excelente programa, sancionado muy favorablemente.

A. P. O.

## Vida cultural

### Conferencia del profesor italiano Ugo Broggi

Tras unas breves palabras de presentación del vicepresidente de la Sección, Sr. Baringán, dió ayer en el Ateneo su anunciada conferencia el ilustre matemático italiano Sr. Ugo Broggi. No hay métodos—dijo—ni problemas de la economía matemática, a no ser que se llame así una economía deductiva y silogística. No existe un cuerpo de doctrina en que fundamente una economía matemática. La apariencia de éste en las obras de Walras y Pareto se debe a la ilusión de una ciencia en todo parecida a la mecánica racional.

Hizo después el disertante un detenido estudio de la Economía de Lausana. A la teoría de los dos individuos y los dos bienes opuso la de todos los individuos y todos los bienes de Walras y Pareto.

Analizó una y otra teoría con sereno rigor científico, y terminó su conferencia con la conclusión de que el placer conseguido con el goce de la cantidad crece con el crecer de ésta; pero con rapidez tanto mayor cuanto el bien es más grande.

## Correo de espectáculos

LA UNA Y LA OTRA son dos éxitos extraordinarios «La del manojito de rosas» y «Siete colores» en el cartel único de la Zarzuela. Butaca, cuatro pesetas, tarde y noche.

«LOS MISERABLES».—Rialto.—Grandioso éxito ha constituido el estreno de la segunda y última jornada de «Los miserables».

Nota.—La segunda jornada sólo se proyectará durante esta semana, por compromisos ineludibles contraídos por la Empresa para el estreno de «Chu-Chin-Chow».

LATINA.—LA HERMANA SAN SÚPLICIO, soberbia superproducción española, creación de Imperio Argentina y Miguel Ligeró. Jueves.

Conferencia de Ovejero.—En el domicilio de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid, plaza de la Independencia, 9, dará una conferencia el próximo sábado, día 16, a las siete de la tarde, D. Andrés Ovejero, en la que desarrollará el tema «Valor pedagógico de una visita al Museo del Prado».

Se invita a todos los maestros. Centro Burgales (Elemento Juven).—Habiendo quedado constituida la Sección artística, bajo la dirección del eminente profesor de Canto y Declamación D. Alberto Pallol, se pone en conocimiento de los asociados y señoras simpatizantes que queda abierta la inscripción para ingresar en el mismo hasta el próximo día 28 del actual.

Conferencia de Marcellano Santamaría.—Esta tarde, a las seis y media, en la Sociedad Económica

Matritense de Amigos del País dará una interesante conferencia el ilustre académico D. Marcellano Santamaría.

Desarrollará el tema «Aledaños de Madrid. Estampas pintorescas». Lyceum Club.—Mañana jueves, a las seis y media de la tarde, el Lyceum Club ofrecerá un té, como homenaje de simpatía y admiración, a doña Pura Maortua de Ucelay, presidenta del Club Teatral Anfístora.

## T. S. H.

### PROGRAMAS Para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «En la época de Rococo», Allibout; «Las rosas», Lincke; «Santurce», G. Aruco; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Porteño», José Luis Lloret; «Dos corazones y un latido», al compás de tres por cuatro, Stolz; «Belle of Barcelona», Payne y Campbell; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Primera suite», Pierné; «El fallero», J. Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono con D. Daniel Vázquez Díaz, por M. Sánchez Palacios. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto; concierto de banda; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Noche de fiesta», José Luis Lloret; «Las leandras», F. Alonso; «Interludio», Culotta; «El niño judío», Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Bajo los techos de París», Moretti; «El cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; «El rey de Is. Lalo; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Serenata húngara», Burgmeín; «Andalucía», E. Escobar; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorobles, actuación de la rondalla infantil Delta; «Lecturas» y «Radiorecursos»; intermedios musicales en discos; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Sánchez Granada. A las nueve y cuarto, Diálogos trascendentales, por Carlos Prímelles, con Aurora Redondo y Valeriano León; a las diez, transmisión desde el teatro Calderón de la ópera en un acto «Payasos», de Leoncavallo, y «El secreto de Susana», de Wolf-Ferrari, interpretadas por Angeles Oteln (soprano), Antonio Cortis (tenor), Celestino Sarobe (barítono) y otros notables artistas; diario hablado; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las seis y media, sexteto de la estación; «Porteño», José Luis Lloret; «Dos corazones y un latido», al compás de tres por cuatro, Stolz; «Belle of Barcelona», Payne y Campbell; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Primera suite», Pierné; «El fallero», J. Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono con D. Daniel Vázquez Díaz, por M. Sánchez Palacios. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto; concierto de banda; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Noche de fiesta», José Luis Lloret; «Las leandras», F. Alonso; «Interludio», Culotta; «El niño judío», Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Bajo los techos de París», Moretti; «El cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; «El rey de Is. Lalo; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Serenata húngara», Burgmeín; «Andalucía», E. Escobar; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorobles, actuación de la rondalla infantil Delta; «Lecturas» y «Radiorecursos»; intermedios musicales en discos; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Sánchez Granada. A las nueve y cuarto, Diálogos trascendentales, por Carlos Prímelles, con Aurora Redondo y Valeriano León; a las diez, transmisión desde el teatro Calderón de la ópera en un acto «Payasos», de Leoncavallo, y «El secreto de Susana», de Wolf-Ferrari, interpretadas por Angeles Oteln (soprano), Antonio Cortis (tenor), Celestino Sarobe (barítono) y otros notables artistas; diario hablado; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las seis y media, sexteto de la estación; «Porteño», José Luis Lloret; «Dos corazones y un latido», al compás de tres por cuatro, Stolz; «Belle of Barcelona», Payne y Campbell; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Primera suite», Pierné; «El fallero», J. Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono con D. Daniel Vázquez Díaz, por M. Sánchez Palacios. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto; concierto de banda; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Noche de fiesta», José Luis Lloret; «Las leandras», F. Alonso; «Interludio», Culotta; «El niño judío», Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Bajo los techos de París», Moretti; «El cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; «El rey de Is. Lalo; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Serenata húngara», Burgmeín; «Andalucía», E. Escobar; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorobles, actuación de la rondalla infantil Delta; «Lecturas» y «Radiorecursos»; intermedios musicales en discos; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Sánchez Granada. A las nueve y cuarto, Diálogos trascendentales, por Carlos Prímelles, con Aurora Redondo y Valeriano León; a las diez, transmisión desde el teatro Calderón de la ópera en un acto «Payasos», de Leoncavallo, y «El secreto de Susana», de Wolf-Ferrari, interpretadas por Angeles Oteln (soprano), Antonio Cortis (tenor), Celestino Sarobe (barítono) y otros notables artistas; diario hablado; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las seis y media, sexteto de la estación; «Porteño», José Luis Lloret; «Dos corazones y un latido», al compás de tres por cuatro, Stolz; «Belle of Barcelona», Payne y Campbell; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Primera suite», Pierné; «El fallero», J. Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono con D. Daniel Vázquez Díaz, por M. Sánchez Palacios. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto; concierto de banda; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Noche de fiesta», José Luis Lloret; «Las leandras», F. Alonso; «Interludio», Culotta; «El niño judío», Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Bajo los techos de París», Moretti; «El cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; «El rey de Is. Lalo; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Serenata húngara», Burgmeín; «Andalucía», E. Escobar; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorobles, actuación de la rondalla infantil Delta; «Lecturas» y «Radiorecursos»; intermedios musicales en discos; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Sánchez Granada. A las nueve y cuarto, Diálogos trascendentales, por Carlos Prímelles, con Aurora Redondo y Valeriano León; a las diez, transmisión desde el teatro Calderón de la ópera en un acto «Payasos», de Leoncavallo, y «El secreto de Susana», de Wolf-Ferrari, interpretadas por Angeles Oteln (soprano), Antonio Cortis (tenor), Celestino Sarobe (barítono) y otros notables artistas; diario hablado; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las seis y media, sexteto de la estación; «Porteño», José Luis Lloret; «Dos corazones y un latido», al compás de tres por cuatro, Stolz; «Belle of Barcelona», Payne y Campbell; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Primera suite», Pierné; «El fallero», J. Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono con D. Daniel Vázquez Díaz, por M. Sánchez Palacios. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto; concierto de banda; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Noche de fiesta», José Luis Lloret; «Las leandras», F. Alonso; «Interludio», Culotta; «El niño judío», Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Bajo los techos de París», Moretti; «El cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; «El rey de Is. Lalo; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Serenata húngara», Burgmeín; «Andalucía», E. Escobar; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorobles, actuación de la rondalla infantil Delta; «Lecturas» y «Radiorecursos»; intermedios musicales en discos; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Sánchez Granada. A las nueve y cuarto, Diálogos trascendentales, por Carlos Prímelles, con Aurora Redondo y Valeriano León; a las diez, transmisión desde el teatro Calderón de la ópera en un acto «Payasos», de Leoncavallo, y «El secreto de Susana», de Wolf-Ferrari, interpretadas por Angeles Oteln (soprano), Antonio Cortis (tenor), Celestino Sarobe (barítono) y otros notables artistas; diario hablado; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las seis y media, sexteto de la estación; «Porteño», José Luis Lloret; «Dos corazones y un latido», al compás de tres por cuatro, Stolz; «Belle of Barcelona», Payne y Campbell; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Primera suite», Pierné; «El fallero», J. Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono con D. Daniel Vázquez Díaz, por M. Sánchez Palacios. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto; concierto de banda; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

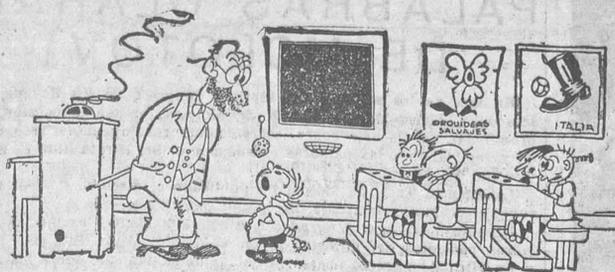
Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Noche de fiesta», José Luis Lloret; «Las leandras», F. Alonso; «Interludio», Culotta; «El niño judío», Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Bajo los techos de París», Moretti; «El cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; «El rey de Is. Lalo; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Serenata húngara», Burgmeín; «Andalucía», E. Escobar; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorobles, actuación de la rondalla infantil Delta; «Lecturas» y «Radiorecursos»; intermedios musicales en discos; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Sánchez Granada. A las nueve y cuarto, Diálogos trascendentales, por Carlos Prímelles, con Aurora Redondo y Valeriano León; a las diez, transmisión desde el teatro Calderón de la ópera en un acto «Payasos», de Leoncavallo, y «El secreto de Susana», de Wolf-Ferrari, interpretadas por Angeles Oteln (soprano), Antonio Cortis (tenor), Celestino Sarobe (barítono) y otros notables artistas; diario hablado; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las seis y media, sexteto de la estación; «Porteño», José Luis Lloret; «Dos corazones y un latido», al compás de tres por cuatro, Stolz; «Belle of Barcelona», Payne y Campbell; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Primera suite», Pierné; «El fallero», J. Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono con D. Daniel Vázquez Díaz, por M. Sánchez Palacios. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; recital de canto; concierto de banda; música de baile; transmisión de las orquestas que actúan en Lido; a las once cuarenta y cinco, diario hablado; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; a la una y media, sexteto de Unión Radio; «Noche de fiesta», José Luis Lloret; «Las leandras», F. Alonso; «Interludio», Culotta; «El niño judío», Luna; a las dos, cambios de moneda extranjera; música variada; a las dos y media, sexteto de la estación; «Bajo los techos de París», Moretti; «El cuento del zar Saltán», Rimsky-Korsakoff; «El rey de Is. Lalo; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Serenata húngara», Burgmeín; «Andalucía», E. Escobar; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto por el sexteto de la estación; a las seis y media, cotizaciones de Bolsa; diario hablado; jueves infantiles de Unión Radio (sesión dedicada a los pequeños radioyentes); «Un cuento breve», por Antoniorobles, actuación de la rondalla infantil Delta; «Lecturas» y «Radiorecursos»; intermedios musicales en discos; sorteo de juguetes entre los pequeños radioyentes; a las ocho y cuarto, diario hablado; recital de guitarra por Sánchez Granada. A las nueve y cuarto, Diálogos trascendentales, por Carlos Prímelles, con Aurora Redondo y Valeriano León; a las diez, transmisión desde el teatro Calderón de la ópera en un acto «Payasos», de Leoncavallo, y «El secreto de Susana», de Wolf-Ferrari, interpretadas por Angeles Oteln (soprano), Antonio Cortis (tenor), Celestino Sarobe (barítono) y otros notables artistas; diario hablado; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para hoy Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A las seis y media, sexteto de la estación; «Porteño», José Luis Lloret; «Dos corazones y un latido», al compás de tres por cuatro, Stolz; «Belle of Barcelona», Payne y Campbell; «El puñao de rosas», Chapí; a las tres, diario hablado; música variada; a las tres y media, sexteto de la estación; «Primera suite», Pierné; «El fallero», J. Serrano; a las cuatro, fin de la emisión. A las cinco, campanadas de Gobernación; música ligera; a las seis, concierto de orquesta; a las seis y media, diario hablado; recital de canto; a las siete y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las siete cuarenta y cinco, concierto por el sexteto de la estación; a las ocho y cuarto, diario hablado; Entrevistas ante el micrófono con D. Daniel Vázquez Díaz, por M. Sánchez Palacios. A las nueve, Premios Unión Radio; concurso de violín; a las diez, campanadas de Gobernación; a

CON LAPIZ PROPIO (caricaturas de Bluff)



¿Cómo repartiría usted dos manzanas entre cuatro personas? Con la estaca en la mano. En mi casa, por lo menos, así hay que hacerlo.



Pero, vecino, ¿por qué se ha mudado usted al sótano? ¿Qué quiere usted! ¡Cada vez que tomaba el ascensor iba a parar a él!



¡Mamá, me está haciendo reír éste!



¿Usted cree sinceramente que D. Octavio es un sexagenario? ¡Hombre! Yo creo que es un sessexagenario.

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ALMONEDAS

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alcalá, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Visite la enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 31, esquina Juan Austria.

Cama, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Luna, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Comedor, tresillo, alcobas, otros. Pardiñas, 12, entresuelo izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Cuesta Perdices, Segovia, vende hoteles nuevos. Razón; ronda Atocha, 33. Teléfono 76 625. Alquiler locales en Apartadero.

Mudanzas, La Ideal. Galileo, 66. Teléfono 44.786.

Mudanzas, transportes económicos, camionetas guateadas, Madrid, provincias. Teléfono 60.453.

AUTOMOVILES

Carnet garantizo conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. Marqués Zafra, 18.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, todo 100 pesetas. Arrenal, 23.

Escuela Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 90 pesetas. Escuela Automovilista. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.000.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recaudutados Zsa. Alberto Aguilera, 19.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COLOCACIONES

OFERTAS

Ofrezco trabajo fícol, buena comisión. Apartado 51 (Corna).

100 plazas auxiliares. Catastro convocadas con 4.200 pesetas. Regalamos contestaciones. Infórmese Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos, Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada económica. Mayor, 40.

Paz Yacar. Consulta reservada. Hospedaje, médico especializado. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Sisinia Martín, antigua comadrona. Hospedaje, consulta diaria gratis. Corredera Alta, 12.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Embarazadas. Los vómitos, sacos y náuseas desaparecen con Gotas Vira. Único remedio contra estos trastornos. En farmacias.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

COMPRAS

Alhajas, papeletas Monte, objetos oro, plata, antiguos y modernos. Pago todo su valor. Plaza Santa Cruz, 7, platería.

Compra alhajas antiguas, modernas, oro, plata, platino. Precios serios. Casa Orgaz. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11.625.

Curaciones prontas, altívio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez-una, tres nueve. Provincias, correspondencia.

Agencias Los Tiroleses para anuncios por palabras en todas estas secciones. Peligros, 2. Teléfono 18.304.

ENSEÑANZAS

Auxiliares Dirección Seguridad. Grupos reducidos. Taquimecanografía, Contabilidad, Idiomas. Clases Blasco. Montero, 8.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

HIGIENE

Preservativos «La Ideal», Jardines, 23. Madrid. Las mejores marcas extranjeras, garantizadas.

Protección verdadera con preservativos La Discreta. Salud, 6.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

MAQUINAS

Máquinas para coser, ocasión, desde 70 pesetas. Infinidad de modelos Singer, garantizadas cinco años. Casa Sa Garruy. Velarde, 6.

Calculadoras, sumadoras. Alquileres, ventas, plazos. Reparaciones perfectas. Morell. Hortaleza, 17.

Mudanzas baratísimas. Exterior edificios, guardamuebles. «El Norte». Castelló, 33; 57.046.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

OPTICA

Y OCULISTA

Graduación vista gratis. Médico especializado. San Bernardo, 2.

PLANTAS Y FLORES

La tienda mejor surtida en plantas y flores naturales en San Bernardo, 68, Madrid.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hedura fina traje, gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

Plisados, vainicas, Casa Las Batas. San Bartolomé, 7.

TRASPASOS

Pequeño taller mecánico, vivienda. Diríjanse plaza Carmen, 8, vi nos.

Para anuncios en todas las secciones de LA LIBERTAD diríjanse a Valverde, 8. Agencia Cortés. Teléfono 10.905.

VARIOS

Evitar embarazo, libro ilustrado. Reembolso, 5,75. Apartado 233.

Evitar embarazo, libro ilustrado, reembolso, 5 pesetas. Sellos 4,75. Apartado 3.000.

Libro «Evitar embarazo». Reembolso, sellos, 2,25. Apartado 9.061.

Cajas fuertes de alquiler sin impuestos. Facilidades de transmisión. Tarifas reducidas. Seguridad absoluta. Banco Español de Crédito. Alcalá, 14, Madrid.

Particular vende varios muebles. No prenderos. Cuesta Santo Domingo, 10, entresuelo derecha.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

VENTAS

Tubos cemento centrifugo. Piedra artificial. Cantó. Princesa, 34. Teléfono 34.466.

Hásense instalaciones completas toda clase establecimientos. Precios económicos. Trust Cafetero. Santa María, 3.

Casa Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, joyería, relojes, mantones Manila, mantillas. Preciados, 58.

Mesas mármol, sillones bar, veladores, Trust Cafetero. Santa María, 3.

Cafés. Plaza Santa Ana, 12.

Particular vende varios muebles. No prenderos. Cuesta Santo Domingo, 10, entresuelo derecha.

Urgente ausencia vendo comedor, magnífico despacho, tresillos, alfombras, muebles hall, cuadros, arañas y demás enseres del piso lujo. Velázquez, 30, primero izquierda.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN
En nuestras oficinas, MADERA, 8
Teléfono 27150
En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD
En nuestro quiosco de
Glorieta del 14 de Abril
(CUATRO CAMINOS)
CALLE DE ALCALA
(FRENTE AL RIO DE LA PLATA)
CASA ATIENZA
Avenida República, 14 (P. Vallecas)
R. MARTINEZ
Marqués de Urquijo (esquina Ferraz)

CONSULTAS

MEDICAS

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández Duque Alba, 10. Diez-una, tres siete.

Embarazadas. Doctor especializado. Hortaleza, 61; 19.473. Contesto provincias.

Consultorio médico. En fermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta. Especial, cinco pesetas. Calle Estudios, 2.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

Alvarez, especialista dentaduras. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28. Teléfono 11.264.

Daniel Martínez, Fernando VI, 19, primero. Teléfono 41.350.

Agencia Antonio Corona admite anuncios por palabras para todas las secciones de este periódico. Fuencarral, 63 moderno. Teléfono 94.544

100 plazas auxiliares

Catastro convocadas con 4.200 pesetas. Regalamos contestaciones. Infórmese Academia Sánchez Cuéllar. Preciados, 17.

GUARDAMUEBLES

Muebles, cinco pesetas; recogida gratis. Paseo Marqués Zafra, 18.

La sección de palabras de LA LIBERTAD se lee por muchos miles de españoles. Anuncie usted lo que necesite ofrecer o vender. Encontrará siempre a quien le interese su oferta.

HUESPEDES

Para anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9.

MADERAS

Adrián Píera, sucursal 4, avenida García Hernández (Puente Vallecas). Teléfono 73.364. En esta sucursal encontrará el comprador modesto toda clase de maderas a precios baratísimos.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

MAQUINAS

AUTOMATICAS

Véndese máquina marca Leonor, vendedora, automática, 1.000 pesetas. San Joaquín, 8 (Casa Central).

MUDANZAS

Mudanzas baratísimas, Madrid, provincias, camión guateado. Teléfono 60.912.

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo
SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD
¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

LA CONFERENCIA DE LONDRES Y LA PAZ

## Inglterra abandona su táctica tradicional

Los resultados de la Conferencia de Londres han superado todas las previsiones. Sin embargo, Flandin decía en el Parlamento: «Nada se ha resuelto definitivamente; nosotros sólo hemos jalonado los principios.»

A pesar de esto, la impresión de la Conferencia es optimista. Algo de una importancia trascendental acaba de producirse para el porvenir de Europa. Esta es la conclusión a que ha llegado el Mundo a la vista del acuerdo londinense. De ahí que se haya producido la ilusión, desde el punto y hora en que se conocieron los términos del diálogo francoinglés, de que se había conseguido un acuerdo definitivo, cuando en realidad de lo que se trata de momento es de un plan provisional, que pasará a definitivo una vez que sea aceptado por las naciones a quienes alcanza. Por eso, hay que buscar en la emoción producida por la lectura del texto del acuerdo el hecho de que el Mundo lo recibiera como un acto político diplomático de una significación definitiva.

¿Por qué ha ocurrido así? Porque la opinión pública, institutivamente, ha comprendido que Inglaterra y Francia han puesto al servicio de la causa de la paz una voluntad de acción extraordinaria, que ha faltado en otros intentos encaminados al mismo fin.

El rasgo distintivo de la Conferencia de Londres radica en la posibilidad de que Inglaterra abandone su aislamiento internacional tradicional, al que consideraba vinculada la garantía de su independencia.

LA ADHESION DE INGLATERRA AL PACTO DE ASISTENCIA MUTUA AEREA

Otro hecho de importancia de la Conferencia reside en el principio de asistencia mutua inmediata, introducido en el párrafo sobre las agresiones repentinas por vía aérea. También es de peso la adhesión de Inglaterra a los acuerdos de Roma; pero aquella cláusula supera en mucho a todo lo acordado.

Ese principio es un triunfo de Francia. Desde antiguo se venía esforzando ésta por convertir ese principio en base de la organización futura de la paz. Inglaterra se oponía a tal principio. Francia era el único país que lo mantenía. Felizmente, esa pretensión de Francia encontró un día el apoyo de Litvinof, el cual presentó en Ginebra sus proposiciones sobre definición exacta del agresor y los compromisos recíprocos que habría que adquirir para proteger a los Estados agredidos. Ese día fue una realidad la aproximación franco-rusa.

Continuaba Inglaterra aparte, con su criterio contrario al de Francia y Rusia y con su espléndido aislamiento. ¿Qué es lo que ha hecho variar de conducta a Inglaterra? Sencillamente, el obstinado y febril rearme de Alemania, desde el punto y hora que el fascismo llegó en esta nación al Poder. Inglaterra, ante ese hecho amenazador, ha evolucionado. De momento, la asistencia mutua ha triunfado en lo referente a la agresión por vía aérea; pero es de esperar que no tarde en extenderse a las operaciones de mar y tierra, en idénticas circunstancias.

Inglaterra rechazó el protocolo de Ginebra de 1924, inspirado en la misma doctrina. Ahora adopta una nueva actitud, más propicia a los fines de la paz, y que permite oponerse a las fuerzas que producen la guerra y que es la única que permitirá alzar una barrera contra los peligros bélicos que alientan en Europa y Asia. En el porvenir, las diversas fuerzas nacionales se convertirán en piezas de la máquina internacional para la defensa de la paz, lo que coincide con la idea matriz de la Sociedad de Naciones.

El hecho escueto es que Inglaterra, con el Pacto de Londres y al admitir la asistencia mutua en caso de agresión, ha abierto el camino para la organización efectiva de la paz. El obstáculo que parecía insuperable era ella misma, y ese obstáculo desaparece al abandonar su aislamiento.

LA ACTITUD DE ALEMANIA

En esas condiciones, la actitud de Alemania no será la misma. La consideración de que Inglaterra reconoce ahora como necesario el Pacto de asistencia mutua le hará vacilar.

Sin embargo, y si Alemania se negara a suscribir el Pacto, ¿qué haría Inglaterra? No faltan los que creen que en ese caso la Gran Bretaña retrocedería. Pues bien: no, no volverá de su acuerdo. Se puede afirmar que, en todo caso, elevará a definitivo el acuerdo provisional de Londres, aunque no lo suscriba Alemania. De negarse ésta, no lo hará sin apelar a toda suerte de intrigas, con el fin de separar a Francia de Inglaterra; pero es seguro que su maquiavelismo no prevalecerá. El cambio operado en la opinión inglesa es importante y autoriza a ser optimistas. Los primeros comentarios de la Prensa alemana ante las noticias de los acuerdos de Londres fueron de reserva. Ello confirma que Hitler intentará abrir brecha en el frente anglofranco-italiano. Hoy, pasada la sorpresa, la reserva se ha trocado en crítica, y ello corrobora nuestras sospechas.

Alemania creía que los ministros ingleses y franceses no se entenderían. De ahí la gran decepción nazi al comprobar todo lo contrario. Entonces la reserva sirvió de máscara a la contrariedad. La Conferencia de Londres les ha llenado a los nazis de confusión y les coloca en situación embarazosa. Les quedan a Hitler y sus colaboradores dos soluciones: Una, la de contestar lealmente al llamamiento que se les hace en favor de la paz, y en ese caso la situación de Europa se aclararía a ojos vistas; y otra, la de la mala voluntad hacia los acuerdos de Londres, con el fin de hacerlos fracasar.

En último caso, los demás países sabrían claramente cuál era su deber: entenderse entre sí con rapidez. Si Alemania quiere participar en el Pacto Oriental, en los Pactos danubianos recomendados en Roma, en el Tratado aéreo de Londres, deben dársele facilidades para ello. Y si no quiere, entonces los compromisos supradichos deben suscribirse sin ella. Con Alemania o sin Alemania, la Conferencia del Desarme debe inmediatamente continuar en Ginebra la confección definitiva de un Convenio internacional, cuya vigencia estará condicionada por la adhesión de Alemania.

Si Alemania, a pesar de todo, continúa oponiéndose a la paz, el Mundo no tendrá otros recursos que oponerle que los de la presión diplomática, política y económica, para que el nazismo no tome a burla esa voluntad de paz expresada en el Convenio internacional.

DIPLOMATICUS



Este simpático canguro es el «baby» del Parque Zoológico de Londres. Por primera vez se presenta al público sin la compañía de su mamá



Un ensayo de «Elías», obra religiosa de Mendelssohn, que va a ser interpretada en el popular Albert Hall de Londres, en una fiesta benéfica

LA PAZ EN PELIGRO

## Abisinia declara en una nota que la agresión partió de los soldados italianos

Las fuerzas movilizadas por Italia son treinta y cinco mil hombres

Una declaración oficial del Gobierno abisinio

Addis Abeba, 12.—En una declaración hecha pública esta noche, el Gobierno abisinio declara que el incidente del 29 de Enero fué provocado por una partida armada italiana, equipada con ametralladoras, que repentinamente atacó a una patrulla abisinia de 25 hombres, cerca de Gheriogabi, después de que un avión estuvo realizando una observación.

La ocupación que se alega efectuaron los abisinios de Adub se desmiente categóricamente en la declaración, que añade que «las tropas abisinias no han ocupado Adub, actuando según órdenes muy severas y personales del emperador. Las tropas abisinias nunca han pasado más de tres kilómetros de sus avanzadas.»

Se sabe que Abisinia continuará dependiendo de la Sociedad de Naciones para la solución del conflicto, e insiste en que cualquier solución lograda por Ginebra debe cumplirse.

No hubo ultimátum.—Las peticiones de Italia no serán aceptadas

Addis Abeba, 12.—El Gobierno no ha recibido hasta ahora ningún ultimátum de Italia, y ha desmentido de nuevo que haya habido agresión o avance por parte de las tropas abisinias. Extraoficialmente se indica que es poco probable que Abisinia acceda a las demandas italianas.

La protesta italiana

Roma, 12.—En los círculos oficiales se declara que es inexacto que el Gobierno italiano haya presentado un ultimátum a Abisinia, con motivo del ataque al puesto de Adub.

Lo único que hay de cierto es que el ministro de Italia en Addis Abeba ha sido encargado por su Gobierno de presentar una enérgica protesta contra los incidentes del 29 de Enero pasado.

Lo que exige Italia

Londres, 12.—La Embajada de Italia en Londres desmiente terminantemente las noticias anunciando que se había presentado a Abisinia por el Sr. Mussolini una demanda italiana conteniendo cuatro puntos.

En lo que se refiere al rumor de que Italia exige que se salude con la cabeza descubierta la bandera italiana, se hace resaltar que los soldados abisinios no llevan nada en la cabeza.

Se admite, sin embargo, en los círculos italianos que sin duda se solicitará una nueva indemnización de Abisinia a consecuencia del último incidente de frontera, que ha costado la vida a cinco soldados indígenas italianos.

Por último, se añade que continúan las negociaciones directas. En estas negociaciones Italia sugiere que se constituya una Comisión mixta, la cual examinaría la cuestión y establecería las fronteras para evitar así más pretextos para nuevos ataques esporádicos de las tribus.

Si se acordara el nombramiento de esta Comisión, sería elegida por la Sociedad de Naciones y formarían parte de ella varias potencias.

La gestión de Inglaterra en Roma. Las fuerzas movilizadas son treinta y cinco mil hombres

Roma, 12.—El Gobierno italiano ha entregado al embajador inglés

EN YUGOSLAVIA

## La disolución del Parlamento

Inesperadamente llega la noticia de la disolución del Parlamento yugoslavo. Después de la formación del Gobierno Jelitich, éste no consiguió obtener la adhesión de la Cámara, a causa del descontento del partido nacional, el más numeroso del Parlamento. Esto es lo que se sabía; pero ello no era indicio de inmediata disolución.

Las principales personalidades del Gobierno anterior vieron con disgusto que Jelitich se dispusiera a normalizar de veras la situación interior y emprender una serie de reformas en ese sentido. Los descontentos aguardaban la ocasión de una ofensiva antigubernamental y creyeron llegado el momento de hacerla con motivo de la discusión de los presupuestos.

La disolución del Parlamento está enderezada a hacer fracasar el plan oposicionista. Se trata, al parecer, de una lucha, no de doctrinas, sino de partidismos, por la posesión del Poder. Es frecuente esta forma de discordia funesta. Las elecciones yugoslavas se realizarán con arreglo a la vieja ley Electoral, lo que excluye la posibilidad de que Yugoslavia pueda retroceder al régimen parlamentario anterior a 1929.

Como saben nuestros lectores, los partidos de base confesional, étnica o regional, están prohibidos en Yugoslavia. Las elecciones se han fijado para el 5 de Mayo próximo. No es creíble que se consienta a los partidos que se presentan a la lucha electoral con la organización y los rasgos que tenían antes del golpe de Estado de Septiembre de 1931, o sea antes de perpetrada la Dictadura.

Sin embargo, se cree que la Dictadura procura, por medio de pequeñas concesiones, ampliar su base, como ahora se dice. No hay que forjarse ilusiones. Ello no quiere decir que el Estado yugoslavo busque su equilibrio en la democracia. No hay motivo para hablar de eso. Se trata de unas elecciones más, que serán tan convencionales como todas las que se efectúan en los regímenes donde la libertad es un mito y la expresión del sufragio universal una farsa.

En Roma, sir Eric Drummond, una explicación de la movilización de las tropas italianas.

Se ha tomado esta medida para disipar la sorpresa de Inglaterra ante esta movilización.

El Gobierno italiano ha asegurado a sir Eric Drummond que la movilización no es más que una medida de precaución.

Ha hecho resaltar que las precauciones son necesarias para evitar que las fuerzas italianas en Abisinia sean sorprendidas. Esos preparativos suponen la movilización de dos divisiones en pie de guerra, cuyos efectivos se elevan a 35.000 hombres. Se ha asegurado al embajador que esas medidas tienen solamente un carácter preventivo.

El embajador británico, en nombre de su Gobierno, expresó la esperanza de que se abran negociaciones entre Italia y Abisinia sobre la base de las recomendaciones formuladas en Ginebra.

Se reúne en Roma el Consejo Supremo de Defensa.—Ocho trenes de tropas hacia el Sur.—El mando de las fuerzas expedicionarias

Roma, 12.—Se ha reunido esta tarde el Consejo Supremo de Defensa en el palacio de Venecia, bajo la presidencia del «duce».

Cuatro trenes completos, ocupados por tropas, han marchado con dirección al sur de Italia, sin que se haya permitido a los familiares o amigos de los movilizados ir a despedirlos a la estación.

También se asegura que desde Bolonia han marchado en la misma dirección otros cuatro trenes con tropas y material moderno.

Ha sido nombrado para mandar las tropas de la expedición italiana a Abisinia el general Rudolf Grazian, ex vicegobernador de Cirenaica, que cuenta en la actualidad cincuenta y tres años de edad. El general Grazian es considerado como que posee una gran experiencia colonial, puesto que cuenta en su haber el aplastamiento de la rebelión de Libia.

La opinión italiana

Roma, 12.—Las mujeres italianas no sienten ningún entusiasmo por la movilización y llenan las iglesias, rezando por sus maridos y hermanos e hijos para que se salven de la posibilidad de las hostilidades.

Muchas familias afectadas por la orden de movilización recuerdan la guerra mundial.

Mientras tanto, la movilización se efectúa con poca demostración exterior de movimiento de tropas, debido a las disposiciones eficaces del plan del Estado Mayor. Cada individuo llamado a filas marcha a su cuartel, anteriormente designado, en el que espera la orden para embarcar.

Los abisinios también se concentran

Roma, 12.—Un representante del Gobierno ha dicho que más de 30.000 abisinios se han concentrado cerca de Ual-Ual.

Manifestó que Italia intervendría en Abisinia sin previa declaración de guerra, pues la acción se consideraría como una acción de policía.

LAS RELACIONES RUSOJAPONESAS

## PALABRAS CLARAS DE MOLOTOV

En una de las sesiones del séptimo Congreso de los Soviets, el jefe del Gobierno de la U. R. S. S., Molotov, ha tenido ocasión de pronunciar un discurso sobre las relaciones ruso-japonesas, recogiendo y replicando a las palabras dadas por el Sr. Hirota ante el Parlamento del Japón.

La Agencia Tass, de Moscú, ha publicado el discurso de Molotov, cuyos conceptos principales ofrecen un positivo interés.

Después de recoger y agradecer, diplomáticamente, las buenas palabras pacifistas del ministro japonés, Molotov dijo: «Sin embargo, el Sr. Hirota ha creído necesario hablar detenidamente sobre las medidas de defensa que nos hemos visto obligados a adoptar en Extremo Oriente para proteger nuestras fronteras, y al mismo tiempo se ha referido al Tratado de Portsmouth, concertado después de la guerra ruso-japonesa de 1905. Hablemos, pues de este Tratado.»

A continuación, Molotov examinó las cláusulas segunda y novena del Tratado de Portsmouth, por las cuales ambas partes se obligan a no adoptar medidas militares de ninguna clase en las fronteras coreana y de la isla Sakhalin. En Enero de 1925 se ratificó este Tratado, Rusia lo ha cumplido estrictamente, y ahora el Sr. Hirota pide que la obligación de dichas dos cláusulas se haga extensiva a la frontera rusomanchú. Pero el Tratado no habla para nada de esta frontera.

En cambio, el Sr. Hirota olvida otras cláusulas por las cuales Rusia y Japón se obligan a «evacuación entera y simultáneamente toda la Manchuria, excepto el territorio en que se cierra la Península de Liaodum» (Port-Arthur y Dalirén), y «entregar enteramente a la gestión exclusiva de China las partes de la Manchuria que ocupaban las tropas rusas y japonesas el Tratado».

Con arreglo al artículo 7.º, Rusia y Japón explotarían las líneas férreas de su propiedad en Manchuria, con fines exclusivamente comerciales y nunca estratégicos. Y una enmienda al artículo 5.º permite a los dos países sostener en aquel territorio, para protección de sus ferrocarriles, hasta 15 soldados por kilómetro de línea.

Rusia podría tener allí 25.000 hombres, puesto que sus líneas férreas alcanzan a 1.700 kilómetros; pero no tiene en Manchuria ni un solo soldado. ¿Hace lo mismo el Japón? No, por cierto. Este país ha olvidado todos los compromisos del Tratado de Portsmouth en lo que se refiere a Manchuria.

En cuanto a garantías inmediatas de paz, la U. R. S. S. ha propuesto al Gobierno japonés un pacto de no agresión, que no ha sido aceptado. A este respecto, terminó diciendo Molotov:

«Hay que convenir con el Sr. Hirota que la sola firma de un pacto de no agresión no dará la solución del problema de la paz en el Extremo Oriente. Pero también es imposible dejar de reconocer que negarse a firmar un pacto de este género constituye un indicio en extremo desfavorable en las relaciones entre Estados, puesto que no contribuye a consolidar la confianza en las intenciones pacíficas de la parte que renuncia a aceptar un compromiso de no agresión.»

¿UNA CATASTROFE?

## El gigantesco dirigible «Macon» sufre un grave accidente y cae al mar Pacífico

La primera noticia

San Francisco, 13 (urgente).—El dirigible «Macon», de la Armada norteamericana, ha lanzado una llamada de socorro por radio diciendo que cae rápidamente al mar.

El mensaje, que ha sido recogido por las estaciones guardacostas, ha causado emoción y han sido enviados cinco buques rápidos en socorro del dirigible al lugar en donde se supone que éste se encuentra en peligro.

El «Macon» es del mismo tipo que el «Akron», que en Abril de 1933 se incendió cerca de la costa de Nueva Jersey.

El viaje que efectuaba el «Macon».—Nuevos mensajes del dirigible llenan de zozobra al pueblo americano

San Francisco, 13.—El gigantesco dirigible de la Marina norteamericana «Macon» había salido el lunes de Sunnyvale con objeto de hacer un vuelo de pruebas.

Realizó varias excursiones sobre el territorio yanqui y, sobre todo, la costa del Pacífico, internándose en el mar para evolucionar a diferentes alturas y velocidades.

Lo mandaba el comandante Wiley, jefe experto, que era una de las tres personas que se salvaron del naufragio del «Akron» en 1933.

El primer mensaje del «Macon» lo recibió esta tarde la estación de T. S. H. de San Diego, y decía que encontrando dificultades para navegar el dirigible «Macon» se disponía a descender en el mar, a la altura de Point-Sud.

Luego, en San Diego también, el cuartel general de la Marina recibió otro mensaje, en que se decía que había amarrado en Point-Sud, cerca de Monterrey (California). El mensaje no daba detalle alguno. Otro mensaje igual se recibió minutos después en la estación de San Pedro.

Por la noche la emoción ha subido de punto al recibirse en San Francisco un mensaje diciendo que el «Macon» ha sufrido «un accidente».

Numerosos buques salieron en auxilio del dirigible, dirigiéndose al lugar señalado como el de amarrado.

Graves informes

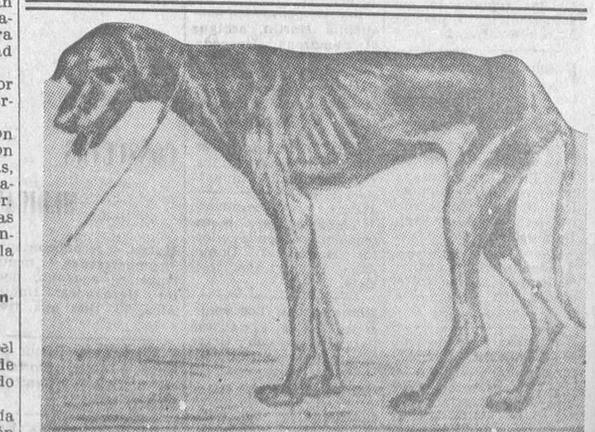
Washington, 13.—El cuartel general de la Marina de guerra ha recibido un informe del distrito naval número 12 diciendo: «El «Macon» ha sufrido un grave accidente.» Según informa el mando, se dispone a amarrar y a que la tripulación abandone el dirigible.

Varios cruceros se encuentran próximos para prestar ayuda.

No se encuentran los restos. ¿Una catástrofe?

Washington, 13.—Oficialmente se confirma que los buques de guerra, cruceros ligeros y destroyers, están buscando al «Macon» en el lugar donde se decía había caído; pero no han encontrado al dirigible.

La superficie está llana; pero hay mar gruesa y está lloviendo. La alarma y la impresión son enormes en todos los Estados Unidos, temiéndose que haya ocurrido un terrible accidente.



Cuarenta días sin comer y sin beber ha permanecido este perro, que ha sido objeto de unas experiencias científicas